

PASADO,



PRESENTE

Y FUTURO



LA ENSEÑANZA DE  
LENGUAS EN LA UABH

## **Pasado, presente y futuro: La enseñanza de lenguas en la UAEH**



# Introducción

Edward Amador Pliego  
Director del Centro de Lenguas

La enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) tiene una historia de evolución institucional, innovación pedagógica y compromiso con una educación integral y globalizada. Este libro, *Pasado, presente y futuro: La enseñanza de lenguas en la UAEH*, ofrece una vista panorámica, a través del tiempo de los esfuerzos emprendidos por la institución durante más de cuatro décadas para consolidar un sistema efectivo, inclusivo y sostenible para la enseñanza de idiomas. A través de sus capítulos se delinear los momentos clave, las políticas institucionales, los recursos didácticos y las experiencias vivenciales que han marcado la trayectoria de este importante componente de la formación universitaria.

Desde sus orígenes en la década de los ochenta, la enseñanza de lenguas en la UAEH se ha concebido como una herramienta estratégica para el desarrollo académico y profesional de sus estudiantes. La creación del Centro de Lenguas Extranjeras en 1981 marcó el inicio formal de esta trayectoria, que fue creciendo a través de la creación del Centro de Autoacceso, la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI) y, más recientemente, el Centro de Lenguas (CeL). Estos espacios han sido clave en la institucionalización de la enseñanza de lenguas y han promovido una visión que trasciende la instrucción gramatical, evolucionando para incluir aspectos culturales, pedagógicos y tecnológicos.

Este volumen presenta una revisión detallada de las políticas lingüísticas implementadas por la UAEH, que reflejan la intención de garantizar una enseñanza de calidad, estandarizada y coherente con los modelos educativos actuales. Programas como el PAII (2004), el PIEI (2008), el PILE (2009) y el PIL (2013) no sólo han normado la enseñanza de idiomas, sino que también han definido el perfil docente, los contenidos curriculares, los criterios de evaluación y los recursos didácticos necesarios. De esta manera, la política institucional ha buscado responder a las necesidades del contexto educativo nacional e internacional, considerando también la riqueza lingüística del país y del estado de Hidalgo, como lo demuestran sus esfuerzos por incluir lenguas originarias como el náhuatl y el otomí.

La capacitación docente ha sido uno de los pilares más sólidos del modelo implementado por la UAEH. A través de programas como Building Effective Teaching (BET), en colaboración con organizaciones internacionales como Peace Corps, se ha promovido la actualización constante del profesorado y la adopción de metodologías centradas en el enfoque comunicativo. Esta estrategia no sólo ha fortalecido las competencias didácticas, sino también el acompañamiento continuo y la evaluación del desempeño docente como una vía para garantizar resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes.

De igual forma, la UAEH ha diseñado recursos didácticos propios que responden a las necesidades específicas de sus estudiantes. El proyecto Make It Real! surgió como respuesta al uso poco contextualizado de libros internacionales, permitiendo así desarrollar materiales que integran elementos del contexto mexicano y que favorecen una enseñanza significativa y progresiva. Este esfuerzo demuestra el compromiso institucional con una educación de calidad basada en principios de pertinencia, relevancia y equidad.

El presente libro también resalta la dimensión cultural de la enseñanza de lenguas. Eventos como el Lengua y Cultura Fest, el Language Day o iniciativas centradas en temas sociales como la equidad de género, la migración o el medio ambiente refuerzan la idea de que aprender un idioma implica también entender y respetar la diversidad cultural del mundo. Estas actividades vivenciales no sólo motivan a los estudiantes, sino que también los preparan para interactuar en contextos multiculturales y globalizados.

Finalmente, en su capítulo de cierre, esta obra se proyecta hacia el futuro de la enseñanza de lenguas en la UAEH, reconociendo los desafíos y oportunidades de una nueva era educativa. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2029 y de la visión al 2034 se propone una transformación estructural y conceptual para atender las demandas de un mundo interconectado. La creación de proyectos como Kollege un campus virtual de idiomas, la aplicación móvil mironline y la consolidación del Centro de Práctica de Lengua y Cultura (CEPLyC) son ejemplos concretos de esta apuesta por la innovación.

Además, se establece una planificación lingüística institucional con base en estándares internacionales, integrando estrategias de inmersión, certificación, inclusión, profesionalización docente y vinculación global. Todo esto con el objetivo de formar ciudadanos altamente competentes, reflexivos y adaptables, capaces de integrarse exitosamente en entornos académicos y laborales internacionales.

Así, este libro no sólo documenta el camino recorrido, sino que también articula una visión estratégica que convierte a la enseñanza de lenguas de la UAEH en un modelo de referencia nacional. Se trata de una invitación a reflexionar, aprender y actuar, en un campo que, más que nunca, se vuelve esencial para el desarrollo humano y profesional en un mundo sin fronteras.

# Prólogo

Dra. Patricia Evelyn Grounds Reynolds  
Asesora curricular y desarrollo profesional

La enseñanza del inglés y otras lenguas modernas en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) tiene una larga historia, pero fue en el año 1992 cuando se marca un hito decisivo. Ese año, el Licenciado Gerardo Sosa Castelán, entonces Rector de la UAEH, impulsa la incorporación curricular de la enseñanza de la lengua inglesa en los programas educativos de los niveles medio superior y superior.

Durante la década de los noventa, la enseñanza del inglés evoluciona de manera constante, hasta que el 1o de junio del año 2000 se crea oficialmente la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI), como una dirección dependiente de la División de Docencia, esta dependencia asume un papel fundamental en las actividades académicas universitarias, con el objetivo de vincular a los responsables de la asignatura de lengua extranjera en todos los niveles, colaborar en actividades relacionadas con idiomas y sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En sus inicios, la DUI contaba con solo tres departamentos: Creación de Programas, Evaluación y Docentes de Inglés. En 2007 se suman los Departamentos de Francés e Italiano, y en 2009 el Departamento de Alemán.

En 2012 nace el innovador proyecto *Make It Real! (MIR)*, mediante el cual la UAEH se establece como líder entre las universidades autónomas de México, creando materiales didácticos contextualizados, basados en un análisis exhaustivo de las necesidades comunicativas en inglés de los estudiantes. Así surgen los libros de texto *Make It Real! (Junior y Professional)*, fundamentados en descriptores de competencias comunicativas internacionales y con contenidos culturales pertinentes para la comunidad estudiantil.

Actualmente, se desarrolla una nueva serie de libros llamada *Go high!* para el bachillerato, y la plataforma *Make It Real! Online* se encuentra en un proceso continuo de actualización, incorporando actividades integradoras y materiales para propósitos específicos de los diferentes programas educativos, así como ejercicios orientados a la preparación para el Test of English as a Foreign Language (TOEFL), nivel B1. La formación profesional continua del cuerpo docente y la práctica sistemática con base en los materiales permanecen como tareas prioritarias.

En 2015, las actividades de la DUI se expandieron para incluir el área de traducción e interpretación; y en 2017 se creó el departamento de español como lengua materna y como lengua extranjera.

La DUI se convierte en el Centro de Lenguas (CeL) el día 20 de marzo de 2017, teniendo como meta la integración de todas las áreas que comparten el objetivo de apoyar de alguna manera la adquisición de idiomas en la UAEH. Esto, con la finalidad de estandarizar los procesos académicos y servicios de idiomas y en pos de mejorar los resultados de aprendizaje para los alumnos.



Actualmente, el CeL está integrado por cuatro Coordinaciones Pedagógicas de Lenguas (alemán, español y otras lenguas, francés e inglés), la Coordinación de Práctica de Lengua y Cultura, la Coordinación de Recursos Didácticos en Lenguas y la Coordinación de Servicios Integrales que cuenta con el departamento de traducción e interpretación, además de contar con el área secretarial, de administración y finanzas, de sistemas y de mercadotecnia.

Redactar un resumen es sencillo; pero más difícil es ofrecer un reconocimiento a todas las personas involucradas - autoridades, equipos administrativos, académicos y de apoyo -, que planearon, implementaron, evaluaron y perfeccionaron estos sistemas durante años, es mucho más complejo.

Afortunadamente, en este tomo, se narran con detalle las diferentes etapas y áreas de desarrollo, proporcionando una lectura valiosa para miembros de instituciones de educación media superior y superior, tanto en México como en otros países.

Este tomo presenta una historia oficial que se enriquece con las vivencias de sus autores, protagonistas clave de un proceso de desarrollo dinámico y sostenible, llevado a cabo con un espíritu de compromiso y búsqueda de la excelencia.

**En el primer capítulo**, Amador y Ocadiz describen con detalle la extensa y fascinante trayectoria de la enseñanza de lenguas en la Universidad, desde sus inicios hasta el presente. Se destacan cambios significativos e innovaciones, así como la misión, visión y objetivos actuales del CeL, ofreciendo así, una perspectiva clara del estado de desarrollo desde una mirada contemporánea.

**En el capítulo 2**, quienes tengan un interés particular en el desarrollo de políticas lingüísticas institucionales disfrutarán del análisis que presentan Godínez y López sobre su evolución en la UAEH. El capítulo expone la transformación de estas políticas desde el Programa Académico Institucional de Idiomas de 2002, hasta llegar al actual Programa Institucional de Lenguas 2024. A través de las reflexiones de las autoras comprendemos que la política lingüística no es un fenómeno estático, sino un proceso continuo que responde a la complejidad de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales (Gazzola, et al., 2024:2). De este modo, se reconoce la política como un proceso abierto a evaluación y mejora, en constante ajuste a las necesidades cambiantes de la sociedad y de sus comunidades.

**El Capítulo 3**, informa al lector sobre las distintas estrategias de formación y desarrollo profesional continuo implementadas en beneficio de todos los miembros del equipo que han contribuido al avance de la enseñanza de lenguas en la UAEH. Acorde con la diversidad de lenguas que se enseñan, los autores, Espino, Gutiérrez, Hornung y Amador, especialistas en diferentes

lenguas, comparten una misma visión: la imperiosa necesidad de acompañar cualquier innovación educativa con una actualización del enfoque pedagógico, los materiales de apoyo y las modalidades institucionales.

Como señalan Weston & Clay (2018), la pregunta clave al diseñar programas de desarrollo profesional continuo (DPC) no es solo “¿qué funciona?” sino “¿qué funciona en este contexto, para estos estudiantes, docentes y líderes, en este momento?” (Cambridge, 2018:7).

Es evidente que el grupo de formadores y mentores han trabajado con esmero para dar respuesta a esta interrogante. Han creado programas diversos de capacitación enfocados en mejorar continuamente el dominio del idioma y la calidad de la enseñanza. El capítulo detalla una amplia gama de actividades orientadas a la excelencia académica: cursos, observaciones de clase con retroalimentación especializada, conferencias con ponentes nacionales e internacionales, jornadas académicas y cursos de inglés. Todo ello se coordina de forma sistemática y con un enfoque de mejora continua, alimentado por retroalimentación de los propios docentes, con la meta compartida de impulsar una enseñanza de excelencia (Weston & Clay, 2018).

**El capítulo 4** se centra en la selección, adaptación y desarrollo de recursos didácticos institucionales originales en inglés. Hernández inicia con una breve referencia a momentos clave en la historia de la enseñanza de lenguas y la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa en la UAEH. A partir de ahí, ofrece una vivida descripción de los materiales didácticos que han sido fundamentales para el aprendizaje del idioma inglés.

Ante la preocupación institucional por el número de estudiantes que no alcanzaban los niveles mínimos del Marco Común Europeo de Referencia - A2 en bachillerato y B1 en licenciatura, requisitos indispensables para movilidad académica y titulación-, se emprendió un ambicioso proceso de análisis pedagógico y metodológico. Tras una investigación intensiva, que incluyó visitas a clases y revisión de materiales, se concluyó que era necesario optar por un enfoque comunicativo, con el objetivo de fomentar un aprendizaje más interactivo y acorde con las necesidades reales de los estudiantes. Las acciones formativas correspondientes se detallan en el capítulo 3.

Hernández no solo relata, sino que también fundamenta teóricamente la decisión de crear libros de texto propios con enfoque comunicativo y contenidos contextualizados. Su discusión sobre las desventajas de los libros de texto internacionales y las ventajas de los materiales diseñados localmente resulta sumamente relevante. Asimismo, describe las múltiples estrategias realizadas para el desarrollo e implementación de estas series de libros de texto, la creación de una plataforma en línea de práctica del idioma inglés,

recursos gráficos y materiales auditivos complementarios, todo con el debido seguimiento académico.

Independientemente de la postura del lector respecto a qué tipo de contenido cultural debe incluir la enseñanza de lenguas extranjeras- si exclusivamente el de la lengua meta, o también el local-, (Toprakçı & Özyaydınlı, 2020), el capítulo 4 demuestra que la transformación pedagógica de la enseñanza del inglés en la UAEH fue posible gracias al respaldo institucional constante, una visión estratégica a corto, mediano y largo plazo, un liderazgo comprometido y un equipo de trabajo altamente profesional.

**En el capítulo 5**, Téllez nos cautiva con una descripción vívida, apoyada por una amplia variedad de fotografías, de cómo el CeL promueve una educación integral mediante actividades que enriquecen la apreciación cultural de los estudiantes y les permiten experimentar inmersión en las culturas vinculadas a las lenguas que estudian. Si, como señala Téllez (2025: página por insertar), “la cultura es el contexto en el que se desarrolla un idioma, y entenderla es fundamental para lograr una comunicación efectiva y auténtica”, no cabe duda de que los eventos iniciados a partir del año 2009 representan un logro significativo en la formación de competencias interculturales.

El festival anual Lengua y Cultura Fest tiene como objetivo ofrecer un entorno donde los alumnos se sumerjan en aspectos culturales diversos de los idiomas que estudian, y desarrollen una comprensión más profunda de temas sociales relevantes como el cuidado del medio ambiente (2018), la equidad de género (2021), el internet y las redes sociales (2022), la literatura y la creatividad, la migración, o la salud mental. Un ejemplo destacado es Oktoberfest, donde los proyectos presentados por los estudiantes de la UAEH se exhibieron y discutieron junto a los representantes de diversos países, generando una reflexión colectiva sobre los retos sociales globales y sus distintos abordajes.

Además, la interacción directa con hablantes nativos permite a los estudiantes conocer de primera mano las costumbres culturales asociadas con cada lengua, mientras perfeccionan sus habilidades lingüísticas. Para ello, el CeL ha establecido vínculos con instituciones internacionales y participa activamente en programas como:

- Intercambio de Asistentes de Idioma México–Reino Unido y el programa Fulbright-García Robles (inglés);
- Programas de intercambio México–Francia y México–Quebec (francés);
- Colaboración con la organización “kulturweit”, con la Universidad Pedagógica de Weingarten y escuelas como Walter-Mohr Realschule Traunreut;

- Participación en la Iniciativa PASCH del Goethe-Institut (alemán);
- Programa Lektorzy NAWA Lectores, que promueve la enseñanza del idioma polaco en el extranjero.

Estas iniciativas consolidan una propuesta educativa que trasciende el aula, orientada a la formación de ciudadanos globales.

**Capítulo 6**, a cargo de Amador y Ocadiz, cierra la obra con una profunda reflexión sobre la naturaleza de la adquisición y enseñanza de lenguas, así como sobre los enfoques y estrategias que, desde la investigación psicopedagógica y lingüística contemporánea, se consideran más efectivos para apoyar estos procesos.

Amador expone con claridad las nuevas medidas contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023–2029 de la UAEH, así como en la visión institucional hacia 2034. Subraya la importancia de la planeación lingüística como herramienta para que los egresados de la UAEH —las y los Garza— cuenten con una preparación que los sitúe a la altura de los mejores programas educativos del mundo, incluyendo el dominio de idiomas extranjeros como parte esencial de su perfil profesional.

El capítulo concluye con la presentación de proyectos innovadores que se implementarán en beneficio de las y los estudiantes durante el actual periodo rectoral, hasta 2029. Estas acciones reafirman el compromiso de la UAEH con la mejora continua y la excelencia educativa.

## **Conclusión**

Este libro no es solo una cronología del desarrollo del Centro de Lenguas de una de las universidades públicas más destacadas de México: la UAEH. Para quien escribe estas líneas, representa un testimonio colectivo de vivencias profesionales intensas, protagonizadas por generaciones de administradores, docentes y colaboradores, narradas por quienes las experimentaron directamente.

Quienes lean con atención, descubrirán entre líneas el inmenso esfuerzo administrativo, académico y humano invertido en el crecimiento del CeL. He tenido el privilegio de ser testigo de este proceso y de conocer de cerca a las personas clave que lo impulsaron. Por ello, puedo afirmar con certeza una verdad incuestionable: los proyectos educativos exitosos requieren una visión de largo plazo que trascienda administraciones, basada en una misión social auténtica, centrada en el bienestar del estudiantado. Deben construirse con la participación activa y comprometida de equipos que comparten una filosofía educativa dinámica y un profundo sentido de responsabilidad social.

Tener buenas ideas es fácil. Convertirlas en realidad con convicción, y hacerlo con apertura a evaluarlas, actualizarlas y transformarlas conforme evolucionan las necesidades educativas, exige coraje y compromiso.

Felicidades, UAEH, y enhorabuena, CeL.

Patricia Evelyn Grounds Reynolds

### **Referencias:**

Effective Professional Development: Principles and best practice. (2018). *Cambridge papers in ELT*.

Gazzola, Michele & Grin, François & Cardinal, Linda & Heugh, Kathleen. (2023). *The Routledge Handbook of Language Policy and Planning*. 10.4324/9780429448843.

Toprakcı, N., & Özaydınlı, B. (2020). Textbooks in English Language Teaching in view of globalisation, localisation and glocalisation. *International On-line Journal of Education and Teaching (IOJET)*, 8(2). 853-883.

Weston, D. and Clay, B. (2018) *Unleashing Great Teaching: The Secrets to the Most Effective Teacher Development*. Oxford: Taylor and Francis.

# Capítulo 1

## Nuestra Historia

Edward Amador Pliego

Director

Mireya Margarita Ocadiz Mercado

Subdirectora

Desde la creación de la UAEH, la enseñanza de lenguas ha sido parte fundamental en la preparación de sus estudiantes y docentes. En 1991, por acuerdo del Licenciado Gerardo Sosa Castelán, quien fungía como Rector, se establece en el Proyecto Integral de Transformación Académica, la incorporación de metodología de la investigación, computación y el aprendizaje de un segundo idioma como parte importante de la formación en la institución. Así, a finales de 1992, la UAEH incorpora oficialmente la enseñanza de la lengua inglesa en los programas educativos en los niveles medio superior y superior. (UAEH,1991)

Como resultado de esta incorporación y en apoyo a las acciones tomadas, se crean de manera paulatina diversas áreas inmersas en los procesos de enseñanza de idiomas. En 1981, surge el Centro de Lenguas Extranjeras, mismo que, 6 años después se convierte en dependiente de la Dirección de Educación Continua (DEC); en 1994, comienza a operar el Centro de Autoacceso y finalmente en el año 2000 se crea la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI), cada una respondiendo a necesidades surgidas en un contexto de temporalidad diverso.

## **Centro de Lenguas Extranjeras**

El Centro de Lenguas Extranjeras se crea el 15 de febrero de 1981, iniciando actividades en 1978 con la impartición de cursos de inglés dirigido a los funcionarios de la UAEH. En marzo de 1981 se imparte el primer curso de francés y en septiembre del mismo año el primer curso de italiano y un curso de Inglés Técnico para ciencias exactas. (UAEH, 1981) Para 1987, el Centro de Lenguas Extranjeras se convierte en un área dependiente de la Dirección de Educación Continua, dependencia que se mantiene hasta la fecha. Es en esta instancia que se continúan impartiendo los cursos de inglés y de idiomas extranjeros al público en general. Al término de estos el alumno recibe una constancia por haber asistido y aprobado estas actividades.

## **Dirección de educación Continua**

La Dirección de Educación Continua se crea en 1987 a partir de propuestas de algunos Institutos y Escuelas. Surge como una dependencia de la entonces Coordinación General de Extensión Universitaria siguiendo el modelo de otras instituciones educativas de carácter público y privado.

Se plantea como objetivo, ser la encargada de proyectar acciones que satisfagan demandas académicas de docentes, investigadores, alumnos y comunidad en general; creando u obteniendo los bienes culturales y académicos de quienes los producen, para darles una salida, una forma, un espacio y un lenguaje idóneo de gran influencia.

Se revela la inquietud por formar un concepto sobre la educación continua, lo cual se convierte en el primer intento por unificar un criterio sobre esta modalidad en la UAEH, considera a ésta como programas que comprenden las actividades educativas (cursos, diplomados, talleres, seminarios, simposios, traducciones, conferencias), que tienen por objeto, la constante actualización, superación académica y perfeccionamiento de los profesionales en cualquier rama de la ciencia, industria, tecnología o comercio para atender diversas audiencias.

## **Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas**

El primer antecedente de la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas fue el Centro de Autoacceso, creado en marzo de 1994 con la idea de apoyar a los programas de inglés de las distintas Escuelas e Institutos de la UAEH, y de igual manera proporcionar otra alternativa de aprendizaje para aquellos que no se encuentran inscritos en algún curso formal y desean estudiar de forma autónoma; con el objetivo de promover la autonomía en el aprendizaje; proveyendo los materiales y el ambiente necesarios. (UAEH, 1994)

Se implementó una política institucional en la cual se estableció la inclusión de actividades de auto-acceso de inglés donde los alumnos tendrían que asistir al Centro de Autoacceso una vez por semana para practicar cualquiera de las habilidades del idioma.

Esta filosofía del aprendizaje reconoce que cada persona tiene un estilo muy particular de aprender, así como necesidades específicas en cuanto a lo que desea estudiar; por eso el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas ofrece una variedad de materiales y áreas de estudio.

## **Área Académica de Lingüística**

La Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa (LELI) fue creada y aprobada por el Honorable Consejo Universitario el 13 de mayo de 1999. Surgió con la misión de formar profesionales de calidad con conocimientos, habilidades, actitudes y valores en lo lingüístico, metodológico, didáctico-pedagógico, tecnológico, ético y cultural para desempeñarse como docentes y consultores en la enseñanza del inglés con un alto sentido humanista en beneficio de la sociedad a nivel estatal, regional y nacional.

Sus objetivos estaban encaminados a proporcionar las bases conceptuales de la lingüística aplicada para la enseñanza del inglés. Desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para desempeñarse como docentes y consultores del idioma inglés con un alto sentido de ética profesional. Formar profesionales analíticos, críticos y reflexivos que contribuyan a resolver la problemática propia de su disciplina.

Al año 2025, solo se cuenta con la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa y la línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Enseñanza, aprendizaje y cultura de lenguas, cuyo objetivo es contribuir a la investigación realizada en el área de la enseñanza y aprendizaje de lenguas.



Esta Área Académica sería el espacio académico en el que expertos en la lengua inglesa investigaran lo relacionado a la lingüística aplicada, teórica y crítica en la enseñanza del inglés y su relación con el aprendizaje y cultura de otras lenguas.

## **Dirección Universitaria de Idiomas**

La Dirección Universitaria de Idiomas (DUI) fue instituida en el mes de junio del 2000 por acuerdo del Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán quien fungía como rector de nuestra máxima casa de estudios. Dicho acto concibió la respuesta a la necesidad de establecer vinculación con los responsables de la asignatura de una lengua extranjera para coordinar conjuntamente las actividades inherentes a su área. De igual manera, coadyuvar en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje estableciendo las directrices y actividades que encaminen al logro del objetivo de nuestra institución: ofrecer una formación integral a los estudiantes que incluya el dominio de una lengua extranjera.

En 2002, fue propuesto el Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII), como documento que marcaba los estándares para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura de lengua extranjera y describiendo los niveles de competencia o dominio del idioma. En 2008, surge el Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI), que planteaba como objetivo principal el desarrollo de competencias lingüísticas en los estudiantes, que les permitieran alcanzar un dominio determinado de lenguas extranjeras, conforme a su nivel educativo y especificidad del área académica.

En 2009, se crea el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE) con el fin de garantizar en los docentes el desarrollo de competencias comunicativas de la lengua que les permitieran un desarrollo óptimo en situaciones personales y profesionales. Sin embargo, el PILE requirió de un replanteamiento que considerara un análisis situacional y de necesidades de nuestra institución en cuanto a la incorporación de otras lenguas y el seguimiento del aprendizaje de las mismas.

Considerando que la política lingüística debe institucionalizarse en todos los espacios donde se enseñen y se aprendan lenguas, respondiendo a las necesidades específicas de aprendizaje de los estudiantes sustentadas en el Modelo Educativo, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017 y el Modelo Curricular Integral, la DUI propone en diciembre de 2012 el Proyecto de Reforma para la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas, que dio lugar a la creación del Programa Institucional de Lenguas (PIL) aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 19 de noviembre de 2013.

## **Dirección de Superación Académica**

En el año 2010, después de haber concluido el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2006 - 2010 y como resultado de la evaluación del periodo rectoral en materia de formación docente, la División de Docencia a través de la Dirección de Superación Académica (DiSA) inicia, en septiembre de 2010, la evaluación diagnóstica a la planta docente en tres áreas del conocimiento: tecnologías de la información y la comunicación, metodología de la investigación e inglés; todas ellas definidas en el Programa Institucional de Transformación Académica (PITA) que desde 1992 marcarían la pauta para la creación de la Dirección de Telecomunicaciones, el Centro de Cómputo y Centro de Autoacceso, así como la incorporación de las asignaturas de informática, metodología de la investigación e inglés en todos los programas educativos.

Es así, como el Programa Estratégico de Formación Integral Permanente del Personal Académico (PROEFI) fue creado a finales del año 2010 para favorecer las habilidades y conocimientos de la planta docente en tres áreas prioritarias: metodología de la investigación, tecnologías de la información y la comunicación e idioma inglés para consolidar una planta docente de calidad reconocida nacional e internacionalmente.

### **Centro de Lenguas**

En la actualidad las Instituciones de Educación Superior requieren ser más asertivas, eficientes, eficaces y tener una actitud proactiva hacia su entorno debido al proceso de globalización que hoy en día tiene un fuerte impacto a nivel local, nacional e internacional. Muchas universidades, particularmente en los países más industrializados, han enfatizado y desarrollado procesos de internacionalización al integrar a la enseñanza, investigación y servicios educativos una dimensión internacional (Gacel - Ávila, 1999).

Nuestra casa de estudios se encuentra inmersa en un proceso de internacionalización, para lo cual una herramienta fundamental es la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Es por ello, que el PIL es, hoy en día, el eje rector que guía las estrategias para el manejo de idiomas en el total de espacios donde éstos sean impartidos en la UAEH.

Este programa se fundamenta en el Modelo Educativo de nuestra Institución y se encuentra alineado al PDI 2011-2017. Asimismo, se sustenta en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) el cual establece descriptores y contenidos para cada uno de los niveles de dominio de una lengua. Determina estrategias para caracterizar la enseñanza y aprendizaje de lenguas en la UAEH y asegurar el éxito académico.

Por sus características, el PIL contempla como piedra angular para el logro de objetivos, el trabajo coordinado entre las Direcciones de Autoaprendizaje de Idiomas, Educación Continua con los cursos extracurriculares de idiomas y la Dirección Universitaria de Idiomas. Sin embargo, el hecho de que estas instancias actualmente se encuentren

trabajando de manera atomizada, disminuye el potencial de calidad que pudiera alcanzar el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas.

Debido a lo anterior, y en estricto apego al Título Quinto, de la organización académica de la Universidad Capítulo IV, de los Centro de orientación específica, artículo 122 que dice: Los centros de orientación específica son entidades enfocadas a satisfacer necesidades particulares de formación y de proyección global de la UAEH, mediante programas educativos y cursos multidisciplinarios, internacionales o interinstitucionales.

En el artículo 123 se fundamenta que: El Centro de Lenguas ejecutará y supervisará los lineamientos en materia de la enseñanza de idiomas en la UAEH a través de las políticas institucionales; supervisará la oferta curricular y extracurricular de lenguas y servicios integrales. Colaborará con los distintos programas, cursos, asignaturas disciplinares y capacitación de la UAEH que, para propósitos de proyección internacional y fomento del intercambio global de estudiantes, se desarrollen en alguna lengua nacional y extranjera.

Impartirá cursos y asignaturas en lenguas extranjeras que se desarrollen para la internacionalización de la institución, y certificará las competencias profesionales del personal universitario y público en general en materia de lenguas, establecidos en el Estatuto General vigente, aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión extraordinaria el 20 de marzo de 2017, mediante acta número 333, se presenta la reestructuración de las dependencias inmersas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de idiomas en nuestra casa de estudios ahora integrados en el Centro de Lenguas (CeL).

El CeL se crea para integrar las áreas que conforman y que operan bajo el objetivo de proveer estrategias y actividades que apoyen a la adquisición de idiomas en la UAEH. Esto, con la finalidad de estandarizar los procesos académicos y servicios de idiomas.

Actualmente se cuenta con las coordinaciones pedagógicas de alemán, español y otras lenguas, francés, inglés, recursos didácticos y servicios integrales. La UAEH ha establecido de manera contundente el dominio de un idioma distinto al español como un eje básico y obligatorio de competencia en el desarrollo de los programas de bachillerato y licenciatura. Por esta razón, toda acción que fortalezca la enseñanza de un idioma extranjero es crucial para nuestra casa de estudios.

Esta integración resulta imperante ante la dispersión y duplicidad de actividades relacionadas a las lenguas. Por lo tanto, es crucial organizar en su totalidad los servicios y procesos académicos en lenguas que una institución como la UAEH debe ofrecer. Con una estructura funcional de las instancias ya mencionadas, las actividades propias de enseñanza, evaluación, certificación y la vinculación con las áreas de investigación en lenguas podrán elevar su calidad de manera exponencial.

Mexicanas (CUMex), fue hallado que más de la mitad de éstas, integran el total de dependencias de enseñanza y aprendizaje de lenguas bajo una misma macroestructura encargada de coordinar cursos de idiomas, actividades de autoaprendizaje, asigna-

turas Cabe destacar que al analizar la estructura en cuanto a idiomas y sus servicios que ofrecen las instituciones educativas pertenecientes al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), fue hallado que más de la mitad de éstas, integran el total de dependencias de enseñanza y aprendizaje de lenguas bajo una misma macroestructura encargada de coordinar cursos de idiomas, actividades de autoaprendizaje, asignaturas de lenguas curriculares, certificaciones en lenguas e incluso algunas, con licenciaturas en enseñanza de idiomas. Todas estas instituciones son un referente en educación superior a nivel nacional y esta estructura los ha llevado a ofrecer servicios de lenguas cada vez de mayor calidad.

Para el PDI 2018-2023 en el Capítulo V. Estrategia Universitaria. Uno de los procesos de modernización más importantes de la administración, junto con otros factores como la escasez de recursos frente a múltiples y crecientes necesidades, el contrapeso de una ciudadanía cada vez más crítica y exigente, la apertura comercial y la globalización, fueron elementos que han ido promoviendo el cambio de una administración tradicional, rígida y burocrática a una nueva forma de gestión basada en la eficacia y la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Esto ha implicado que la administración haya adoptado instrumentos que le permitieron evaluar la capacidad de la Universidad para generar resultados. En este sentido, la propuesta estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023, fue realizada mediante la Metodología del Marco Lógico para garantizar que en el proceso de planeación, programación y presupuestación institucional se cumplieran los objetivos estratégicos de los programas rectores e institucionales, así como los programas de desarrollo de escuelas e institutos.

El Sistema Institucional de Planeación tuvo su fundamento en la dimensión operativa del modelo educativo, así como en la normatividad vigente. Las funciones sustantivas estuvieron representadas por cuatro programas rectores y las adjetivas, por ocho programas institucionales; los cuales fueron las líneas estratégicas que las escuelas e institutos siguieron para la elaboración de sus programas de desarrollo. Los indicadores permitieron conocer el avance en el cumplimiento de la misión y visión institucional contribuyendo a la integridad académica de la institución impactando en los sectores social y productivo.

En ese momento para lenguas el reto fue estandarizar la enseñanza y aprendizaje de lenguas en todos los niveles y modalidades educativas, desarrollando en el alumnado competencias lingüísticas que les permitirán ser líderes profesionales en contextos locales, regionales e Internacionales.

A través del Programa Institucional del Centro de Lenguas se impulsó el dominio de un segundo idioma que de acuerdo con los programas educativos debería ser incorporado en el ambiente académico, permitiendo contar con docentes capacitados con elementos pedagógicos que impactaron en la enseñanza de un segundo idioma, para

ello se presentaron cuatro subprogramas con sus respectivos objetivos estratégicos, indicadores y políticas:

### **1.1 Coordinación pedagógica de lenguas**

1.1.1 Actualizar los programas de estudio y los lineamientos del proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas.

1.1.2 Realizar el seguimiento a la implementación de los programas de estudio de lenguas en todas sus modalidades y niveles.

1.1.3 Consolidar el programa de lengua y cultura del idioma español para extranjeros, favoreciendo la visibilidad internacional de la Universidad.

1.1.4 Generar nuevos programas de lenguas indígenas o extranjeras en función de las necesidades de los PPEE.

1.1.5 Generar y actualizar materiales de enseñanza y aprendizaje de inglés que fortalezcan el desarrollo de competencias comunicativas.

1.1.6 Incrementar el número de coordinadores de lenguas en las dependencias académicas, que encabezan las actividades y estrategias en colaboración con el Centro de Lenguas para lograr los objetivos de internacionalización.

1.1.7 Realizar el seguimiento semestral a los planes de trabajo realizados por las academias cuya finalidad es fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **1.2 Desarrollo docente de lenguas**

1.2.1 Identificar las áreas de oportunidad del perfil de permanencia.

1.2.2 Fortalecer las habilidades pedagógicas a través de los cursos para la capacitación y actualización de los docentes de lenguas.

### **1.3 Práctica de lengua y cultura**

1.3.1 Realizar el seguimiento a las actividades que promuevan un modelo de autonomía de aprendizaje, a través de escenarios reales y multiculturales, que coadyuven al logro de las competencias comunicativas en los estudiantes.

### **1.4 Servicios integrales de lenguas**

1.4.1 Brindar servicios integrales en lenguas a la comunidad universitaria y público en General.

## Indicadores

1. Porcentaje de alumnado que presenta el examen de dominio al culminar la última asignatura de lengua extranjera.

2. Porcentaje de profesorado de lenguas capacitados en la metodología de la enseñanza establecida en el Programa Institucional de Lenguas.

3. Porcentaje de Centros de Autoaprendizaje de Idiomas que implementan el modelo de autonomía del aprendizaje.

Manteniendo las siguientes políticas durante esos años:

1. Establecer el objetivo de dominio del idioma en los cursos curriculares y extracurriculares de lenguas en los programas educativos.

2. Proveer a las academias de lenguas las estrategias de fortalecimiento de las habilidades comunicativas para implementarlas en el alumnado.

3. Realizar el examen de oposición al personal académico de lenguas de nuevo ingreso.

4. Supervisar continuamente al personal académico de lenguas para validar el perfil de permanencia.

5. Crear e implementar escenarios reales y multiculturales, a través de los Centros de Autoaprendizaje de Idiomas, los cuales garanticen las interacciones prácticas para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los estudiantes.

6. Ser reconocida por los servicios integrales de lenguas competitivos que ofrece a la comunidad universitaria y al público en general.

7. Establecer un nivel de dominio del idioma inglés para la admisión a los programas de proyección internacional.

8. Establecer un nivel de dominio del idioma español a los aspirantes no hispanohablantes para la admisión a los programas educativos.

## Misión

Ofrecer una gama de servicios actualizados, de relevancia local, regional e internacional y de alta calidad en apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas; integrando programas de estudio, materiales didácticos, evaluación, certificación, práctica e inmersión a la cultura y servicios integrales.

## **Visión a 2023**

El Centro de Lenguas consolidará a la UAEH como el máximo referente en materia de enseñanza de idiomas dentro del estado de Hidalgo.

A lo largo de su historia, la UAEH ha demostrado un compromiso sostenido con la enseñanza de lenguas extranjeras como componente esencial en la formación integral de su comunidad universitaria. Desde la creación de las primeras instancias como el Centro de Lenguas Extranjeras hasta la consolidación del actual Centro de Lenguas (CeL), se ha construido una estructura institucional sólida y coherente que responde a las exigencias de un mundo cada vez más globalizado.

Los programas implementados —como el PAII, PIEI, PILE y PIL— han sido fundamentales para establecer estándares de calidad, definir competencias lingüísticas y promover la mejora continua en la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Asimismo, la articulación entre áreas como la Dirección de Educación Continua, la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas y la Dirección Universitaria de Idiomas ha favorecido el desarrollo de estrategias más eficaces, aunque también ha puesto de manifiesto la necesidad de una integración estructural que optimice recursos y esfuerzos.

La creación del Centro de Lenguas marca un punto de inflexión en esta trayectoria, al permitir la articulación académica, administrativa y operativa de todos los procesos relacionados con las lenguas, con miras a fortalecer la internacionalización de la UAEH y responder con pertinencia a los retos educativos del presente y del futuro.

## Referencias:

Consejo de Europa. (2001). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Instituto Cervantes.

Gacel-Ávila, J. (1999). La internacionalización de la educación superior en América Latina: prioridades y estrategias. Educación Superior y Sociedad, 10(2), 11-48.

UAEH. (1981). Creación del Centro de Lenguas Extranjeras.

UAEH. (1987). Creación de la Dirección de Educación Continua.

UAEH. (1991). Proyecto Integral de Transformación Académica.

UAEH. (1994). Creación del Centro de Autoacceso.

UAEH. (2000). Creación de la Dirección Universitaria de Idiomas.

UAEH. (2002). Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII).

UAEH. (2005) Modelo Educativo. Pachuca de Soto, Hidalgo.

UAEH. (2008). Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI).

UAEH. (2009) Modelo Curricular Integral UAEH, División de Docencia, Dirección de Educación Superior, versión revisada, actualizada y modificada: diciembre del 2009, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

UAEH. (2009). Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE).

UAEH. (2011). Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017.

UAEH. (2013). Programa Institucional de Lenguas (PIL).

UAEH. (2018). Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023.



## Capítulo 2.

# Políticas lingüísticas en la UAEH

Adriana Ivonne Godínez Meneses  
Coordinadora pedagógica de inglés

Laura López González  
Coordinadora de recursos didácticos en lenguas

## Capítulo 2. Políticas lingüísticas en la UAEH

El término política lingüística es comúnmente descrito como el conjunto de regulaciones con respecto al uso de uno o más idiomas en distintos aspectos en un país; esto es, desde la consideración de una lengua como oficial, hasta la definición del idioma en el que debe ser impartida la educación, o bien, aquel para la redacción y emisión de documentos oficiales, entre muchos otros contextos de uso.

De acuerdo al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la política en materia lingüística en México se concibe como una estrategia para formalizar la política del lenguaje, que impulsa, además de la consulta, la participación directa de los pueblos indígenas (López, 2013). En 2014, en el libro *Lengua oficial y lenguas nacionales en México* se explicita que aun cuando el 95% de la población se comunica en español, éste no es la lengua oficial de nuestro país ya que coexiste con varias otras lenguas originarias que abrazan a un número considerable de hablantes.

Por su parte, en el estado de Hidalgo, en 2014 se crea la *Ley de Derechos Lingüísticos del Estado de Hidalgo* donde se reconocen a las lenguas Yuto-Nahua, Oto-Mangue y Totonaco-Tepehua, de las cuales se derivan las siguientes agrupaciones lingüísticas: Náhuatl, Otomí, Pame, Huasteco y Tepehua como parte integrante del patrimonio cultural, étnico y lingüístico del Estado de Hidalgo. Es así que en sus artículos 5, 6, 7 y 8 destaca la responsabilidad del Estado en el reconocimiento, protección y promoción de la preservación del conocimiento, desarrollo y uso de las lenguas indígenas indicando que éstas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público.

En la UAEH, los trabajos para establecer una política lingüística no sólo se han enfocado en los idiomas a enseñar y utilizar sino también en los enfoques, métodos, técnicas y estrategias para impartirlos, en la definición del perfil del docente, en la descripción y justificación de los contenidos a tratar a clase e importantemente en los instrumentos de evaluación para medir el progreso de los estudiantes y en los recursos didácticos que acompañan a la enseñanza.

Desde el año 2004 y hasta el 2024, son 5 los programas en materia de idiomas que han sido emitidos por la UAEH con la finalidad de normar la impartición de lenguas. Estos programas han guardado en todo momento concordancia con el modelo educativo institucional y las regulaciones generales de enseñanza en los niveles medio superior, superior y posgrado, ya que deben de manera conveniente y con sutil didáctica incrustarse en los mapas curriculares de los programas educativos. Estos programas han regulado mayormente la enseñanza del idioma inglés dada su relevancia en el perfil profesional de un egresado de nivel superior y la plusvalía que representa para su inserción en el mercado laboral; sin embargo, también han sido incluidas lenguas extranjeras como el francés y el alemán; originarias como el náhuatl, y el español en su enseñanza como lengua materna y extranjera.

| PAII 2004                                                                                                       | PIEI 2008                                                                                      | PILE 2009                                                                                                       | PIL 2013                                                                                                                          | PIL 2024                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•inglés</li> <li>•italiano</li> <li>•francés</li> <li>•alemán</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•inglés</li> <li>•francés</li> <li>•italiano</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•inglés</li> <li>•italiano</li> <li>•francés</li> <li>•alemán</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•inglés</li> <li>•italiano</li> <li>•francés</li> <li>•alemán</li> <li>•español</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•inglés</li> <li>•italiano</li> <li>•francés</li> <li>•alemán</li> <li>•español</li> <li>•lenguas originarias</li> <li>•reconocimiento de cualquier otra lengua a nivel A1 de acuerdo al MCER.</li> </ul> |

Figura 1. Programas institucionales en materia de lenguas y los idiomas que han contemplado

Estos programas institucionales han regulado la enseñanza de lenguas en términos de: **Currículo.** Han definido el número de asignaturas, objetivos de aprendizaje, temas a enseñar en clase, metodología de enseñanza y agentes, tiempos y formas de evaluación.

**Docentes.** Han establecido el perfil idóneo del enseñante considerando idealmente los estudios profesionales que debe poseer, la manera de demostrar sus habilidades docentes y el nivel al que debe dominar el idioma a enseñar.

**Recursos.** Han descrito los recursos didácticos que han de acompañar a la enseñanza.

**Estudiantes.** Han descrito el rol del alumno dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de un idioma.

El conjunto de estas descripciones ha regulado la enseñanza en todos y cada uno de los espacios universitarios donde se imparte un idioma, reflejando la filosofía de enseñanza de la Institución en cada momento y con la firme convicción de mejorar continuamente para el logro, también continuo, de los objetivos de aprendizaje.

Anterior al primer programa oficial, fue redactado el documento *Programa Académico de la Asignatura de Inglés para el Nivel Medio Superior*. Fue publicado en el año 2002 estableciendo refiriendo en su introducción al Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), documento rector en tal momento que establecía como meta importante para la Institución elevar la calidad de los programas educativos. Para contribuir a tan importante propósito, por lo cual la DUI elaboró los objetivos curriculares de lengua extranjera para el nivel medio superior pues declaró que “*el actual programa académico de la asignatura de inglés del nivel Medio Superior no contempla una vinculación clara con el Nivel Superior.*” (PAII, p. 1).

Al interior del documento, era encontrada la siguiente información:

**Antecedentes de la asignatura.** En 1971 se implementa en la UAH (Universidad Autónoma de Hidalgo) el sistema de bachillerato con duración de tres años desapareciendo la lengua francesa y dejando únicamente al inglés como lengua extranjera.

De 1975 a 2002, diversos libros de texto para la enseñanza de inglés fueron utilizados no únicamente como el recurso para impartición de la clase; sino como el programa de contenidos propio a seguir de las asignaturas. Durante este periodo, existió un cambio

en el criterio para la elección de los recursos, transitando del enfoque en comprensión lectora a la enseñanza de las cuatro habilidades del idioma (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita). Así, en 1997, fue implementado el primer programa que las contemplaba. El libro utilizado en tal momento era Interactive.

Entre los años 2000 y 2001, la DUI aplicó un examen a los estudiantes de nuevo ingreso en los programas de licenciatura con la finalidad de determinar el nivel de inglés al comenzar el mencionado nivel de estudios y que precisamente podía ser considerado como aquel con el que habían egresado del nivel bachillerato. Los resultados mostraron que el 65% de los alumnos provenientes de escuelas preparatorias UAEH y el 80% de estudiantes provenientes de otros sistemas, no aprobaron dicho examen. Es entonces que fueron formuladas algunas hipótesis para justificar tales números, los supuestos que destacaron fueron:

- Inexistencia de un programa de inglés;
- Falta de objetivos de enseñanza claros;
- Falta de profesorado capacitado, y
- Falta de un organismo que apoyara y supervisara el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

En consecuencia, la DUI convocó a los docentes que conformaban las academias de las asignaturas de lengua extranjera en bachillerato para conformar el programa de contenidos de la asignatura que, tras los análisis realizados, era de necesidad primaria.

**Descripción de la asignatura.** La asignatura fue nombrada oficialmente *inglés*, dentro del área de conocimiento *lenguaje y comunicación*, estableciendo 64 horas como la carga horaria obligatoria para su instrumentación y otorgando seis créditos al historial académico del alumnado.

**Objetivo curricular.** Estableció como propósito que los estudiantes dominaran estructuras gramaticales básicas a fin de que pudieran comunicarse en *limitadas situaciones cotidianas*. (DUI, p. 3).

### **Características particulares del programa académico de la asignatura de inglés.**

*Estructuras, funciones y nociones.* Definidas en función del grado de dificultad, de lo más simple a lo más complejo. Los autores consultados fueron Nunan (1994), White (1995) y Dubin y Olshtain (1993).

*Vocabulario y temas.* Basados en los preceptos definidos por White (1995), la selección de vocabulario siguió los criterios de rango, cobertura y disponibilidad; es decir, *“la variedad del vocabulario más frecuente utilizado, las palabras con mayores aceptaciones y la facilidad en su aprendizaje así como las palabras usadas por los hablantes de la lengua inglesa en los actos de comunicación...”* (DUI, p. 5).

*Flexibilidad.* Esta característica fue descrita por el programa como la posibilidad que brindaba a los docentes de adicionar temas que considerara importantes para reforzamiento o aceleración del avance en el dominio del idioma inglés.

**Sugerencias metodológicas.** *Fue enfatizado que el proceso de enseñanza/aprendizaje en una lengua extranjera se realiza de manera espiral, por lo que en todo momento debían ser reciclados los conocimientos adquiridos en semestres anteriores. Por otro lado, también recalca el factor flexibilidad, haciendo saber al docente que contaba ...“con la libertad de poner en práctica las que él considere que ayudarán al alumno en su proceso de aprendizaje. Incluyendo aquellas situaciones reales del momento que se vive...”*

*Condiciones de trabajo.* Una característica importante de este programa de idiomas fue el hecho de ser enfático acerca del logro de los objetivos de aprendizaje. No era posible si el número de estudiantes por clase excedía 30.

**Seguimiento del programa.** El PAII describió como responsabilidades de la academia de inglés:

- Supervisar el avance programático.
- Uniformar los criterios de la implementación del programa.
- Participar en la elaboración de los instrumentos de evaluación.
- Participar en las actividades extraordinarias.

Todo lo anterior en estricto apego a lo establecido por la DUI.

**Exámenes y criterios de evaluación.** Establecía la obligación de diseñar exámenes que se basaran de manera puntual en los objetivos determinados por el programa. La alineación debía realizarse de la siguiente manera:

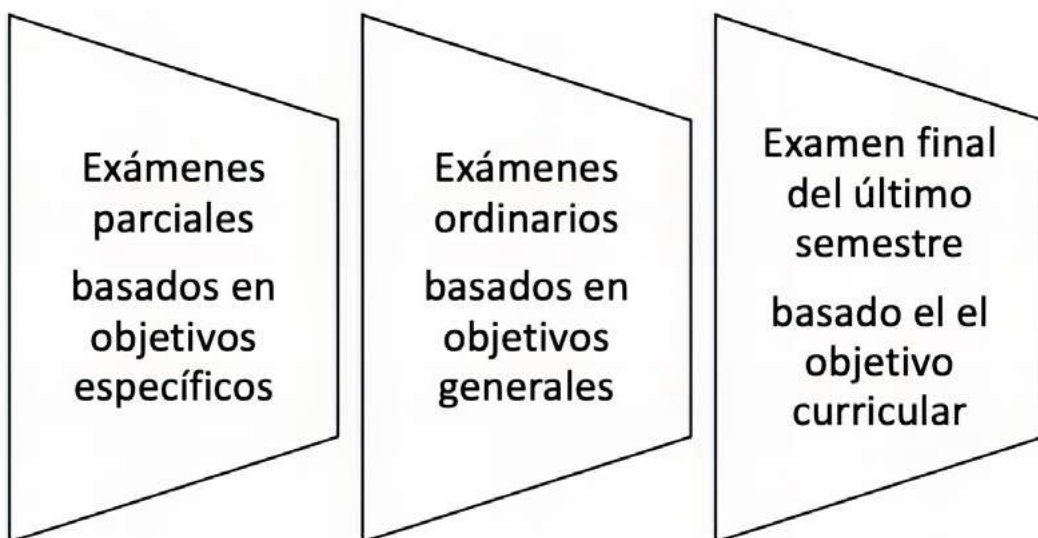


Figura 2. Diseño de exámenes dentro del programa académico de la asignatura de inglés 2002

Cabe destacar que, con relación a los exámenes mencionaba, que a) debían ser acumulativos para asegurar el reciclaje de la información y evitar la atomización de los contenidos llevando a escenarios donde los alumnos únicamente estudiaran para acreditar el examen; b) debían ser elaborados por los docentes bajo los lineamientos de la DUI, y c) las calificaciones finales serían ponderadas en apego a lo establecido de manera general por la División de Docencia.

Este documento concluye con un anexo de los programas completos de las asignaturas de inglés.

[illegible]

Entre los autores de este documento se encontraban las Licenciadas Norma Angélica Espinosa Butrón, Bertha Guadalupe Paredes Zepeda, Elisa Contreras Iracheta, Fernando Ortiz Rojas, Sayde del Ángel Hernández, Karla Arlett Rendón Acosta y la directora de la DUI, L.I. Eleanor Occeña Gallardo.

En abril del mismo año, 2002, la DUI genera un documento titulado *The Right Direction in Language Learning*, con la finalidad de hacer explícito su papel y nivel de responsabilidad dentro de la Institución. De esta manera, describe la misión de su actuar como “el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera para alcanzar la calidad y excelencia en la formación profesional del alumnado, estando siempre a la vanguardia en cuanto a metodología, contenidos programáticos y plantilla docente profesional.” (DUI, 2002).

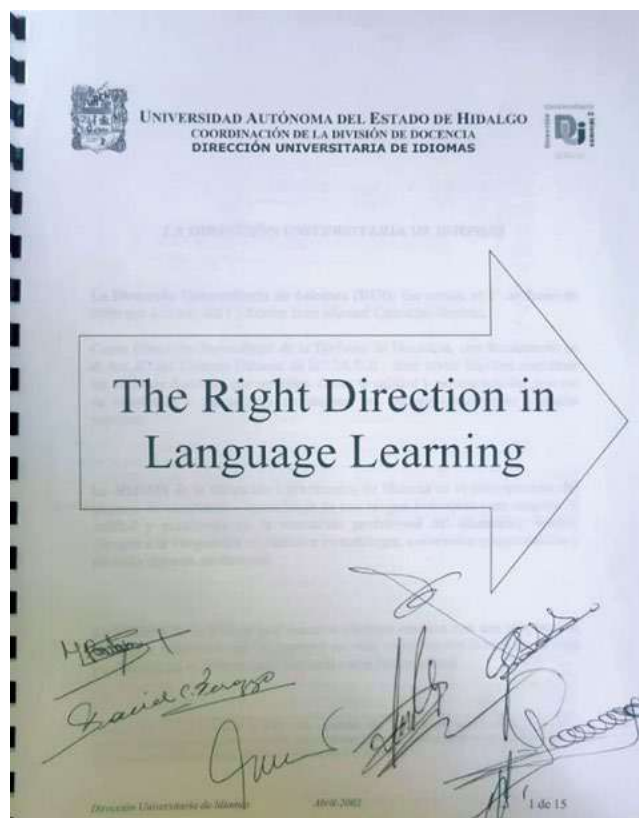


Figura 4. Portada del documento *The Right Direction in Language Learning* con las firmas autógrafas de las autoras

Asimismo, estableció que la visión era contribuir a la competitividad de los estudiantes a través de prepararlos en el dominio de una lengua extranjera. Este documento utiliza la palabra *coadyuvar* de manera enfática y constante, lo que remite a concluir que el equipo autor y responsable de la DUI hacía clara la importancia del rol de las autoridades a fin de que la implementación de la política lingüística fuera exitosa.

A lo largo de sus páginas, *The Right Direction* incluye consideraciones sobre niveles de dominio de la lengua, capacitación docente, instrumentación del programa y evaluación, que serán rescatados en el futuro inmediato en el primer programa oficial de lenguas el Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII 2004).

## 2.1 Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII 2004)

El Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII) fue publicado en julio 2004 y formó parte de una serie de cuadernos de docencia, fue el número 13, compartidos con la comunidad universitaria por parte de la División de Docencia, una de las cuatro importantes coordinaciones por función de la Institución. La División de Docencia, hoy en día, División Académica, es la responsable de coordinar las acciones de enseñanza y aprendizaje, por lo que es piedra angular de la vida universitaria. Su principal misión: analizar, diseñar, desarrollar, implementar y evaluar el modelo educativo de la UAEH. Con esto como línea de acción, el PAII, en palabras de los autores de la presentación del documento; Dra. María Teresa Pantoja Sánchez, Coordinadora de la División de Docencia y el Dr. Daniel Claudio Perazzo, Subcoordinador, “es un documento que plantea los estándares para la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera en la Universidad.

A lo largo de sus páginas el lector podrá apreciar la descripción que se lleva a cabo de los niveles de competencia en el dominio de la lengua extranjera... es una importante guía no solo para el inglés, sino también para cualquier otra lengua en uso o a insertarse en el futuro en cualquiera de los programas de la UAEH... Los alcances del PAII están dirigidos a las escuelas preparatorias dependientes e incorporadas; así como a los programas de Licenciatura de toda la Universidad (que se imparten en la DES y en los Campus) y al área de Educación Continua.” (PAII, 2004).

Después de la presentación, el PAII resume los puntos principales de la propuesta de los años 1992 a 1999 que integró al inglés en los programas educativos de la UAEH:

- La asignatura de inglés tendría una duración de seis semestres para la Escuela de Enfermería y ocho semestres para la Escuela de Trabajo Social. Ambos programas de nivel terminal.
- La asignatura de inglés en el nivel superior contemplaría ocho semestres, sería extracurricular, evaluándose con resultado como acreditada y no acreditada; además de utilizar la serie *East West*, de Oxford University Press, como bibliografía base.

| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO<br>COORDINACIÓN DE LA DIVISIÓN DE DOCENCIA<br>DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE IDIOMAS |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INDICE                                                                                                                      |    |
| Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                                          |    |
| I. Antecedentes históricos de la enseñanza de una lengua extranjera en la UAEH.                                             | 4  |
| • Incorporación del idioma inglés a los programas de estudio de todos los niveles de enseñanza en la UAEH.                  | 4  |
| • La enseñanza de una lengua extranjera en el nivel Medio Superior.                                                         | 7  |
| • Los cursos de lenguas extranjeras en la Dirección de Educación Continua.                                                  | 8  |
| • El Centro de Autocurso como recurso de autoaprendizaje de una lengua extranjera.                                          | 9  |
| • Reformas al Programa de inglés de la UAEH.                                                                                | 10 |
| II. Creación de la Dirección Universitaria de Idiomas                                                                       | 15 |
| • Funciones de la DUI                                                                                                       | 16 |
| • Acciones realizadas por la Dirección Universitaria de Idiomas                                                             | 19 |
| 1- Estudios realizados a través de exámenes diagnósticos de inglés                                                          | 19 |
| Conclusiones Generales de los Estudios                                                                                      | 21 |
| 2- Examen de Dominio de un idioma extranjero                                                                                | 22 |
| 3- El documento "The Right Direction"                                                                                       | 24 |
| 4- Mejoramiento y desarrollo profesional de los Académicos de lengua extranjera                                             | 24 |
| III. Fundamentación del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                  | 26 |
| • Como se alcanzan 550 puntos TOEFL                                                                                         | 27 |
| • Cuadro comparativo de horas/hombre/mes para alcanzar un nivel de competencia aceptable                                    | 29 |
| • Situación actual de la enseñanza de inglés en la UAEH                                                                     | 30 |
| IV. Marco de Referencia                                                                                                     | 31 |
| • Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas:                                                                       | 31 |
| • Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación                                                                                       | 31 |
| • Estándares para el Aprendizaje de una Lengua                                                                              | 31 |
| Documento elaborado por la DUI                                                                                              |    |
| Página 2                                                                                                                    |    |

| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO<br>COORDINACIÓN DE LA DIVISIÓN DE DOCENCIA<br>DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE IDIOMAS |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Examen del Consejo Académico para la Presidencia de Idiomas (PAII)                                                          |    |
| • Código de Prueba de la Asociación de Examinadores de la Lengua en Europa (ALTE)                                           | 33 |
| • Programas Intermedios TOEFL                                                                                               | 34 |
| • Exámenes de Certificación: IAC, FCE, PET, KET                                                                             | 35 |
| V. Definición del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                        | 40 |
| VI. Objetivos del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                        | 40 |
| • Objetivos Principales del PAII                                                                                            | 40 |
| • Objetivos Específicos del PAII                                                                                            | 41 |
| VII. Metas del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                           | 43 |
| VIII. Alcances del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                       | 45 |
| IX. Contenido del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII)                                                        | 48 |
| • Funciones del PAII                                                                                                        | 48 |
| • Programa de Idiomas (Programa de Asignatura)                                                                              | 48 |
| • Los manuales del PAII                                                                                                     | 48 |
| X. LINEAMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN del PAII                                                                                  | 49 |
| Indice                                                                                                                      | 50 |
| Glosario                                                                                                                    | 80 |
| Bibliografía                                                                                                                | 94 |
| ANEXOS                                                                                                                      |    |
| Documento elaborado por la DUI                                                                                              |    |
| Página 3                                                                                                                    |    |

Figura 5. Índice del PAII

- En el nivel medio superior, el libro de texto sería *Think in English 1, 2 y 3*.
- Los contenidos a cubrir estarían enfocados en la lectura de comprensión e interpretación y en el entendimiento general de las estructuras gramaticales.
- Permitía la acreditación de la asignatura con base en la presentación de un examen donde los estudiantes demostraran sus conocimientos previos adquiridos en la materia.
- Los grupos se dividirían en 2 a fin de que los docentes únicamente trabajaran con grupos de 20 estudiantes máximo.



- La meta de aprendizaje sería obtener 550 puntos en el Test of English as a Foreign Language (TOEFL).
- En 1995, se da inicio al proceso de integración de una Academia Institucional de Inglés.
- En 1996, fue propuesto el Programa Integral de Inglés; sin embargo no fue implementado en totalidad.

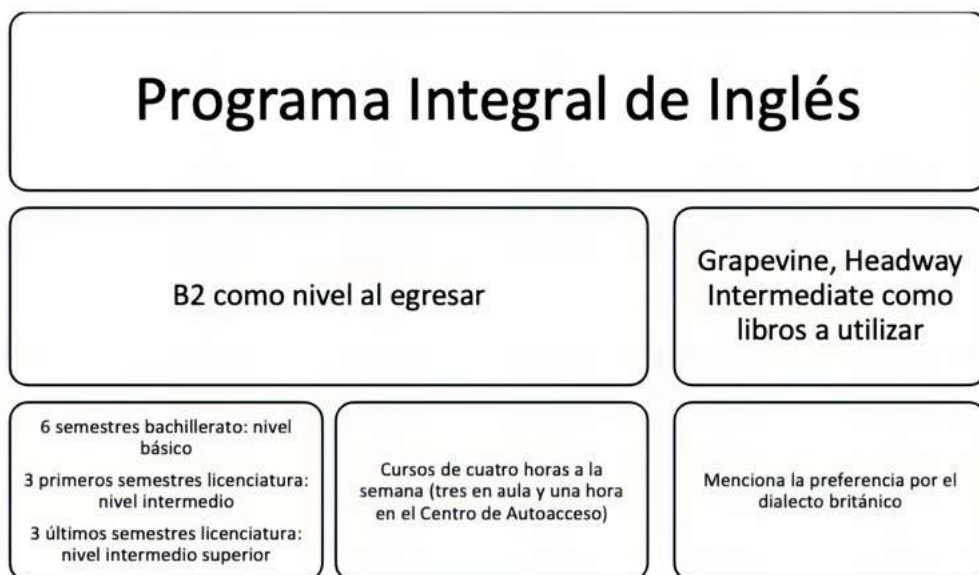


Figura 6. Políticas del Programa Integral de Inglés

- En 1997, los directores de Escuelas e Institutos firmaron un acuerdo para resolver los problemas originados por el Programa Integral de Inglés. En este acuerdo, fue estipulado que a) los directores adquirirían el compromiso de resolver las problemáticas existentes, b) la contratación de los catedráticos sería propuesta por los directores, c) serían creadas academias de inglés por cada Instituto siendo las encargadas de elaborar los programas, las evaluaciones, la acreditación final, la propuesta de semestres por cada licenciatura así como la manera como el Centro de Autoacceso trabajaría en cada Escuela, d) la asignatura de lengua extranjera sería obligatoria con calificación numérica, e) únicamente ICEA e ICSO (ahora ICSHu) aplicarían exámenes de acreditación. Derivado de este acuerdo, no existía información consolidada de los avances que en el campo de la lengua extranjera tenía nuestra Institución ya que las decisiones y actividades estaban fragmentadas.
- En 1998, es adoptado el libro *Reflections*, mientras que el 1999, se adopta la serie *Interactive*.

El marco de referencia del PAII fue conformado por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), LOS Estándares para el Aprendizaje de una Lengua Extranjera del Consejo Americano para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (ACTFL), el Código de Práctica de la Asociación de Examinadores de la Lengua en Europa (ALTE) y The Right Direction in Language Learning.

El PAII dedica cuatro páginas a la descripción de parámetros internacionales de nivel de dominio de los idiomas:

Con respecto a TOEFL, enuncia que el puntaje 550 marca “un estándar de competencia en inglés aceptable en diferentes ámbitos sociales y profesionales. Quien posea este nivel, maneja la lengua con cierta confianza, demuestra conocimiento amplio de vocabulario y uso de estrategias de comunicación de una manera forma e informal. Comprende lo que lee y lo que escribe en forma global y tiene la habilidad de desarrollar discusiones y argumentos, narrar eventos y producir diferentes tipos de escritos.” Por otro lado, describe que 450 puntos TOEFL “marcan un estándar de competencia en inglés aceptable en limitados ámbitos sociales y de estudio. Quien posea este nivel, maneja el idioma en situaciones comunes, cotidianas y familiares (inglés para propósitos generales) siempre y cuando la información sea expresada de una manera simple y directa, sin usar estructuras gramaticales complicadas, sin la necesidad de lenguaje técnico especializado. El alumno es capaz de manejar lingüísticamente, en forma, escrita y hablada, situaciones que requieren de un uso predecible del lenguaje en general.”

Acerca de los exámenes de la Universidad de Cambridge describía que el total de instrumentos representaban parámetros capaces de medir la habilidad del manejo del idioma inglés británico. Menciona a los exámenes Key English Test (KET), Preliminary Test of English (PET), First Certificate in English (PET) y Certificate of Advanced English (CAE).

En un siguiente apartado, describe al DELF Primer y Segundo Grado, como el parámetro de medición para francés; PLIDA para italiano y finalmente, el Zertifikat Deutsch para la lengua alemana.

En su apartado cinco, provee la definición del PAII: “Es un documento que marca los estándares para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura de lengua extranjera en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el cual se describen los niveles de competencia o dominio del idioma, cada uno con la especificación de objetivos claros y alcanzables, de acuerdo a los propósitos de nuestra Institución... El PAII se adaptará para los otros idiomas en cuanto a vocabulario y en limitadas situaciones, la cultura o el contexto en que se usa el lenguaje. Las estructuras gramaticales se deben escribir en el idioma que corresponda.”

**Objetivo curricular.** Proporcionar un estándar para la enseñanza de un idioma...así como una guía para comprender y sustentar las decisiones a tomar...de acuerdo a las necesidades específicas de cada área académica de los niveles medio superior y superior.

**Metodología.** Estableció que las prácticas y procedimientos sugeridos para la implementación del programa debían incluir las habilidades de comprensión de lectura y auditiva, así como la expresión oral y escrita.

**Niveles.** El PAII vinculó los contenidos de los niveles medio superior y superior considerándolos como nueve consecutivos para procurar una enseñanza progresiva y no repetitiva.

| Idioma / examen                 | Horas de estudio |
|---------------------------------|------------------|
| Inglés. TOEFL 450 puntos o PET. | 480              |
| Inglés. TOEFL 550 puntos o FCE. | 600              |
| Inglés. IELTS 6.5               | 600              |
| Francés. DELF Primer Grado      | 400 a 450        |
| Francés. DELF Segundo Grado     | 600              |
| Italiano. PLIDA B1.             | 192              |
| Italiano. PLIDA B2.             | 384              |
| Alemán. Zertifikat Deutsch.     | 400              |

Figura 7. Número de horas estipuladas por el PAII para el logro de diferentes niveles a través de diferentes pruebas

Esta sección concluye con el siguiente énfasis “Cualquier número de horas de estudio menor a las mencionadas, no alcanzan un nivel de competencia equivalente a un parámetro a nivel internacional”.

El PAII en sus páginas 58 y 59 dedica unas líneas a la descripción de *Lengua Extranjera para Propósitos Específicos* estableciendo su existencia en programas educativos que decidieran ofertar un número mayor de horas.

Lengua extranjera para propósitos específicos

- Comprensión de la lectura en general o específica.
- Redacción académica
- Inglés conversacional
- Preparación para un examen internacional
- Inglés avanzado

Figura 8. Opciones de cursos específicos de lenguas extranjeras en PAII

**Evaluación.** El PAII distingue como instrumentos para la evaluación: los exámenes ordinarios departamentales, las evaluaciones diagnósticas, las observaciones de clase, las entrevistas, las encuestas, los cuestionarios, las listas de cotejo; entre otros.

Con respecto a los exámenes, especificó que serían diseñados por la DUI y consistirían en una sección escrita y otra, oral. Estos incluían, para uso exclusivo del docente, una clave de respuestas y el criterio de marcaje, donde era especificado el punto gramatical, la función y el valor para cada ejercicio.

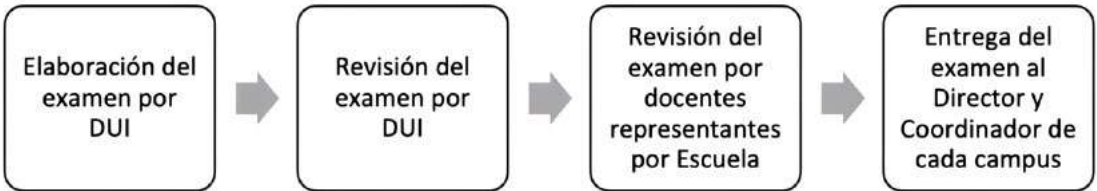


Figura 9. Pasos para la elaboración de un examen descritos en el PAII

Por otro lado, es mencionado el Examen de Dominio de un Idioma Extranjero (EDIE), como instrumento que permitía a los estudiantes demostrar el nivel de inglés que poseían a fin de no tener el deber de cursar la asignatura.

**Perfil docente.** Con respecto al claustro docente, el PAII declara que para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, debían poseer el grado de licenciatura en la enseñanza de la lengua extranjera o bien, de alguna otra licenciatura complementada con algún documento oficial con valor curricular que acreditara sus conocimientos en metodología de la enseñanza de la lengua extranjera además de aprobar un examen de oposición.

|                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Inglés</b>                                                                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• 550 puntos TOEFL ITP</li><li>• FCE grade B</li><li>• 6.5 IELTS</li></ul> |
| <b>Francés</b>                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• A6 DELF</li></ul>                                                        |
| <b>Italiano</b>                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• C1 o C2 Plida</li></ul>                                                  |
| <b>Alemán</b>                                                                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Zertifikat Deutsch (más de 400 horas de estudio)</li></ul>               |

Figura 10. Niveles de dominio a demostrar por parte de los docentes de lenguas

El documento concluye especificando que los nuevos docentes recibían una carpeta de bienvenida que contenía los documentos e información necesaria para el inicio de su práctica docente en la Institución.

En la sección 8 titulada “Del número idóneo de alumnos para el Programa Académico Institucional de Idiomas” declara que “entre menor sea el número de alumnos, es mayor la posibilidad de monitorear el desempeño de los estudiantes en el logro de los objetivos específicos, ya que, en el aprendizaje de un idioma, los alumnos nunca deben ser pasivos.” (PAII, 2004)

De la página 80 a la 93, se presenta un glosario. Las páginas 94 y 95 contienen la bibliografía y finalmente el documento es cerrado con 5 anexos: a. manual de procedimientos para eximir de cursar la asignatura de idioma extranjera en el caso del dominio del mismo, b. documento *The Right Direction*, c. Tabla 1 y Tabla 2: Situación de las Asignaturas de Inglés en la UAEH, d. Framework del PAII (Programa sintético), y e. Programa Desarrollado de Asignatura – Nueve niveles del PAII; aclarando que estos dos últimos se encuentran en disco compacto (CD).

## 2.2 Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI 2008)

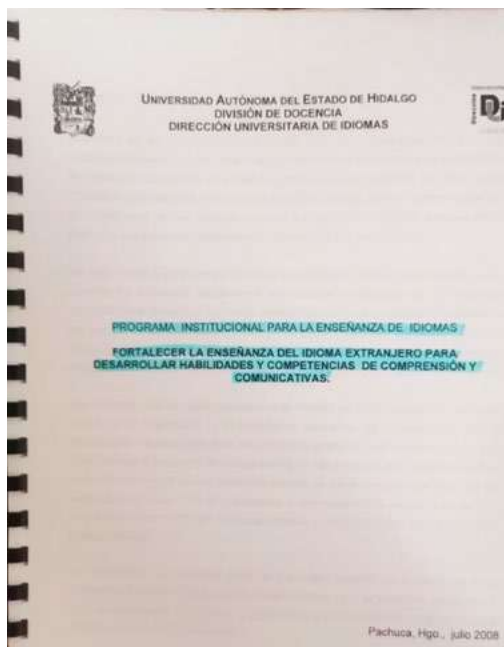


Figura 11. Portada del Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI)

**Introducción.** El PIEI, publicado en julio 2008, comienza exponiendo los motivos por los cuales ha sido diseñado. Entre ellos, los requerimientos de calidad parte de la política educativa con relación a las tendencias globalizadoras así como el compromiso de la UAEH ante los retos de docencia e investigación en tal momento. El párrafo más destable de esta sección es aquel que describe las principales barreras para la movilidad estudiantil: 1. Recursos financieros, 2. Idioma, 3. necesidades y prioridades diferentes, 4. Políticas migratorias e 5. institucionalización. Por lo anterior, considera fundamental que, para la formación integral de los estudiantes, “se integre el aprendizaje de lenguas extranjeras en todos y cada uno de los planes de estudio...” (PIEI, 2008).

Es entonces que menciona su estricto apego al

Modelo Educativo de la UAEH, mismo que fue construido a partir de la unidad articulada de seis dimensiones (filosófica, pedagógica, sociológica, jurídica, política y operativa).

En la conclusión de este apartado, se menciona que “El Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI) proporciona los elementos académicos, organizacionales y operativos para la impartición de lenguas extranjeras, que permitirán elevar los índices de desempeño académico de los alumnos en ese ámbito y profesionalizar el ejercicio docente del personal relacionado con el mismo. De igual forma, determina la formación de los alumnos en el área de lengua extranjera a través de cursos curriculares, distribuidos en niveles conforme al idioma en cuestión.” (PIEI, 2008).

**Diagnóstico.** Bajo el título *Diagnóstico. Problemática Actual*, el PIEI explicita que las escuelas, institutos y campus de la UAEH observaban

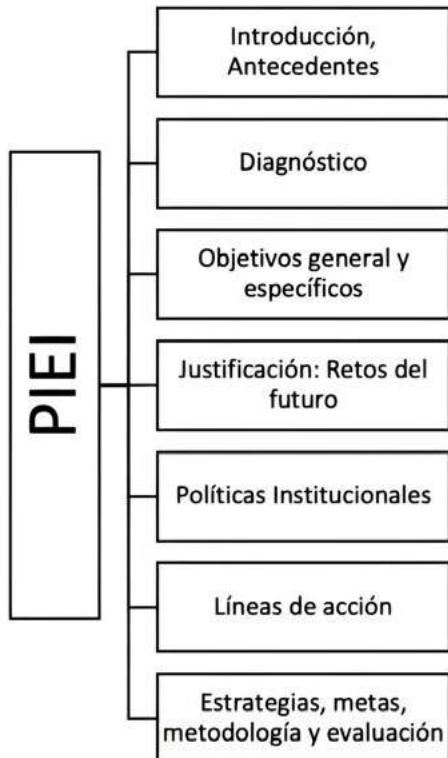


Figura 12. Secciones del documento PIEI

diferentes problemas con la enseñanza de la lengua extranjera, derivados del no cumplimiento de acuerdos y la falta de una organización específica. Enlista de manera puntual y textual:

1. Inexistencia de una distribución de los alumnos por nivel de manejo de idioma. No existe ningún examen diagnóstico al inicio de los programas.
2. En la mayoría de las licenciaturas, 30 de 43, no se cubren un mínimo de 450 horas a lo largo de todo el programa. Existen programas de sólo 256 horas en 4 semestres.
3. Cada licenciatura implementa un programa, evaluaciones, estrategias y políticas diferentes. La mayoría de dichos programas están basados en índices de textos, sin tomar en cuenta las necesidades de los alumnos, objetivos de un programa institucional o los propios de cada licenciatura.
4. En las licenciaturas no hay homogeneidad en contenidos, estrategias, metodología o materiales de apoyo ni en evaluaciones.
5. En el 2006, sólo 30 profesores (18%) de los 164 que laboran en la institución impartiendo la asignatura, cumplían con el perfil deseado. Esto significa que el resto de los profesores no tenían una licenciatura en enseñanza del idioma o alguna otra, ni antecedentes de metodología o formación pertinente, tampoco contaban con puntaje de TOEFL de más de 550 o de algún otro examen de nivel de inglés y en muchos casos, ni siquiera experiencia frente a grupo.

**Objetivo general.** El PIEI a la letra dice “Contribuir a la formación integral de los estudiantes en cada uno de los programas educativos, a través de la incorporación de una segunda lengua, como asignatura curricular y como elemento de los núcleos complementarios, conforme lo marca el Modelo Educativo. Brindándoles la oportunidad de alcanzar un nivel de dominio de competencias lingüísticas equivalente a estándares internacionales, con el fin de que al término de sus estudios puedan acceder a becas, programas de movilidad estudiantil y de posgrados, así como lograr su inserción laboral.”

**Objetivos específicos:**

1. Implementar un programa institucional para la enseñanza de idiomas en los niveles medio superior y superior, que atienda las necesidades de cada nivel y campo de trabajo; que permita un aprendizaje real y efectivo a través de la ubicación de los alumnos en su nivel correspondiente del idioma.
2. Homogeneizar políticas, objetivos, estrategias, actividades, metodologías y evaluaciones.
3. Reforzar el proceso de enseñanza, a través de la profesionalización de la plantilla docente de lenguas extranjeras.
4. Optimizar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes en relación con ubicación de niveles a través de diagnósticos de entrada, ofreciendo mayor cantidad de materiales, ambientes y asesoría, así como la consideración de una certificación de su nivel de salida.
5. Dar cumplimiento al compromiso de la UAEH, ante el acuerdo establecido en la ANUIES, para la enseñanza de una segunda lengua, como parte del programa Consolidación y cambio de la Educación Superior en México.

Por otro lado, el PIEI identificó como retos en tal momento las demandas del Programa Nacional de Educación 2001-2006 acerca de la aplicación de enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje. A esto, se sumaban consideraciones como la necesidad de tutoría individual y de grupo, la promoción de la presencia activa de los estudiantes, la vinculación de la formación del estudiante con el campo respectivo de aplicación y generación del conocimiento y el dominio de lenguas extranjeras, especialmente, inglés.

**Políticas institucionales.** Para el año 2008, a partir del aplicativo del PIEI, las políticas lingüísticas serían:

- Lengua extranjera como parte de los programas educativos en el núcleo complementario.
- Para inglés, se cursarán 6 niveles como mínimo y 9 máximo, con 62 horas al semestre integradas por 25 horas de sesiones en aula (1 hora 45 minutos a la semana) y 29 actividades en plataforma virtual (1 hora 30 minutos). Sumando 8 horas al semestre de trabajo en el Centro de Autoaprendizaje. Otorgará 7 créditos curriculares.
- Para francés, se cursarán 8 niveles de forma obligatoria en las licenciaturas que lo marquen en su plan de estudios (Comercio Exterior, Turismo y Gastronomía). Misma estructura horaria y de créditos que inglés.
- Para italiano, se cursarán 6 niveles de manera optativa, operando únicamente en la Licenciatura en Música en el Instituto de Artes (IA). Misma estructura horaria y de créditos que las asignaturas de inglés y francés.
- A mediano plazo, se contempla sea posible la ubicación de los alumnos en su nivel correspondiente, por medio de un examen diagnóstico de ubicación electrónico e institucional.
- Los estudiantes de bachillerato deberán obtener un nivel de idioma equivalente a KET o 350 puntos TOEFL, como parte del perfil de egreso.
- Los estudiantes de licenciatura deberán obtener un nivel de idioma equivalente a PET o 450 puntos TOEFL, como parte del perfil de egreso.

Dichos niveles podrán ser cursados en periodo semestral normal, o en intersemestral

ESTRUCTURA DE HORAS Y CRÉDITOS PARA LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA CONFORME AL NUEVO MODELO CURRICULAR INTEGRAL DE LA UAEH 2007

| Actividades profesionales supervisadas     | A la semana   | Al Semestre | En 6 semestres |
|--------------------------------------------|---------------|-------------|----------------|
| Asesoría y seguimiento en escenario aulico | 1 Hr. 30 min  | 25 hrs      | 150 hrs        |
| Actividades en la plataforma virtual       | 1 Hr 45 min   | 29 hrs      | 174 hrs        |
| Actividades en autoaprendizaje             | 0.5 hrs       | 8 hrs       | 48 hrs         |
| Total de horas                             | 3 Hrs. 45 min | 62 hrs      | 372 hrs        |
| TOTAL CRÉDITOS                             | N/A           | 1           | 7              |

Figura 13. Página 11 del PIEI mostrando la estructura de horas y créditos para las asignaturas de lengua extranjera



**Líneas de acción.** En el apartado de líneas de acción, el PIEI describe a) el desarrollo de un programa que combina competencias lingüísticas con la integración de tecnologías de comunicación e información para apoyo de clases presenciales; b) el trabajo en conjunto con las distintas academias del área de lengua extranjera; c) la profesionalización y certificación de los docentes; d) ubicación de los estudiantes y certificación al egresar, y finalmente e) evaluación permanente del programa, de los docentes y del aprovechamiento de los alumnos.

| Programa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Unificar el número de horas en las 43 licenciaturas.</li> <li>•Homologar políticas.</li> <li>•Aplicar exámenes departamentales.</li> <li>•Virtualizar del Programa Institucional de Idiomas en la plataforma de la Dirección de Educación Abierta y a Distancia.</li> <li>•Implementar de una ambientación multilingüista.</li> <li>•Trabajar de manera colegiada para la revisión de libros de texto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Nombrar un coordinador de lengua extranjera en cada Escuela e Instituto.</li> <li>•Implementar los exámenes de oposición de manera sistemática.</li> <li>•Instituir como obligatorio la actualización y certificación internacional.</li> <li>•Promover su vinculación con el Centro de Autoaprendizaje.</li> <li>•Impartir cursos de metodología para la enseñanza de una lengua extranjera.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Aplicar un examen diagnóstico.</li> <li>•Ubicarles de acuerdo a su nivel de dominio del idioma.</li> <li>•Promover la movilidad.</li> <li>•Homologar las condiciones de las licenciaturas con respecto a las lenguas extranjeras.</li> <li>•Implementar horarios institucionales de tal forma que la lengua extranjera sea impartida entre las 13:00 y las 16:00 horas.</li> </ul> |

Figura 14. Estrategias a implementar por el PIEI

**Metas. Puntualmente el PIEI planteó como metas:**

- Capacitar, profesionalizar y certificar al 100% de los profesores de lenguas extranjeras; 40% en el 2007, 40% en el 2008 y 20% en el 2009.
- Certificar al total de alumnos del último semestre de nivel medio superior con una evaluación tipo KET.
- Certificar al total de alumnos del último semestre de nivel superior con una evaluación tipo PET.
- Virtualizar los primeros 6 niveles del programa académico y colocarlos en la plataforma para apoyo a las clases presenciales.

A fin de medir tales metas, el PIEI definió cuatro indicadores. Éstos versaban sobre número y porcentaje de alumnos de bachillerato y licenciatura certificados con KET y PET, el tercero sobre profesores de lengua extranjera capacitados y el último sobre aquellos certificados.



| INDICADORES |                                                                     |      |   |
|-------------|---------------------------------------------------------------------|------|---|
|             | Concepto                                                            | Num. | % |
|             | Número y % de alumnos de preparatoria certificados con KET o equiv. |      |   |
|             | Número y % de alumnos de licenciatura certificados con PET o equiv. |      |   |
|             | Número y % de profesores de lengua extranjera capacitados           |      |   |
|             | Número y % de profesores de lengua extranjera con certificados      |      |   |

**XI. METODOLOGÍA**

Se entregará a la Dirección de Educación Superior el documento del Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas, donde se propone para los diferentes cuatrimestres la combinación de horas de asesoría presencial, con actividades guiadas en la plataforma virtual y en el Centro de Autoaprendizaje.

Con la finalidad de lograr la implementación del Programa de forma organizada, estandarizada y sobre todo institucional, se promoverá una homologación de políticas, objetivos, estrategias, actividades, metodologías y sistemas de evaluación que conduzcan tanto a maestros y alumnos hacia un mismo logro de objetivos y metas, además de posibilitar la movilidad estudiantil interna.

Una de las principales estrategias del programa, será aplicar el Examen Institucional de Ubicación de Inglés a todos los alumnos de nuevo ingreso para su registro en el nivel que realmente le corresponda a cada uno, conforme a su dominio del idioma, resolviendo con ello, en gran medida, la sobreestimación de los grupos de primer semestre.

Como apoyo a las clases presenciales, la DUI en coordinación con la Academia Institucional de Inglés, diseñará o adquirirá materiales didácticos que incorporen las nuevas tecnologías de información y comunicación, para virtualizar los contenidos del Programa en sus diferentes niveles, ubicarlos en la plataforma virtual y promover con ello una mayor interacción de los alumnos con actividades on line y video, para

Figura 15. Primera página de descripción de metodología dentro del PIEI.

**Metodología.** Las páginas 17 a la 19 describen los pasos a seguir para la implementación del programa, las oficinas universitarias con las que se tendrá contacto, así como los trabajos colegiados para el diseño de exámenes, la certificación de profesores y demás tareas que dicta el PIEI. No es mencionada ni descrita la vertiente didáctica o las consideraciones pedagógicas para la enseñanza de una lengua.

**Evaluación.** Este apartado es en demasía breve dentro del PIEI, enunciando únicamente que la Academia Institucional de Lengua Extranjera en conjunto con la DUI, llevarían a cabo la autoevaluación del programa, del proceso de enseñanza, del aprovechamiento de los alumnos, del desempeño académico de los profesores y del uso de la plataforma y materias virtuales.

El PIEI concluye con algunos anexos que incluyen una descripción general de las habilidades de comprensión y expresión basada en el MCER de los niveles A1 y A1+ (cursos 1,2,3), A2 y A2+ (cursos 4,5,6) y B1 y B1+ (cursos 7,8,9), una tabla de la cantidad de grupos y profesores de inglés y las horas de inglés por programa educativo.

| ANEXOS                                               |                                   |                     |                     |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| CANTIDAD DE GRUPOS Y PROFESORES DE INGLÉS EN LA UAEH |                                   |                     |                     |
| INSTITUTO/<br>CAMPUS/ PREPA                          | No DE CARRERAS                    | GRUPOS<br>DE INGLÉS | No DE<br>PROFESORES |
| ICSA                                                 | 6                                 | 96                  | 23                  |
| ICAP                                                 | 4                                 | 8                   | 5                   |
| ICBI                                                 | 13                                | 100                 | 17                  |
| ICEA                                                 | 6                                 | 79                  | 36                  |
| ICSHU                                                | 8                                 | 57                  | 35                  |
| IDA                                                  | 5                                 | 10                  | 6                   |
| TLAHUELILPAN                                         | 3                                 | 23                  | 5                   |
| ZIMAPAN                                              | 2                                 | 11                  | 2                   |
| TIZATUCA                                             | 2                                 | 20                  | 3                   |
| ACTOPAN                                              | 3                                 | 21                  | 6                   |
| SAGÚN                                                | 3                                 | 15                  | 7                   |
| HUEJUTLA                                             | 3                                 | 15                  | 3                   |
| TEPEJI DEL RIO                                       | 2 Licenciaturas y<br>preparatoria | 15                  | 3                   |
| PREPA 1                                              |                                   | 27                  | 7                   |
| PREPA 2                                              |                                   | 33                  | 10                  |
| PREPA 3                                              |                                   | 26                  | 7                   |
| PREPA 4                                              |                                   | 26                  | 10                  |
|                                                      | 12 Lic. y 4 prepas                | 582 grupos          | 164 profesores      |

Figura 16. Anexo del PIEI mostrando la cantidad de grupos y docentes de inglés en el año 2008

## 2.3 Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE 2009)

“El contenido de este texto corresponde al acuerdo administrativo de creación del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE), que con fundamento en el artículo 22 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, emitió el C.D. Luis Gil Borja, Rector de esta universidad, el día 14 de diciembre de 2009.

Pachuca de Soto, Hidalgo 17 de diciembre de 2009 M. en H.A. Humberto Augusto Veras Godoy Secretario General” Es el texto que yace en forma de sello en todas y cada una de las páginas del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE). Con 87 páginas, este programa representa el tercer conjunto de políticas lingüísticas en la UAEH que por primera vez recibió un reconocimiento explícito institucional por parte del Rector de nuestra Institución.

HORAS DE INGLÉS POR PROGRAMA ACADÉMICO

| Instituto | Carrera                            | Semestre |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    | Horas totales |
|-----------|------------------------------------|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|---------------|
|           |                                    | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |               |
| ICSA      | Ingeniería Química                 | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Farmacia                      | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Químico                       | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Petrolera                     | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Medicina Quirúrgica (18 semestres) | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 18            |
| ICAP      | Ing. Agrónoma                      | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Agropecuaria                  | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. en Alimentos                  | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Forestal                      | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Medicina Veterinaria y Zootecnia   | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 18            |
| ICBI      | C. de las Matemáticas              | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Electrónica y Telecomunicaciones   | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Electrónica y Telecomunicaciones   | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ing. Industrial                    | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Minería Metalúrgica                | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Biología                           | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Botánica                           | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Química (Gen. 2009)                | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Química en Alimentos               | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Química en Alimentos               | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Sistemas Computacionales           | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Geología Ambiental                 | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Geología Ambiental                 | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Matemáticas Aplicadas              | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Arquitectura                       | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
| ICSA      | Física y Tecnología Avanzada       | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Ingeniería Civil                   | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Administración                     | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Comercio Exterior                  | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |
|           | Contaduría                         | X        | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  | 11            |

Figura 17. Anexo del PIEI mostrando las horas de inglés por programa académico en el año 2008

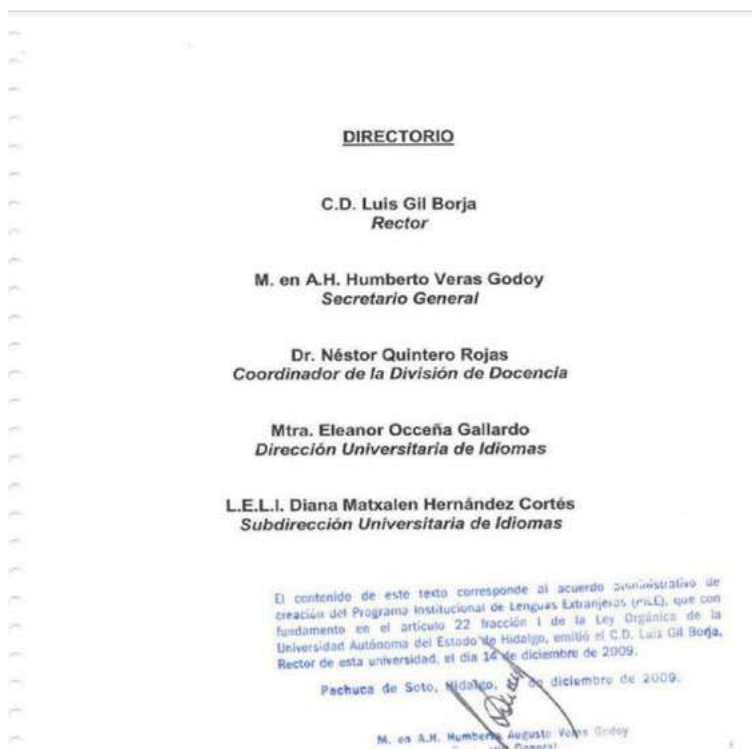


Figura 18. Directorio mostrado en la segunda página del PILE

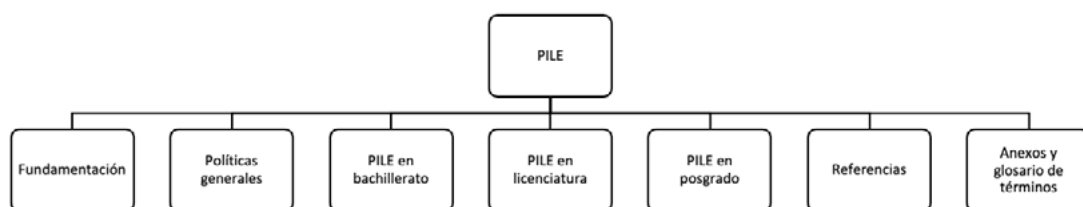


Figura 19. Secciones del documento PILE

**Fundamentación.** A lo largo de nueve páginas, el PILE describe su fundamentación en el Modelo Educativo de la UAEH, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el MCER. De entre los párrafos es mencionada que “la necesidad de rediseñar el programa vigente para la enseñanza de idiomas fue inminente dada las exigencias del modelo educativo, teniendo como objetivo desarrollar en los discentes las competencias que le permitan interactuar con hablantes de otras lenguas en situaciones cotidianas.”

Por otro lado, el PILE representó el resultado tangible de la línea de acción del PDI que a la letra mencionaba *Innovación, calidad y pertinencia educativa. Desarrollar el Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas en los niveles medios superior y superior, que atienda las necesidades de cada programa educativo y propicie un aprendizaje real y efectivo a través de la identificación y la ubicación del nivel del idioma correspondiente a cada uno de los discentes.*”

En lo que respecta al MCER, fueron agregadas tablas descriptivas de los niveles en general (A1 a C2) así como explicaciones de las competencias de los hablantes por habilidad.

**Políticas generales para la enseñanza de lenguas extranjeras.** El PILE explicita que consta de seis niveles basados en competencias. Cada nivel incluye un objetivo general, los objetivos específicos, temas y subtemas, un mapa conceptual de la relación de temas y subtemas, objetivos temáticos, tiempos de estudio, sugerencias de metodología y formas de evaluación en los escenarios áulico, real y virtual, así como materiales de referencia.

| No. semanas al semestre | Hrs. X semana | Hrs. X semestre | 4° semestre | 5° semestre | 6° semestre | No. total de horas |
|-------------------------|---------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| 16                      | 4             | 64              | 256         | 320         | 384         | 384 (B1)           |

| No. semanas al semestre | Hrs. X semana | Hrs. X semestre | 4° semestre | 5° semestre | 6° semestre | 7° semestre | 8° semestre | No. total de horas |
|-------------------------|---------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| 16                      | 4             | 64              | 256         | 320         | 384         | 448         | 512         | 512 (B2)           |

Figura 20. Horas de estudio contempladas por el PILE. Los programas educativos estaban en posibilidad de elegir el esquema horario en función del nivel a alcanzar.

En el apartado *acreditación y ubicación* es descrita la posibilidad de acreditar el PILE, esto es, no cursar sus asignaturas, al presentar un documento oficial con validez internacional o nacional reconocido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) señalando la equivalencia al nivel A2 en bachillerato y B1 para el nivel superior. Otra opción que brindaba era la solicitud de exámenes de acreditación por competencias, mismos que los estudiantes podían solicitar a la DUI. Estos exámenes eran diseñados por la academia general de una lengua extranjera y la Dirección de Idiomas.

En *escenarios de aprendizaje*, el PILE cita a la Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño Curricular del Programa Educativo de Nivel Licenciatura que refiere que los escenarios de aprendizaje “son micromundos, contextualizados que ayudan al desarrollo de capacidades, hábitos, habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores en los estudiantes”. Diferencia tres: clases en aula, real y virtual.

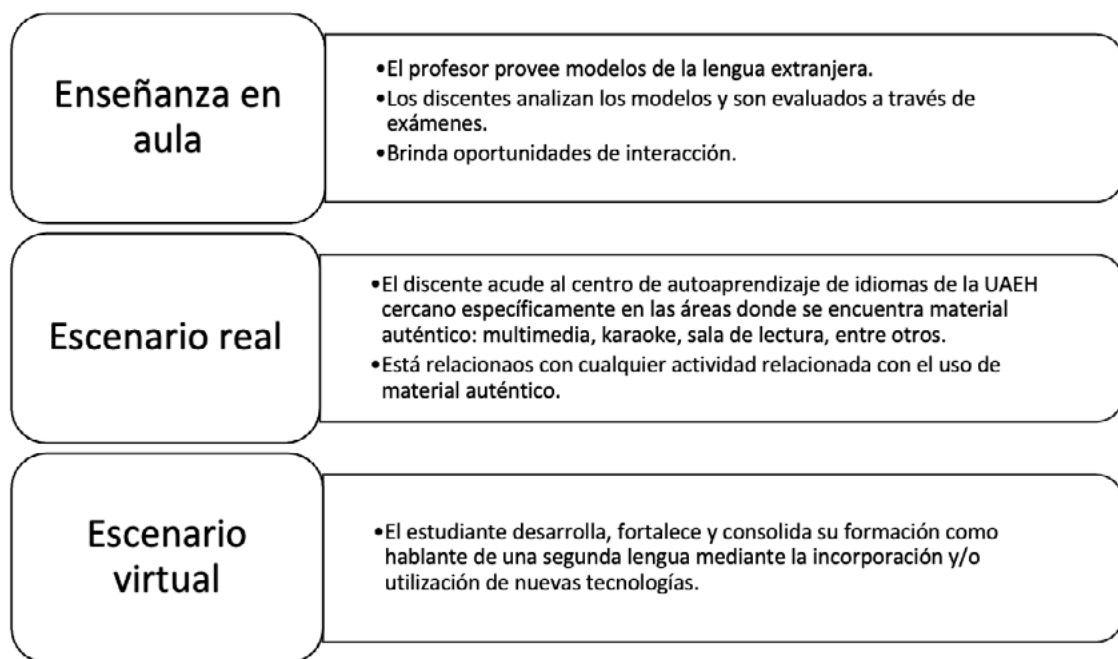


Figura 21. Escenarios de aprendizaje descritos en el PILE

Con respecto a los materiales y recursos de apoyo al aprendizaje, se brinda libertad a la academia de lengua extranjera de cada una de las áreas de elegir el libro de texto con el que trabajarán considerando que éste debía ser seleccionado tomando en cuenta todas y cada una de las políticas para la enseñanza descritas.

En la sección 2.4.1 *El trabajo autónomo como modalidad de aprendizaje de una lengua extranjera*, el PILE declara la inclusión del estudio y trabajo autónomo en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Enfatiza la importancia del buen uso del material auténtico y de cursos introductorios para discentes y docentes por parte de la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas (DAI).

Por otro lado, la evaluación es mencionada como un elemento que, en seguimiento al modelo curricular integral, debe recolectar información para la toma de decisiones y otorgamiento de calificaciones a través de evidencias de conocimiento, desempeño, productor, actitud y valor. El PILE determina que “la evaluación de las lenguas extranjeras se enfoca en dos de ellas, las evidencias de desempeño y producto, en este sentido, los conocimientos, así como las actitudes y valores están implícitos y tomados como aspectos a encontrar en estas dos evidencias.” Las evidencias de producto estaban relacionadas con la producción escrita (ensayos, artículos, cartas, biografías), mientras que las de desempeño se enfocaban a la producción oral (entrevistas, debates, presentaciones, entre otros).

Bajo el título 2.6 *Perfil del catedrático de lenguas extranjeras*, el PILE lista los aspectos en ámbitos de la formación, ingreso y permanencia para los docentes de lenguas, así como consideraciones para ejercicios de movilidad y continua capacitación.

**PILE en bachillerato, PILE en licenciatura y PILE en posgrado** describen las asignaturas de idiomas a cursar y los requisitos a cubrir en cada nivel. Se agregan las tablas que muestran la carga horaria, haciendo siempre referencia a lo determinado en las políticas generales del mismo documento. Asimismo, las secciones de bachillerato y licenciatura incluyen políticas específicas en las que destacan el derecho de los estudiantes a cursar francés y alemán en preparatoria una vez que demuestran nivel A2 de dominio de inglés, así como el hecho de que en caso de que estos estudiantes transitaran al nivel superior, en éste serían ubicados en el cuarto de nivel del programa de inglés. También declara que la “DUI funge como organismo institucional certificador interno.”

### 3. PILE EN BACHILLERATO

#### 3.1 PERFIL DE EGRESO EN LENGUAS EXTRANJERAS

El discente egresado del nivel medio superior es capaz de hablar, escuchar, escribir y leer en el idioma inglés para comprender frases y expresiones de uso frecuente así como comunicarse para llevar a cabo tareas simples y cotidianas y expresar acciones del pasado. Esto hace posible que el discente sea certificado en el nivel A2 de acuerdo al MCER.

#### 3.2 ESCENARIOS DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

| Semestres |   | Niveles cursados del idioma inglés                                     |           |                  |                  |   |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
|-----------|---|------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|------------------|---|---|------------------|---|---------------------------------|-------------------------------------------------|--|
|           |   |                                                                        | Ubicación |                  |                  |   |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
|           | * | **                                                                     | ***       |                  |                  |   |   |                  |   | ****                            |                                                 |  |
| I         | 1 | En cuarto semestre se detecta mediante examen diagnóstico que logró A2 | 2         | 3                | 4                |   | 5 | Alemán o Francés | 6 | Alemán o Francés (sin créditos) | Seis niveles de Alemán o Francés (sin créditos) |  |
| II        | 2 |                                                                        | 3         | 4                | 5                | 6 |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
| III       | 3 |                                                                        | 4         | 5                | Alemán o Francés | 6 |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
| IV        | 4 |                                                                        | 5         | Alemán o Francés |                  | 6 |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
| V         | 5 | Alemán o Francés                                                       | 6         |                  |                  |   |   |                  |   |                                 |                                                 |  |
| VI        | 6 |                                                                        |           |                  |                  |   |   |                  |   |                                 |                                                 |  |

\* Discentes que cursan los seis niveles de inglés para lograr el nivel A2.

\*\* Discentes que al cabo del cuarto semestre, tras haber demostrado poseer el nivel A2 en el examen diagnóstico, eligen estudiar los idiomas alemán o francés. El contenido de este texto corresponde al acuerdo de creación del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE), que con la aprobación de la Comisión de Planeación y Organización de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, emitió el C.D. Luis Gil Borja, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el 20 de mayo de 2009.

\*\*\* En los escenarios restantes, se aplicará el examen diagnóstico al cabo del cuarto nivel. Los discentes que posean el nivel A2 podrán optar por continuar con

Figura 22. Primera página de PILE en bachillerato



## 4. PILE EN LICENCIATURA

### 4.1 PERFIL DE EGRESO EN LENGUAS EXTRANJERAS

El discente egresado del nivel superior es capaz de hablar, escuchar, escribir y leer en el idioma inglés para interactuar en una variedad de situaciones más complejas, además de enfrentar de manera flexible problemas cotidianos. Es capaz de identificar los puntos principales de textos claros ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. Esto hace posible que el discente sea certificado en el nivel B1 de dominio del idioma inglés de acuerdo al MCER.

Al alcanzar dicho nivel de dominio, el alumno de nivel superior puede cursar alguna otra lengua extranjera que se considere como complementaria para su perfil de egreso de acuerdo a cada Programa Educativo o alcanzar B2 en inglés.

El contenido de este texto corresponde al acuerdo administrativo de creación del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE), que con fundamento en el artículo 22 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, emitió el C.D. Luis Gil Borja, Rector de esta universidad, el día 14 de diciembre de 2009.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 de diciembre de 2009.

M. en A.H. Humberto Augusto Veras Godoy  
Secretario General

Figura 23. Primera página de PILE en licenciatura

## 5. PILE EN POSGRADO

### 5.1 PERFIL DE INGRESO EN LENGUAS EXTRANJERAS

Los requerimientos de lengua extranjera en posgrado obedecen a la necesidad de contar con la habilidad de estudio para comprender lecturas o referencias bibliográficas provenientes de países de una lengua extranjera. Es conveniente entonces marcar un perfil de ingreso que permita a los discentes tener la habilidad de comprenderlos, o bien un nivel comparable a los estándares del MCER nivel B1, pues la persona que posee este perfil tiene la capacidad de entender discursos escritos y hablados.

Tomando en cuenta que los egresados del nivel superior de la UAEH ya han alcanzado este nivel se considera que los aspirantes ya cubren con uno de los requerimientos para ingresar a estudios de posgrado.

De acuerdo con la visión de nuestra Máxima Casa de Estudios de contar con producción científica de sus cuerpos académicos, reconocidos por la sociedad científica internacional, nuestros egresados de posgrado tienen posibilidades de tener vínculos en investigación con instituciones internacionales, esto justifica la necesidad de continuar con su preparación para elevar su nivel de dominio del idioma; por lo tanto los programas de posgrado deben ofertar cursos que los lleven a niveles mayores del B1, por ejemplo el nivel B2 (550 TOEFL) hasta C1(600+ TOEFL).

El contenido de este texto corresponde al acuerdo administrativo de creación del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE), que con fundamento en el artículo 22 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, emitió el C.D. Luis Gil Borja, Rector de esta universidad, el día 14 de diciembre de 2009.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 de diciembre de 2009.

M. en A.H. Humberto Augusto Velazco Godoy  
Secretario General

Figura 24. Primera y única página de PILE en posgrado



Categorizadas en correspondencia a los idiomas a los que pertenecen, el documento incluye 5 hojas de referencias, documentos consultados en inglés, francés, alemán e italiano para la estructuración del programa. Por otro lado, los anexos: a. Cuadro de equivalencias de la ALTE-Association of Language Testers in Europe y b. Manual de procedimientos para eximir de cursar la asignatura de lengua extranjera. El PILE concluye con un glosario de términos de las páginas 74 a la 87.

## 2.4 Programa Institucional de Lenguas (PIL 2013)

El Programa Institucional de Lenguas es la política lingüística que ha estado vigente desde 2013 y hasta 2024, fecha de autoría del presente libro. Con 129 páginas de contenido, el PIL se convirtió en el primer documento en materia de lenguas aprobado por el Honorable Consejo Universitario. Tal hecho sucedió el 19 de noviembre de 2013 y yace en el acta número 303.

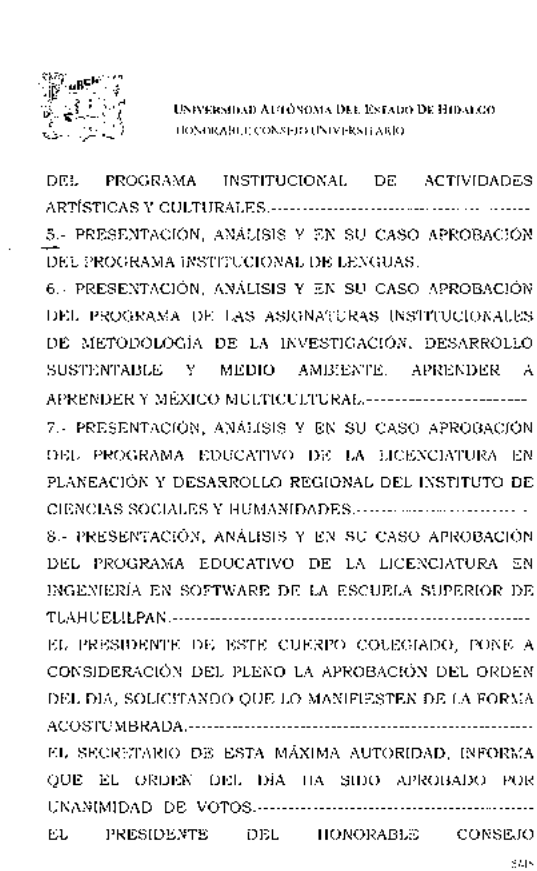
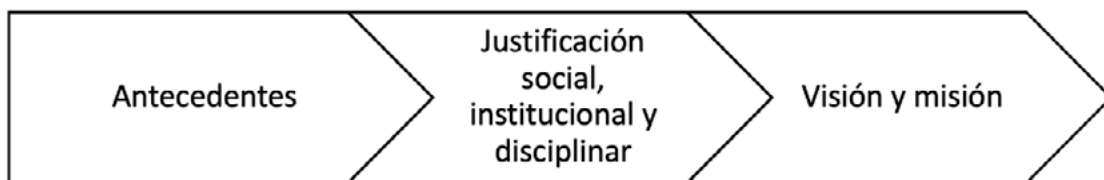


Figura 25. Acta de aprobación del Programa Institucional de Lenguas



Figura 26. Estructura del PIL



### **Fundamentación.**

En los antecedentes, el PIL describe los hechos y documentos que sucedieron en fechas anteriores a su aprobación. Asimismo, enfatiza los momentos cruciales en toma de decisiones de la Autónoma de Hidalgo con respecto a la enseñanza de lenguas.

Por otro lado, justifica su diseño en los órdenes social, institucional y disciplinar ya que:

- El fenómeno de globalización requiere la formación integral de ciudadanos que puedan ser capaces de comunicarse en diferentes lenguas tanto en un ámbito nacional como internacional en contextos sociales, académicos y profesionales en respuesta a sus propias necesidades de aprendizaje.
- En el contexto internacional, la Comisión Europea cuenta con políticas que favorecen al desarrollo de una comunidad plurilingüe.
- En la red de redes el idioma más empleado es el inglés, que seguía creciendo con casi 565 millones de usuarios en 2011 frente a los 187 de 2010, seguido del chino, que gana terreno notablemente ya que se ha pasado de 34 millones en el año 2000 a 509 millones en el año 2011. La tercera posición era ocupada por el español, que igualmente seguía ganando posiciones pasando de 20 a 164 millones, seguido del japonés, que se halla en la cuarta posición como el idioma más utilizado en Internet, aunque apenas ha crecido en número de usuarios, y el portugués, que cierra la quinta posición con un incremento considerable al crecer de 8 a 82 millones de usuarios en esta lengua.
- México destaca por su diversidad cultural dado que existen 62 grupos etnolingüísticos tales como el náhuatl, otomí, hñahñu. El idioma oficial es el español, aunque en algunos grupos el español es su segunda lengua.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, plantea como líneas de acción, fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global.
- El Programa Nacional de Educación 2007–2012 propone en el objetivo 4.9 “alentar la enseñanza de al menos una segunda lengua (principalmente el inglés) como parte de los planes de estudio, así como propiciar su inclusión como requisito de egreso de la educación superior.”
- En las Políticas Institucionales 2011–2017, se establece que es compromiso de la Universidad que la metodología de la investigación, la informática y el dominio de un idioma distinto al español, preferentemente el inglés, sean ejes básicos obligados de competencia en el desarrollo de programas de bachillerato y licenciatura.

Por su parte, la disciplinariedad en el PIL es abordada a través de dos ejes: 1. lo establecido por el MCER y 2. el ciclo de enseñanza que este programa sugiere sea considerado como un modelo a seguir para la planeación y entrega de clases de idiomas. Este ciclo se compone de cuatro etapas y refleja la filosofía de enseñanza de la institución. De manera precisa, el PIL describe las técnicas de enseñanza y consideraciones dentro de cada fase, así como la manera en la cual deben ser planteados y plasmados las metas y los objetivos de aprendizaje.

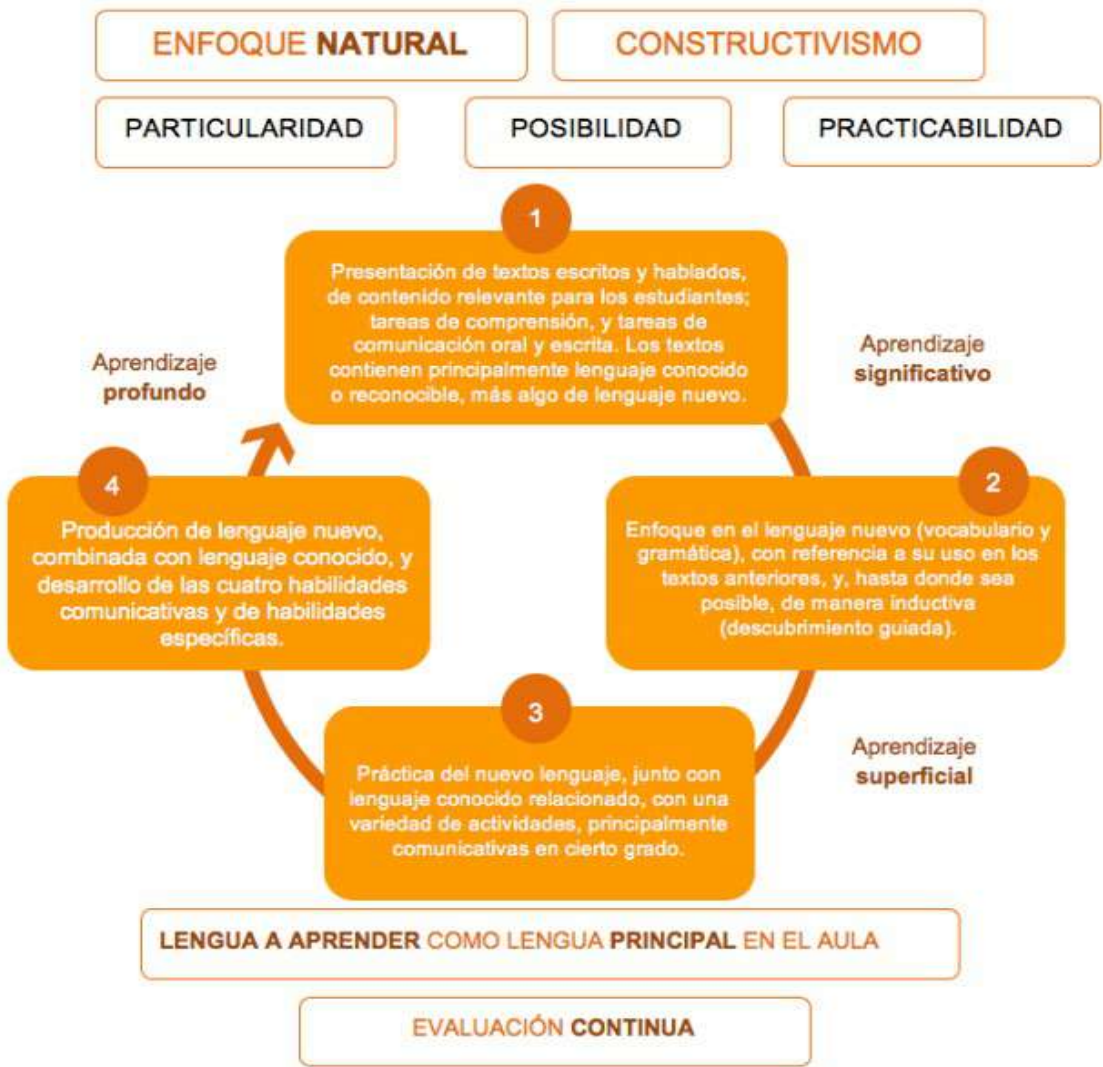
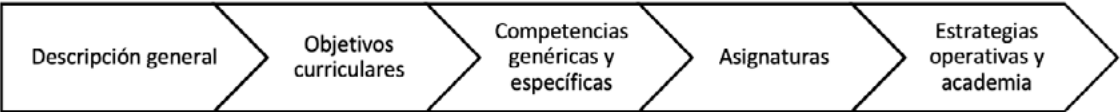


Figura 27. Ciclo de enseñanza y su relación con el modelo educativo mostrado en la página 25 del PIL

Finalmente, en esta sección, la misión y visión se entrelazan al tener la intención de fortalecer el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes a través del seguimiento de las estrategias y actividades al interior de la institución en todos los niveles con una plantilla docente certificada, procesos de evaluación y retroalimentación permanentes, así como contenidos programáticos pertinentes para consolidar un programa a la vanguardia.

Estructura y organización curricular.



La descripción general declara los niveles, nombres de asignaturas e idiomas a cursar en el nivel medio superior, superior y posgrado.

FIGURA 7. ESTRUCTURA ACTUAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LENGUAS

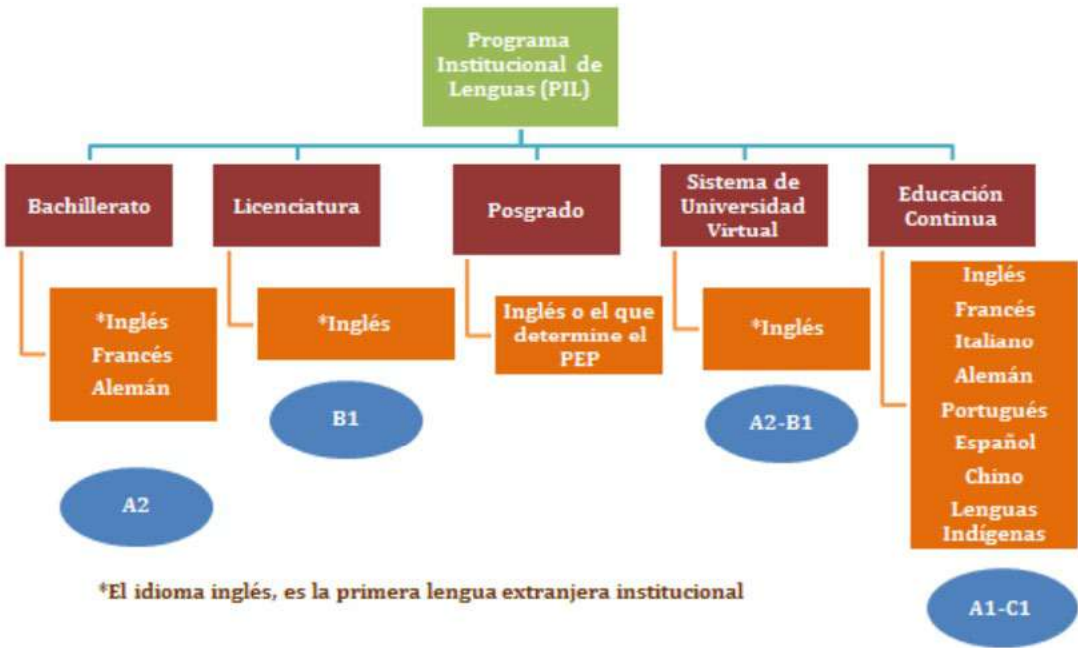


Figura 28. Estructura mostrada en la página 27 del PIL

Como objetivo general, determina “establecer los lineamientos para el proceso enseñanza- aprendizaje de las lenguas en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de un Programa de carácter institucional y transversal que favorezca la formación integral y profesional de los estudiantes en un mundo globalizado.” (PIL, 2013), mientras que los cuatro objetivos específicos están relacionados con la institucionalización de la metodología para enseñanza de lenguas, el fortalecimiento del perfil docente, la vinculación entre todas las escuelas de la Universidad y la promoción de las certificaciones institucionales, nacionales e internacionales.

Por su parte, las competencias genéricas y específicas que aborda el PIL con intencionalidad de ser desarrolladas en los estudiantes de todas y cada una de las clases de idiomas emanan del modelo educativo universitario. Las genéricas declaradas son siete: comunicación, formación, liderazgo colaborativo, pensamiento crítico, uso de la tecno-

logía, ciudadanía y creatividad. Con respecto a las competencias específicas, “se refieren a la capacidad de una persona para aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas relacionados con situaciones del campo específico, en este caso el del aprendizaje de lenguas. Son saberes especializados que contribuyen a formar el perfil del estudiante para realizar labores concretas propias de la lengua.”



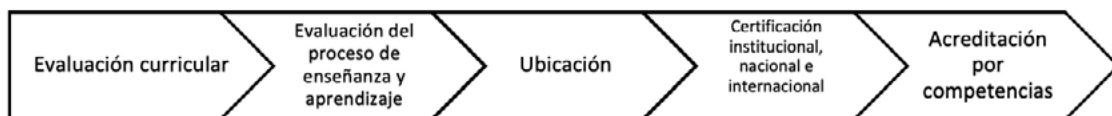
Figura 29. Competencias específicas descritas en el PIL

A lo largo de las páginas 52 a la 59, el PIL declara los nombres con los que se identifican a las asignaturas de lenguas. Entre éstas destacan *Inglés I al VI*, *Alemán I al V* y *Francés I al V* en el nivel medio superior. Mientras que, para la licenciatura, los nombres son altamente descriptivos haciendo referencia a las funciones que serán estudiadas en los diferentes semestres; por ejemplo, *Eventos Pasados y Futuros*. *Lengua Extranjera, Causa y Efecto*. *Lengua Extranjera, Experiencias Profesionales*. *Comercio Exterior*. *Francés y Ciencias aplicadas a la alimentación, microbiología, higiene, equipo y riesgos*. *Gastronomía*. *Francés*.

Este segundo apartado, concluye con estrategias académicas y operativas para la mejor instrumentación del programa en lo general y en lo particular, entre estas destacan:

- Los ejemplos de actividades a realizar en cada escenario de aprendizaje.
- La capacitación y actualización docente.
- El trabajo colegiado a través de la instauración de la Academia Institucional del PIL.
- El rol del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas.

### Evaluación y seguimiento.



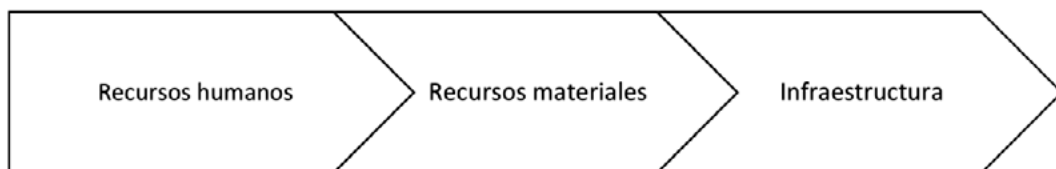
Con respecto a la evaluación curricular, el PIL “propone la realización de estudios longitudinales de tipo cualitativo y cuantitativo que evalúen el impacto en el mediano y largo plazo de la adquisición de las competencias comunicativas en los estudiantes que aprenden una lengua al interior de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.” (PIL, 2013)

Por su parte, en la evaluación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, se enfatiza la necesidad de llevarla a cabo en consideración de tiempos y agentes; esto es, contempla una evaluación inicial o diagnóstica, para determinar fortalezas y debilidades; una evaluación procesual o formativa, llevada a cabo para verificar el logro gradual de los objetivos de aprendizaje y finalmente, la evaluación sumativa siendo la que de manera puntual hace saber si los estudiantes, a través de la presentación de exámenes de proficiencia, han logrado el dominio del inglés conforme al MCER. Cabe destacar que dentro de la procesual, intervienen tres agentes quienes desde diferentes ángulos emiten un juicio acerca del desempeño del alumno: Aquel que proviene del docente (heteroevaluación), del estudiante (autoevaluación) y del estudiante-estudiante (coevaluación).

El PIL declara la importancia de iniciar la instrucción en cualquier idioma; pero en especial en inglés por ser una lengua franca, con un examen de ubicación “que reconocerá el dominio previamente adquirido de los estudiantes, con el fin de brindarles la oportunidad de insertarlos en el nivel del idioma más adecuado a sus habilidades y capacidades. Asimismo, atenderá a los estudiantes que inician su proceso de aprendizaje en un nivel diferente al primero con el propósito de ofrecer alternativas en los niveles superiores.” (PIL, 2013)

Por otro lado, el PIL sugiere como válidas las certificaciones de lenguas que sean emitidas tanto por la institución como por instancias nacionales e internacionales. Finalmente, y en estricto apego al derecho de reconocimiento de saberes adquiridos que otorga el Reglamento Escolar, se establece que los estudiantes podrán aprobar las asignaturas de lenguas a través del proceso denominado en la institución como *acreditación por competencias*.

## Recursos de implantación.



En la sección de recursos humanos, el PIL describe el perfil que debe cubrir el docente de lenguas para ingresar y permanecer impartiendo clase en las aulas universitarias. Entre las características que destacan en el perfil se encuentran:

- Poseer nivel B2 de dominio del idioma a enseñar, tomando las medidas necesarias para lograr alcanzar C1 o C2 durante su permanencia.
- Poseer grado académico de licenciatura en enseñanza de lenguas o afín, considerando también las acciones que permitan la obtención de grados superiores, maestría o doctorado, durante su permanencia.
- Contar con conocimientos en metodología de la investigación y las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Conocimiento y cumplimiento de la normatividad institucional.
- Generación de altos índices de satisfacción entre estudiantes, pares académicos, directivos y consigo mismo.

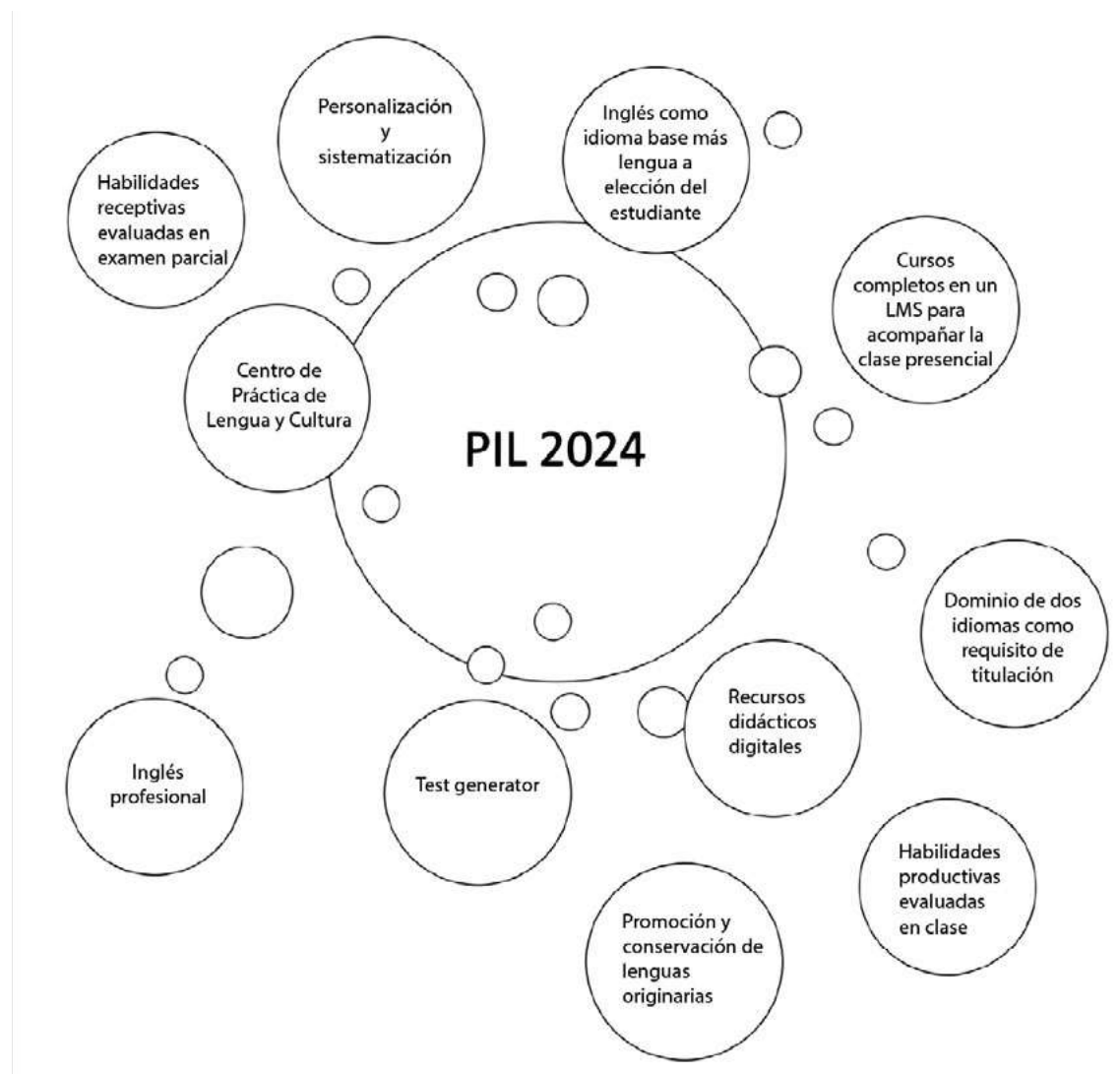
Finalmente, con respecto a la infraestructura y demás recursos, se declara que deberá ser parte de los requerimientos de cada programa educativo, estando en función de la matrícula a atender por cada uno.

De la página 93 a la 100, se presenta la bibliografía en orden alfabético para dar paso a los anexos que contienen:

- Glosario de términos
- Niveles comunes de referencia: escala global de competencias y descriptores de cada nivel del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Niveles de referencia por habilidades del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Mapeo de certificaciones internacionales alineados al marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Association of language testers in Europe (asociación de examinadores de idiomas en Europa).

## 2.5 Programa Institucional de Lenguas (PIL 2024)

En derivación del ejercicio de rediseño de los programas educativos, la política lingüística de 2013 está siendo transformada a fin de consolidar aquella que regule el aprendizaje de idiomas durante el periodo 2024-2029. Al ser un trabajo en desarrollo, son presentadas a continuación algunas características que este nuevo documento incluirá:





## Referencias del capítulo 2

PAII

PIEI

Lengua-oficial-muestra.pdf

The Right Direction

<https://www.inali.gob.mx/detalle/la-politica-lingueistica-de-mexico-impulsa-la-participacion-directa-de-los-pueblos-indigenas-inali>

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/Hidalgo/ley\\_DLHgo.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/Hidalgo/ley_DLHgo.pdf)

Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño Curricular del Programa Educativo de Nivel Licenciatura

Referencias del capítulo 2

PAII

PIEI

Lengua-oficial-muestra.pdf

The Right Direction

<https://www.inali.gob.mx/detalle/la-politica-lingueistica-de-mexico-impulsa-la-participacion-directa-de-los-pueblos-indigenas-inali>

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/Hidalgo/ley\\_DLHgo.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/OtrasNormas/Estatal/Hidalgo/ley_DLHgo.pdf)

Guía Metodológica para el Diseño y Rediseño Curricular del Programa Educativo de Nivel Licenciatura

## Capítulo 3

# Evolución e innovación de la práctica docente: Los programas de capacitación y actualización

Edward Amador Pliego  
Director

Verónica Espino Barranco  
Jefa del departamento de diseño instruccional de inglés

María Isabel Gutiérrez Téllez  
Coordinadora pedagógica de español y otras lenguas

Sandra Hornung  
Coordinadora pedagógica de alemán

Miguel Alejandro Martínez García  
Coordinador pedagógico de francés

## **Capítulo 3. Evolución e innovación de la práctica docente: Los programas de capacitación y actualización**

¿Cómo se percibe el rol del docente hoy en día?

En la formación docente, la capacitación y la actualización han sido dos grandes escenarios imperantes que tienen consecuencia directa en los resultados de desempeño de los estudiantes; en la enseñanza de una lengua no es la excepción. La instrucción de la lengua encuentra la mayor parte del éxito en su ejecución per se y en el desarrollo profesional que esté acorde a las necesidades del aprendiente, del docente y de la institución.

Para contribuir a la formación y desarrollo de los docentes, existe una gama de cursos de capacitación y actualización, de índole nacional o internacional, que proporcionan al profesional de la enseñanza de una lengua, una variedad de enfoques en la didáctica de la lengua, incluso estrategias en tendencia.

Tomando en cuenta las necesidades específicas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha ofrecido capacitación continua a todos los docentes que imparten clases en los programas de bachillerato y licenciatura, a través de la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI) desde su creación en el año 2000, con el propósito de fortalecer a los responsables de impartir la asignatura de una lengua en términos de organización y coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma (Centro de Lenguas, 2023).

En 2004, tras la elaboración del Programa Académico Institucional de Idiomas (PAII) se estableció el objetivo de una guía para asesorar las políticas lingüísticas a seguir en las diferentes escuelas que conformaban a la UAEH, reafirmando el lineamiento de la obligatoriedad de parte de los docentes de lengua de recibir capacitación y de mejora continua en el desarrollo de la lengua y la metodología de enseñanza.

Igualmente, en el PAII se ofrecía un curso de bienvenida impartido por la DUI en coordinación con los responsables de lengua en cada una de las escuelas, promoviendo la capacitación continua, y supervisando periódicamente las clases con la finalidad de asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente, se elaboró el documento Programa Institucional para la Enseñanza de Idiomas (PIEI) en el 2008 cuyos elementos académicos, organizacionales y operativos para la impartición de lenguas extranjeras permitieron incrementar los índices de desempeño de los alumnos. En consecuencia, se estableció obligatoria la profesionalización y certificación de los docentes de idiomas, a través de los siguientes puntos:

- Contar con un coordinador de lengua extranjera por escuela que debía replicar un modelo de enseñanza ideal en conjunto con el perfil deseado, así como una figura de liderazgo.
- Instituir obligatoriedad de actualización y certificación internacional de todos los profesores de inglés.<sup>1</sup>
- Difundir cursos de inducción a profesores de nuevo ingreso.
- Impartir cursos de metodología de la enseñanza de una segunda lengua a todos los docentes que no cuenten con esta formación.
- Capacitar, profesionalizar y certificar al 100% de los profesores de lenguas extranjeras de la UAEH.
- Actualizarse en metodología de la enseñanza de la lengua en cuestión para su permanencia.

A través de la instrumentación de los puntos ya descritos, la plantilla docente comenzó la actualización y capacitación.

En el 2009 se crea el Programa Institucional de Lenguas Extranjeras (PILE) con el objetivo de lograr una adecuada organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas en la universidad. De acuerdo con las demandas de capacitación se diseñaron cursos que proveían los conocimientos y herramientas que permitían abordar, entender y transmitir los contenidos de los enfoques metodológicos y soportes educativos convenientes, lo anterior en coordinación con la Dirección de Superación Académica (DiSA).

A lo largo de 10 años subsecuentes, la DUI se dedicó a proveer capacitación a docentes de lenguas abordando las necesidades didácticas. No fue sino hasta el 2013, durante la creación del Programa Institucional de Lenguas (PIL), que la formación y capacitación docente de lenguas empezó a dar un giro sustancial en beneficio del desarrollo profesional y de las competencias comunicativas de los alumnos. Por consiguiente, la DUI empezó a promover dicha capacitación como el programa de formación docente que tiene como objetivo el dar acompañamiento y seguimiento a las técnicas didácticas inmersas en una filosofía de enseñanza basada en el enfoque comunicativo que el docente de lenguas debía replicar en el aula.

A partir del 20 de marzo de 2017, la DUI se convierte en Centro de Lenguas (CeL) y se consolidando el programa de formación “Construyendo una enseñanza efectiva” o *Building Effective Teaching (BET)*. Primero se diseñó para ser impartido a docentes de inglés, posteriormente se replicó a los idiomas francés y alemán hasta el presente.

---

1 En el PAII solamente se enfocaba en la profesionalización de los docentes de lengua inglesa.

El programa del BET fue resultado del diseño realizado en colaboración con *Peace Corps*<sup>2</sup> y departamento de inglés del CeL, este se basó principalmente en desarrollar y consolidar las competencias docentes básicas: conocimiento y dominio de la materia, planeación, evaluación del aprendizaje, uso y diseño de materiales didácticos, dirigiéndose a los maestros de inglés que impartían clases en bachillerato y licenciatura.

Por otro lado, la implementación del BET necesitaba de un equipo de formadores procedentes de la misma plantilla docente de lenguas altamente calificados y con experiencia. Este equipo se denominó “Equipo de desarrollo docente” o *Teaching development team* (TDT), el cual estaba liderado por el elemento voluntario de Peace Corps quien diseñó dicho programa.

El programa BET consta de 3 módulos de 25 horas cada uno, que se pueden cursar en el receso de invierno o verano de acuerdo al calendario establecido por la universidad. Se deben completar todos los módulos satisfactoriamente para completar el programa.

El objetivo principal del BET es presentar y examinar los principios que subyacen a la filosofía de enseñanza de la universidad, que se basa en metodologías de la enseñanza del inglés. Igualmente, proporciona un fortalecimiento de las habilidades de los docentes en el aula, proponiendo y demostrando ciclos y técnicas de enseñanza, utilizando libros de texto elaborados específicamente para la UAEH.

También tiene como objetivo desarrollar otras habilidades docentes, incluida la planeación de clase y la evaluación del aprendizaje. Además, prepara a los maestros para un instrumento de evaluación que verifica seis competencias docentes. Este instrumento se utiliza para evaluar la actitud, aptitud y capacidad de los docentes de lenguas de la UAEH. En el programa BET además se intenta animar a los docentes a explorar diferentes enfoques y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Consecuentemente, el BET promueve la evaluación docente con base en la observación de clase de acuerdo a un modelo de competencias docentes. Estas habilidades se conciben en seis dimensiones, con indicadores que muestran las acciones a realizar por parte del maestro de idiomas para lograr la competencia requerida. Estas observaciones de clases se llevan a cabo desde 2016, con el instrumento de evaluación nombrado *Skills of Teaching Assessment Record* (STAR).

---

2 Una asociación de voluntarios perteneciente a Estados Unidos. <https://www.peacecorps.gov/>

Las competencias e indicadores se muestran de la siguiente manera:

**1. CONOCIMIENTO DE LA MATERIA.** El docente demuestra conocer el Programa Institucional de Lenguas (PIL) que incluye el programa (el contenido de la asignatura) y las necesidades reales de uso del idioma de los estudiantes.

### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

Los ejemplos pueden incluir pero no se limitan a los siguientes:

El docente:

- Presenta un modelo claro, de enseñanza de la lengua meta, basado en el ciclo de enseñanza de lenguas
- Convierte los objetivos y materiales del curso en actividades de aprendizaje útiles para los estudiantes
- Guía a los estudiantes en la adquisición de la lengua meta y del entendimiento de la cultura meta
- Los ejemplos pueden incluir pero no se limitan a los siguientes:
- El docente:
- Presenta un modelo claro, de enseñanza de la lengua meta, basado en el ciclo de enseñanza de lenguas
- Convierte los objetivos y materiales del curso en actividades de aprendizaje útiles para los estudiantes
- Guía a los estudiantes en la adquisición de la lengua meta y del entendimiento de la cultura meta
- Demuestra tener habilidad para vincular el contenido del programa con experiencias de aprendizaje pasadas y futuras, con otras áreas del conocimiento (temas de interés) y con experiencias y usos reales del idioma

**2. PLANEACIÓN DE CLASE.** El docente realiza su planeación conforme al Programa Institucional de Lenguas, recursos de contenido relevante y estrategias eficaces tales como textos escritos y orales, así como cualquiera otra información para cubrir las necesidades de los estudiantes.

### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

Los ejemplos pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes:

El docente:

- Utiliza un libro de texto como material principal, desarrolla materiales complementarios y los adapta a las necesidades de los estudiantes
- Planea y organiza actividades de manera eficiente
- Distribuye el tiempo realísticamente para hacer pausas, dominar el contenido y hacer transiciones
- Utiliza estrategias para manejar a grupos con diferentes niveles
- Planea la clase para asegurar que se alcancen los objetivos de aprendizaje

**3. IMPARTICIÓN DE CLASE.** El docente hace partícipe a los estudiantes en su proceso de aprendizaje al utilizar una variedad de estrategias de impartición de clase de la lengua meta para proveer a los estudiantes de experiencias de aprendizaje significativas.

### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

Los ejemplos pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes:

El docente:

- Constantemente procura que la lengua meta sea el idioma que se usa en el salón de clase
- Utiliza el Ciclo de Enseñanza de Lenguas (Inmersión en el idioma, Descubrimiento de la Gramática, Práctica en Contexto y Uso Significativo de la Lengua) para la enseñanza basada en textos, contenido, actividades y habilidades al comenzar con textos naturales y comunicativos (escritos u orales de contenido interesante), que se enfocan en el idioma (aspectos problemáticos de la lengua meta); seguidos de más trabajo comunicativo
- Consolida el desarrollo de las 4 habilidades (expresión oral, expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva) para alcanzar la competencia comunicativa
- Demuestra conocer el idioma, la cultura y la adquisición del idioma para ayudar a los estudiantes a ser competentes en el idioma
- Mantiene a los estudiantes interesados y motivados
- Toma como base el conocimiento y las habilidades previas de los estudiantes
- Está consciente de las necesidades de los alumnos y es capaz de adaptar su clase conforme a esas necesidades
- Constantemente refuerza las metas de aprendizaje a lo largo de la lección
- Usa una variedad de estrategias y recursos efectivos de enseñanza
- Hace uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para fortalecer el aprendizaje de los alumnos
- Permite a los estudiantes entender el significado de la gramática y vocabulario que se estudia en cada unidad del plan de estudios y reproducirlo en ciertos actos comunicativos
- Promueve el aprendizaje centrado en el alumno (promoción del aprendizaje autónomo) impulsando al estudiante a que él o ella misma explore y descubra aspectos de la lengua meta (identificación, descubrimiento guiado o concientización)

**4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.** El docente recopila de manera sistemática la información que permita medir el progreso del estudiante. Analiza y utiliza sistemática y continuamente esta información para proveer a los estudiantes de retroalimentación sobre su desempeño.

#### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

Los ejemplos pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes:

El docente:

- Provee retroalimentación general de manera apropiada y en el momento adecuado (ya sea retroalimentación inmediata o retrasada de acuerdo con el tipo de actividad)
- Muestra sensibilidad al responder a los alumnos de manera individual
- Monitorea la producción y reacciona de manera adecuada
- Da una retroalimentación constructiva y efectiva a los alumnos sobre su aprendizaje
- Trabaja para alcanzar las metas del programa
- Registra el progreso de cada estudiante a lo largo del curso

**5. ENTORNO DE APRENDIZAJE.** El docente se vale de recursos, rutinas y procedimientos que generan un ambiente respetuoso, motivante, positivo, centrado en el alumno, en el que se promueve el aprendizaje.

#### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

Los ejemplos pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes:

El docente:

- Hace que el alumno confíe en su habilidad para comunicarse en la lengua meta, de manera receptiva y productiva
- Hace que los estudiantes sientan que la lengua meta tiene relación con su vida y que les puede ser potencialmente útil en su vida futura
- Desarrolla las habilidades de aprendizaje de los alumnos y promueve el aprendizaje autónomo
- Reafirma los antecedentes culturales y lingüísticos del alumno
- Se mantiene disponible pero no interfiere durante actividades centradas en los alumnos
- Aprovecha al máximo el tiempo de la clase y evita las interrupciones
- Escucha y presta atención activamente a las necesidades y reacciones de los alumnos
- Aprovecha al máximo el tiempo de la clase trabajando con los alumnos de manera individual, en pequeños grupos o la clase completa
- Guía y aconseja a los alumnos para construir una relación respetuosa y productiva con ellos y ayudarlos con sus diversas metas académicas
- Cumple con obligaciones académicas y sociales hacia los alumnos utilizando principios de igualdad, pertinencia, productividad, calidad y relevancia
- Promueve un ambiente agradable de colaboración y productividad, de respeto mutuo con los alumnos, colegas, trabajadores y autoridades de la universidad
- Fomenta los valores de la tolerancia y el respeto por otras culturas e ideologías



**PROFESIONALISMO.** El docente demuestra un compromiso con la ética profesional y la comunicación efectiva. Se hace responsable de su crecimiento profesional, lo que se refleja en la mejora del aprendizaje del alumno.

#### **Ejemplo de Indicadores de Desempeño**

- Los ejemplos pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes:
- El docente:
- Incorpora el aprendizaje obtenido en su desarrollo profesional a la práctica docente
- Trabaja de manera colaborativa con el personal administrativo de la Universidad y con el resto del personal
- Es un miembro colaborativo de la comunidad de aprendizaje de la escuela al colaborar con sus colegas docentes
- Demuestra el dominio de la lengua meta al usar un lenguaje estándar oral y escrito
- Cuenta con una apariencia profesional (vestimenta apropiada, higiene personal)
- Tiene una actitud positiva y entusiasta
- Participa en todas las capacitaciones que organiza la Universidad con la intención de ampliar su conocimiento y mejorar sus habilidades docentes; de igual manera asesora y capacita a sus colegas en aquellas áreas del conocimiento en las que se haya capacitado
- Reflexiona sobre su propia práctica docente para mejorar
- Está abierto a ser evaluado, observado y a recibir retroalimentación como parte importante de su crecimiento profesional
- Está comprometido con las metas institucionales y se siente parte de la UAEH

Cada una de las competencias e indicadores son medidas con base a una escala de efectividad, la cual es:

| <b>Altamente eficiente</b>                                                                                                              | <b>Eficiente<br/>(Nivel de desempeño esperado)</b>                                                                                     | <b>Parcialmente eficiente</b>                                                                                                                                                               | <b>Necesita mejorar</b>                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El docente demuestra de manera constante tener amplio conocimiento y dominar las 6 competencias de enseñanza. Su desempeño es ejemplar. | El docente demuestra un desempeño constante de las 6 competencias de enseñanza de una manera que cumple con las metas institucionales. | El desempeño del docente no cumple del todo con las metas institucionales y muestra algunas deficiencias en algunas áreas. No cuenta con la habilidad de poner el conocimiento en práctica. | El desempeño del docente está constantemente por debajo del estándar establecido y de alguna manera esto no es congruente con las metas institucionales. |

De esta manera, el CeL crea un sistema de acompañamiento y seguimiento al desempeño de los profesores de idiomas, y así, contribuir a su desarrollo profesional, el Centro empieza a compartir información importante sobre desempeño en el aula, competencias, áreas de oportunidad, perfiles, actualización y desarrollo profesional a los directivos de las escuelas e institutos de la universidad, así como a la Dirección de Personal Académico (DAP) y la Dirección de Información y Sistemas (DIyS) para la toma de decisiones en las cargas laborales.

Como se ha mencionado, en este capítulo las estrategias y programas de capacitación para los docentes de lenguas en la universidad iniciaron con los trabajos en inglés, posteriormente las coordinaciones pedagógicas de alemán y francés desarrollaron cursos centrados principalmente en los cursos de idioma y didáctica además de proporcionar a los docentes acceso a los programas de capacitación ofrecidos por otras instituciones educativas de prestigio internacional.

En ese contexto, el CeL ha ofrecido diferentes talleres a los docentes de alemán y francés de la institución en colaboración con varias editoriales alemanas, como Ernst Klett Verlag, Cornelsen Verlag o Hueber Verlag, y con las casas editoriales francesas CLE International, Didier FLE, Hachette FLE, Maison des Langues y Samir Editeur, cuyos representantes han presentado in situ libros de texto y material didáctico de vanguardia, así como, han compartido estrategias valiosas de la enseñanza de los idiomas alemán y francés.

De la misma manera, los docentes de nuestra institución han realizado cursos y capacitaciones impartidos por expertos del Goethe Institut México y del Instituto Francés para América Latina (IFAL) dependiente de la Embajada de Francia en México, durante diferentes momentos en las instalaciones de este Centro, con la finalidad de adquirir y fortalecer los conocimientos básicos de la didáctica y metodología en la enseñanza de estos idiomas, cuyo objetivo principal ha sido estandarizar la calidad en la institución. Esto ha sido posible gracias a la Iniciativa PASCH “Los colegios, socios para el futuro”, que es puesta en práctica por el Goethe-Institut y otras organizaciones, y a la que pertenece nuestra universidad desde el año 2009; por su parte, la lengua francesa gracias a la firma de un convenio de colaboración entre el IFAL y la UAEH.

Con el respaldo de la Iniciativa PASCH, los docentes reciben capacitación constante en el idioma a través de cursos presenciales y virtuales de alemán. Además, los profesores pueden formarse en la didáctica de la enseñanza de la lengua a través de los cursos en línea “Deutsch Lehren Lernen” (DLL) que ofrece el Goethe-Institut México. Estos cursos se basan en los últimos resultados de las investigaciones sobre el aprendizaje del idioma alemán y cuentan con más de diez diferentes módulos, de los cuales cada uno trata un área específica de la didáctica de la lengua alemana. La capacitación tiene un enfoque didáctico especial en la investigación-acción para que los docentes puedan mejorar sus propias competencias didácticas. Los profesores que participan en los cursos virtuales

les proceden de diferentes países, lo que enriquece el intercambio de experiencias y el aprendizaje de una manera especial.

El Goethe-Institut también ofrece cursos presenciales sobre la didáctica de la enseñanza de la lengua y temáticas culturales (Landeskunde) para docentes altamente comprometidos en Alemania, de los que se han beneficiado varios docentes de nuestra universidad en el pasado.

De igual manera, en diferentes ocasiones los lectores del Servicio alemán de Intercambio Académico (DAAD) han impartido talleres para los profesores de la UAEH, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y dar a conocer nuevas tendencias y metodologías de enseñanza.

Para la plantilla docente de francés, se han tomado los siguientes cursos: PROFLE+ que es un dispositivo de formación profesional propuesto por el IFAL en colaboración con el Centro Nacional de Educación a Distancia (CNED) y Francia Educación Internacional (FEI), dispositivo que se imparte en línea y está destinado a los profesores o futuros profesores de francés para el fortalecimiento en la didáctica y metodología, esta capacitación se compone de 4 módulos obligatorios de formación: Módulo 1: Desarrollar sus competencias como docente. Módulo 2: Elaborar una unidad didáctica. Módulo 3: Conducir una secuencia pedagógica, y el Módulo 4: Evaluar los aprendizajes.

Además de poder participar en el curso Stage d'été, en seminarios de verano y formaciones a la carta que fortalecen el perfil de la plantilla docente de esta lengua, y alcanzando mejores resultados en la comunidad estudiantil.

El CeL desarrolló los cursos “Construir una enseñanza efectiva” Bildung eines Effektiven Unterrichts (BEU, por las siglas en alemán) y Construire un Enseignement Effectif (CEF, por las siglas en francés) para los docentes de la universidad con una duración de 25 horas con la finalidad de proporcionar los conocimientos básicos de la metodología en la enseñanza de estos idiomas, fundamentados en el BET que promueve la evaluación docente con base en la observación de clase de acuerdo con un modelo de competencias docentes. Estas habilidades se conciben en seis dimensiones, con indicadores que muestran las acciones a realizar por parte del maestro de idiomas para lograr la competencia requerida. Estas observaciones de clases se llevan a cabo desde 2016, con el instrumento de evaluación nombrado Skills of Teaching Assessment Record (STAR).

Hasta que surgió la pandemia COVID-19 en el año 2020, dichos cursos se impartieron de manera presencial, sin embargo, y por las necesidades específicas que se presentaron a través de la pandemia, los cursos se diseñaron para ser impartidos de manera virtual.

De acuerdo con las políticas establecidas en el PIL, el personal del Centro de Lenguas lleva a cabo observaciones de clase en las diferentes dependencias de forma periódica para acompañar al docente en su labor en el aula, así como para detectar fortalezas y áreas de oportunidad. El docente observado recibe una retroalimentación inmediata

para reflexionar sobre su actuación en el aula y tomar conciencia de sus puntos fuertes y débiles, con el objetivo final de perfeccionar sus habilidades y competencias pedagógicas y crecer personal y profesionalmente.

En conjunto, se establece una ruta de acción personalizada para cada docente en su proceso de desarrollo profesional. Esta ruta incluye metas específicas, recursos y capacitaciones recomendados, así como, estrategias de mejora continua. Posteriormente, el CeL procesa las impresiones obtenidas durante el proceso de observación para adaptar y actualizar el diseño de capacitación continua a las necesidades reales e individuales de los docentes. Además, se analizan tendencias comunes para identificar áreas de mejora a nivel institucional. De esta manera, se mejora la eficacia del programa de lenguas.

Mientras tanto, surge el Programa Educativo de Bachillerato General 2019, en el que se albergan nuevos lineamientos de implementación del programa de lenguas, como consecuencia, se requiere capacitar a docentes de lenguas en este nivel educativo.

El CeL, en colaboración con la DiSA, empieza a proveer a los docentes de lenguas de un curso de capacitación disciplinar que les permita conocer y examinar los lineamientos de este nuevo programa educativo, igualmente, que se adapte a las exigencias que las metodologías de enseñanza del idioma demandan.

A inicios del 2020, a raíz de la pandemia de COVID-19, para abordar la capacitación continua el CeL empieza a implementar cursos en línea a docentes de inglés con el objetivo de darles a conocer la filosofía de enseñanza que la institución ha adoptado.

Las nuevas tendencias educativas en la enseñanza del inglés indican que se requieren nuevas habilidades en los docentes y nuevas formas de capacitación docente especializada. Richards (2017) explica, en una entrevista acerca de la predicción del desarrollo profesional del docente de inglés, que el aprendizaje del inglés se basará en el proceso de aprendizaje afuera del aula con la ayuda de la tecnología y del internet, y a su vez el docente debe enseñar cómo hacerlo en el aula, es un proceso de adentro hacia afuera. Por lo tanto, los docentes de inglés requieren de nuevos conocimientos y habilidades en enfoques de enseñanza. El rol del maestro debe cambiar, y, en consecuencia, la demanda del desempeño efectivo deberá ser mayor, el mismo docente necesita de una capacitación efectiva que no interfiera con su carga académica, y que a su vez impacte directamente a la mejora y fortalecimiento de sus habilidades didácticas.

Por lo consiguiente, las capacidades docentes se deben reforzar, una capacitación en línea es una opción que permite dirigir al docente a resultados efectivos, en el aula y tiene un impacto directo en los resultados de aprendizaje de los alumnos en idiomas.

En ese mismo año, el CeL implementa BET 1 online para maestros de inglés en licenciatura y Bachillerato A1 para docentes de inglés que enseñan en este nivel. A la par, se trabaja en un diseño instruccional sólido y consistente que provea a los participantes de los cursos tener objetivos de aprendizaje válidos y alcanzables, pero, sobre todo, que les

permitan desarrollar las competencias didácticas requeridas en cada uno de los niveles educativos en los que imparten clases.

El diseño instruccional consiste en cuatro momentos en los que el participante transita con el fin de desarrollar una competencia específica, las fases son las siguientes:

1. Artículo académico.
2. Sesión síncrona.
3. Aprendizaje en acción.
4. Producto final.

Posteriormente, una vez más la DiSA se suma para la creación de los niveles A2 y B1 para Bachillerato, dando prioridad al desarrollo del idioma de los docentes de inglés ya que, ellos ya tienen bases y conocimientos en la filosofía de enseñanza de la institución debido a los cursos previos que se impartieron presencialmente, por lo que, es importante dar un énfasis a su proficiencia en el inglés.

Actualmente, el CeL ha logrado constituir los cursos de capacitación en línea para docentes de inglés en los niveles educativos de bachillerato y licenciatura. Aún se sigue trabajando para reestructurar los cursos y el programa de formación docente con la finalidad de proveer una capacitación enfocada la tecnología y competencias digitales que contribuyan a la enseñanza y aprendizaje del inglés.

Como oferta de cursos de capacitación, las coordinaciones pedagógicas de alemán y francés desarrollaron los cursos “Actualización Disciplinar Alemán y Francés A1 y A2” en línea con la finalidad de proveer a los profesores de las herramientas necesarias para fortalecer su quehacer docente.

La enseñanza de idiomas está en constante evolución, y es fundamental que los docentes se mantengan actualizados con los métodos y enfoques más recientes. En dichos cursos los docentes adquieren los conocimientos fundamentales sobre el programa educativo, la planeación de clase, la metodología de enseñanza, el uso de materiales didácticos y las técnicas de la evaluación, con el objetivo de mejorar la efectividad y calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El curso se centra en técnicas didácticas innovadoras como el enfoque comunicativo, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y el uso de recursos auténticos. Los docentes tienen la oportunidad de explorar y practicar estos métodos, adaptándolos al contexto educativo de nivel Bachillerato de nuestra institución. Al finalizar el curso, los profesores están mejor preparados para crear lecciones dinámicas y estimulantes que faciliten el aprendizaje efectivo de los idiomas alemán y francés.

A continuación, se detalla el contenido del curso “Actualización disciplinar Alemán y Francés A1”:

## **Módulo 1 - Teorías de aprendizaje**

El aprendizaje de un idioma implica una comprensión profunda de los procesos cognitivos y afectivos que intervienen en la adquisición de una nueva lengua. Este módulo explora las teorías del aprendizaje, desde el conductismo hasta el constructivismo, y cómo estas teorías pueden aplicarse en el aula para mejorar la retención y comprensión del idioma alemán. Se analizarán las diferencias entre aprendizaje implícito y explícito, así como estrategias para fomentar un entorno de aprendizaje significativo y motivador.

## **Módulo 2 - Planificación de clase**

La planificación del aula es esencial para lograr objetivos educativos claros y alcanzables. Este módulo aborda la importancia de conocer las características y necesidades de los estudiantes, definir los contenidos y competencias que se desean enseñar, y establecer los objetivos educativos específicos. Se discuten técnicas para diseñar planes de lecciones efectivos, como la planificación inversa: al enfocarse en el objetivo final y trabajar hacia atrás, se asegura de que cada paso contribuya efectivamente al logro del objetivo, optimizando el uso de recursos y tiempo.

## **Módulo 3 – Métodos de enseñanza**

Este apartado se centra en las diversas formas y métodos de enseñanza de los idiomas. Se exploran metodologías tradicionales y modernas, como el método comunicativo, el enfoque por tareas y el uso de tecnologías en el aula. Se presenta el ciclo de enseñanza de acuerdo con Paul Nation (2007), que la Universidad sugiere utilizar a los docentes de lenguas de la institución. Además, los docentes aprenderán a seleccionar y aplicar métodos de enseñanza adecuados según el contexto y las necesidades de sus estudiantes, promoviendo una enseñanza dinámica e interactiva que facilite la adquisición del idioma.

## **Módulo 4 – Uso del material didáctico**

El uso de materiales didácticos adecuados es crucial para apoyar el proceso de aprendizaje. En este módulo, se evalúan diferentes tipos de materiales, incluyendo libros de texto, recursos multimedia, aplicaciones interactivas y materiales auténticos. Se discute cómo seleccionar y adaptar estos materiales para maximizar su efectividad en el aula, asegurando que sean relevantes y motivadores para los estudiantes.

## **Módulo 5 - Evaluación**

La evaluación es un componente vital para medir el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar mejoras continuas. Este módulo se centra en las técnicas de evaluación formativa y sumativa, proporcionando herramientas para evaluar el progreso de los estudiantes y la efectividad de la enseñanza.

Se analizan diferentes métodos para realizar retroalimentaciones constructivas y cómo utilizar los resultados obtenidos de las evaluaciones para ajustar y mejorar las prácticas de enseñanza, así como, preparar a los alumnos a la certificación internacional de alemán “Goethe-Zertifikat” y el DELF en francés.

Los cursos “Actualización disciplinar Alemán y Francés A2” están diseñados para profundizar los conocimientos adquiridos en el primer curso y reflexionar sobre la aplicación

práctica de estos contenidos en la labor docente. Además, el curso tiene un enfoque especial en métodos lúdicos y la integración de herramientas tecnológicas, así como, las necesidades específicas de los alumnos que se encuentran en la adolescencia, como en el caso de los estudiantes de Bachillerato.

A continuación, se detallan los componentes teóricos que fundamentan el desarrollo de los cursos:

- **Técnicas lúdicas**

El uso de métodos interactivos y juegos en la enseñanza de los idiomas fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico y motivador. Por lo tanto, se exploran diversas técnicas lúdicas que pueden integrarse en el aula para mejorar la participación de los estudiantes y facilitar la adquisición del idioma. Se analizan ejemplos prácticos y se proporcionan estrategias para implementar estos métodos de manera efectiva.

- **Medios Digitales**

Los medios digitales son herramientas poderosas para la enseñanza de idiomas. Se presenta el uso de aplicaciones educativas y la creación o selección de materiales adicionales que complementen el aprendizaje. También se exploran plataformas y páginas web, que ofrecen recursos y redes para la enseñanza de los idiomas. Los docentes aprenden a integrar estas herramientas digitales en su práctica pedagógica para enriquecer la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.

- **Enfoque en alumnos en la etapa de la adolescencia**

Los jóvenes estudiantes tienen necesidades y motivaciones específicas en el aprendizaje de idiomas. En el curso se reflexiona sobre estas necesidades y se abordan estrategias para orientar el aprendizaje de manera centrada en el estudiante, fomentando la interacción y la motivación. Se debatan técnicas para crear un ambiente de aula que responda a las expectativas y estilos de aprendizaje de los adolescentes, manteniendo su interés y compromiso.

### **Capacitación para la certificación “Goethe-Zertifikat”**

Por otra parte, para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alemán, el CeL imparte talleres a los docentes para que conozcan el formato y el método de evaluación de la certificación internacional “Goethe-Zertifikat” que se ofrece a los alumnos al final del nivel A1 o A2. De esta manera, los profesores pueden preparar a sus alumnos eficazmente para el examen de alemán Goethe-Zertifikat. De esta forma, se logran los objetivos del programa y los alumnos contarán con un valor añadido al finalizar el nivel de Bachillerato, gracias a la certificación internacional que les abrirá las puertas a oportunidades académicas o laborales.

Por otro lado, los docentes altamente comprometidos y con niveles avanzados del idioma pueden formarse como examinadores del idioma alemán del “Goethe-Zertifikat” y apoyar a este centro en las aplicaciones de la certificación internacional. Para tal fin, los

docentes toman cursos virtuales en el Goethe-Institut que les enseña a distinguir detalladamente entre los diferentes niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, así como, conocer a fondo los criterios de evaluación de cada una de las habilidades lingüísticas que se evalúan en dicha prueba. Posteriormente, los docentes deben aprobar un examen estandarizado a nivel mundial, para demostrar sus conocimientos adquiridos y su aptitud de convertirse en un examinador acreditado. Esta formación a su vez retroalimenta el proceso de enseñanza de los docentes y de esta manera, el CeL contribuye a los altos estándares de la didáctica del idioma y destaca como institución educativa a nivel estatal y nacional.

### **Capacitaciones para ser habilitadores y examinadores en las certificaciones del Diploma Elemental de Lengua Francesa (DELF) y Diploma Avanzada en Lengua Francesa (DALF), a la plantilla docente de francés**

Desde el año 2012, la UAEH a través del CeL es centro de certificaciones internacionales de francés para público infantil (DELF PRIM), adolescente (DELF JUNIOR) y adulto (DELF TOUT PUBLIC), por tal motivo, desde ese año se han ofrecido cursos de actualización y capacitación para convertirse y rehabilitarse como examinadores y correctores de estas certificaciones a la plantilla docente desde el nivel A1.1, A1, A2, B1, B2, C1 y C2 .

### **Centro certificador de alemán**

En octubre del año 2021 el Centro de Lenguas firmó la colaboración con el Goethe-Institut como un centro certificador oficial para aplicar el Goethe-Zertifikat, documento requerido para trámites como ingreso al país, cuestiones académicas o laborales, así como, para obtener la ciudadanía alemana. Del año 2021 al 2023 se ofrecieron los niveles A1 a B1, a partir del año 2024 también el nivel B2.





Entrega de la placa oficial para el centro certificador de alemán del “Goethe-Zertifikat” el 20 de enero del 2023. Desde la izquierda: Mtro. Christian Korz, Coordinador de las Certificaciones Goethe–Zertifikat México, Mtro. Edward Amador Pliego, Dr. Orlando Ávila Pozos, Coordinador de la División Académica, Mtra. Tanja Olbrich, Subdirectora del Goethe-Institut México, Mtro. Michael Kobs, Consultor Pedagógico Iniciativa PASCH “Los colegios, socios para el futuro”.



Anja Zilian, DAAD (2019). Taller “*Vokabellernstrategien*”



Carlos Sotelo, Goethe-Institut México (2019). Taller “*Unterrichtsplanung und Lernzielformulierung*”



Curso “*Bildung eines effektiven Unterrichts*” (2019), Centro de Lenguas



Irma Wuest, Klett Verlag (2018). Taller “*Lehrwerksanalyse*”

## Eventos institucionales

### Congreso Internacional de Lenguas

La capacitación es pilar en nuestra institución, la actualización de conocimientos y el compartir experiencias sobre la práctica docente con profesores de instituciones tanto del estado de Hidalgo como con colegas de otros estados en la república mexicana han formado parte de las bases por medio del cual se ha generado el Congreso Internacional de Lenguas (CIL) .



El Congreso Internacional de Lenguas surge en el año 2017 con el nombre de Congreso Internacional de Lengua-Cultura y Formación Continua, con la misión de generar, para la plantilla de docente, un espacio integral en el que convergieran especialistas en el ámbito de la enseñanza de lenguas con el objetivo de transmitir a través de pláticas y talleres las metodologías y técnicas más innovadoras del momento. El CIL, el inicio de este evento tuvo como invitada de honor a la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción (ENALLT), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como institución invitada y teniendo en ese momento como directora a la Dra. María del Carmen Contijoch Escontria.



Entrega de reconocimiento a la Dra. María del Carmen Contijoch Escontria, directora de la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y traducción como representante de la institución invitada de honor.

Para su primera edición, el CIL contó con la participación de alrededor de 100 ponentes quienes expusieron temas basados principalmente en la relación existente entre la cultura y el papel que esta juega en los procesos tanto de enseñanza como en el de aprendizaje de una lengua ya sea extranjera o nacional. La estructura giró en torno a 2 conferencias magistrales por día, 10 pláticas simultaneas y dos talleres simultáneos, obteniendo un total de 100 actividades durante los tres días.



El Segundo Congreso Internacional de Lenguas y Tecnología se llevó a cabo del 9 al 11 de octubre del 2019 en las instalaciones del Centro de Vinculación y Desarrollo Empresarial (CEVIDE) en Ciudad del Conocimiento. Por primera vez se llevaron a cabo el Foro de Investigadores en Enseñanza de Lenguas y el Encuentro de Centros de Aprendizaje y Práctica de Idiomas en el marco de este Congreso.

Entre los ponentes destacados estuvieron Ted Gibson, profesor investigador del Massachusetts Institute of Technology, Céline Degardin, coordinadora de certificaciones DELF-DALF en México; Thomas Strasser, profesor investigador en la Universidad de Viena; Inés Soria, jefa del departamento de certificación y





acreditación del Instituto Cervantes; Paul Seligson, experto en la enseñanza del inglés como lengua extranjera; José Miguel Sánchez Llorente, consejero delegado de cursos internacionales Universidad de Salamanca; Rachida Salama, directora del laboratorio de lenguas modernas de la Universidad de Miami; Serpil Sarialtin, directora del centro de autoaprendizaje del Instituto Goethe y Paul Davies, experto en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Se contó con la participación de 145 ponentes.



Se llevaron a cabo 6 conferencias magistrales, 64 ponencias, 20 talleres, 10 presentaciones en el Foro de Investigadores, 6 presentaciones en el Encuentro de Centros de Aprendizaje, 2 mesas redondas, 6 presentaciones editoriales, se contó ponentes de España, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Cuba, Canadá, Colombia y Perú.



La tercera edición del CIL se llevó a cabo del 13 al 15 de octubre de 2021, bajo la temática de Educación 4.0, por primera vez se llevó a cabo el Foro de intérpretes y traductores. Para esta edición, Alemania fue el país invitado bajo la colaboración del Goethe Institut Mexiko.



Congreso Internacional de Lenguas  
VIRTUAL

País invitado de honor  
**ALEMANIA**

# EDUCACIÓN 4.0

## 1.º FORO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES

13, 14 Y 15 DE OCTUBRE



13, 14 Y 15 DE OCTUBRE

PATROCINADO POR:



GOETHE INSTITUT

LAIEH CIL

III JORNADAS ACADÉMICAS EDUCACIÓN 4.0

21 DE OCTUBRE 2022  
VIRTUAL CONFERENCE  
16:00 – 17:00



**HAYO REINDERS**  
ANAHEIM UNIVERSITY

## USING TECHNOLOGY TO MOTIVATE LEARNERS

LAIEH CIL

Entre el grupo de conferencistas que formaron parte de esta edición, se encuentran Brian Tomlinson, de la Universidad de Liverpool, de Anaheim y de MATSDA; Ernesto Macaro, de la Universidad de Oxford; Patricia E. Grounds Reynolds, de la Universidad de Southampton; Hayo Reinders, de la Universidad de Anaheim; Sandra Janusch, de la Universidad de Washington Continuum College; Karin Zotzmann, de la Universidad de Southampton; Barbara Taylor, del British Council Mexico; Michael Thomas, de la Universidad de Liverpool; Michael Marsh-Soloway, de la Universidad de Richmond; María Luisa Pérez Cañado, de la Universidad de Jaen; y Neil Anderson, de Euroexam.

III JORNADAS ACADÉMICAS EDUCACIÓN 4.0

21 DE OCTUBRE 2022  
CONFERENCIA (ONLINE)  
10:00 – 11:00



**MARÍA LUISA PARRA**  
HARVARD UNIVERSITY

## Inclusión, equidad y justicia social en nuestras clases de lengua: ¿Qué significa y cómo implementarlas?

LAIEH CIL

Asimismo se contó con la colaboración de Ingrid Mosquera Gende de la Universidad Internacional de la Rioja, Lola Pons Rodríguez de la Universidad de Sevilla, Lola Torres Ríos de la Universidad de Barcelona, María Luisa Parra Velasco de la Universidad de Harvard, Mar Galindo de la Universidad de Alicante, Juan Carlos Rocha de la Universidad de Toronto, Mario de la Fuente de la Fundación Sierra Pambley, Valeria Paola Suárez Galicia del Centro Cultural Brasil-México de la Embajada de Brasil en México.

En relación con la lengua francesa, Christian Puren, de la Universidad de Saint-Étienne; Valérie Lemeunier, de France Éducation International; Michel Boiron, director del CAVILAM Alianza Francesa de Vichy; Tony Tricot, de la Alianza Francesa de París; Florence Pelligrini, de la Universidad de Burdeos Montaigne; Bruno Mègre, de France Éducation International; Wilfried Mercklen & Martin Babilotte, de Didier-Hatier; Julien Chouikh de Samir; Lucile Chapiro de CLE International; y Delphine Barreau, de RFI.

Los días 12 y 13 de octubre de 2023, en las instalaciones del Centro de Negocios y del Salón Universitario en CEUNI, y de manera virtual el día sábado 14 de octubre. Se realizó la 4 edición del CIL, bajo la temática de la Lengua como medio de instrucción. Este congreso contó con la Universidad Autónoma de Baja California como Universidad Invitada y Estados Unidos de América como país invitado.

Se contempló la participación de especialistas en el ámbito de enseñanza, investigación, autonomía del aprendizaje y traducción e interpretación de idiomas provenientes de universidades destacadas de países como Alemania, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra así como de instituciones como The British Council, el Instituto Goethe México, Peace Corps Mexico y universidades a nivel nacional como la Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Guadalajara, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Tecnológica de Tehuacán. De igual forma se cuenta con asistentes de varios estados de la República Mexicana, América del Norte, América del Sur y Europa.





## Simposio en Evaluación de Lenguas



El Simposio se generó con el objetivo de crear un sistema de evaluación del aprendizaje del idioma inglés, que pudiera ser implementado también en la enseñanza de otras lenguas extranjeras. Este evento fue una reunión de expertos en evaluación para generar un modelo de evaluación del aprendizaje del idioma inglés, mismo que considerará los tipos y agentes de evaluación a través del trabajo colegiado con Universidades nacionales y extranjeras, con la finalidad de evaluar el índice de estudiantes que dominan esta lengua. El evento tuvo verificativo los días 13, 14 y 15 de noviembre del año 2029.

El evento contó con una conferencia impartida por la doctora Rosario Davis, de la Universidad Estatal de Texas; además de una mesa de discusión sobre la evaluación de lenguas en el nivel superior, en la cual participarán representantes de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Estatal de

Texas, la Autónoma de Baja California y la Autónoma de Hidalgo. A ello se agregaron las ponencias por parte de expertos en evaluación de la Universidad Veracruzana y de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán que plantearon diferentes tópicos en torno a la evaluación del dominio de la lengua inglesa.



## Jornadas Académicas CIL

Las Jornadas Académicas CIL, surgen para dar seguimiento a los trabajos realizados en el Congreso Internacional de Lenguas, con ellas se busca que los participantes encuentren un escenario de práctica a través de la asistencia a talleres, para que los docentes pongan manos a la obra y no solamente sean un público oyente. La Jornadas Académicas CIL abordan la misma temática del CIL como una forma de seguimiento a lo previamente abordado.



La segunda edición de las Jornadas Académicas CIL se llevó a cabo de manera virtual usando como medio el canal oficial de YouTube del Centro de Lenguas en donde fueron transmitidos los días viernes 23 y sábado 24 de octubre de 2020, contando con 15 actividades y la participación de ponentes como la Dra. Pat Grounds, Sana Sabouni de la Universidad de Montreal, Tamara Zeyer de la Universidad de Giessen, Eva Claude - experta pedagógica de la Casa Editorial Maison des Langues, Paul Selegson, Philip Haines consultor académico de Oxford University Press, Marion Grein de la Universidad de Mainz, Juan Carlos Rocha de la Universidad de Toronto, entre otros.



| 21 DE OCTUBRE |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9:30 - 10:00  | <b>Ceremonia de inauguración (virtual)</b><br>Canal de YouTube Centro de Lenguas                                                                                                                                                                       |
| 10:00 - 11:00 | Inclusión, equidad y justicia social en nuestras clases de inglés: ¿qué significa y cómo implementarla?<br><b>María Luisa Parra</b><br>Harvard University<br>Conferencia virtual                                                                       |
| 10:00 - 11:00 | Soll meine eigene Sprache sein? Ist Englisch die einzige Sprache in der Klasse?<br><b>Olivia Diaz Pérez</b><br>Universidad de Cádiz<br>Conferencia virtual                                                                                             |
| 11:00 - 12:00 | De la formación pedagógica a la interculturalidad y pluriculturalidad: reflexiones de un profesor independiente de EFL en Canadá<br><b>Juan Carlos Rocha Osorio</b><br>Universidad de Toledo<br>Ponencia virtual                                       |
| 11:00 - 13:00 | Le rôle de l'immersion de FLE à l'école d'AO<br><b>Samuel LAURANCE</b><br>Alliance Française de Puebla- Embajada de Francia en México<br>Atelier virtuel                                                                                               |
| 11:00 - 12:00 | Bildung 4.0: Der neue Begleitband zum GER-Baustein in DFL<br><b>Tanja Olbrich &amp; Michael Kobs</b><br>Goethe-Institut Mexiko<br>Virtueller Vortrag                                                                                                   |
| 11:00 - 12:00 | The relationship of applied linguistics and digital competences in language self-learning<br><b>Isai Ali Cuervara Bazán</b><br>Universidad Veracruzana<br>Virtual talk                                                                                 |
| 12:00 - 13:00 | Utilising the power of Artificial Intelligence in English Assessment at EnglishCafe<br><b>Michelle Avelina</b><br>British Council EnglishCafe<br>Virtual Workshop                                                                                      |
| 12:00 - 13:00 | Telegram, una herramienta invisible para mejorar e interactuar en red<br><b>Aurora Centellas Rodrigo</b><br>Elena Alonso de Mena<br>Universidad a Distancia de Madrid<br>Ponencia virtual                                                              |
| 12:00 - 13:00 | Desarrollo social y educativo de las comunidades de contextos migrantes a través de la lengua como medio de interacción<br><b>Alberto Jorge Fong Ochoa / Elyer Gabriel Silva Lozano</b><br>Universidad Autónoma de Baja California<br>Ponencia virtual |
| 13:00 - 14:00 | Hybrid Flexible Teaching Outside the Box<br><b>Luz María García-Rochin</b><br>The University of Texas at El Paso<br>Virtual talk                                                                                                                       |
| 13:00 - 14:00 | Effektive Vermittlung von Wirtschaft und Kommunikation im DFL-Unterricht<br><b>Carsten Seifert</b><br>Goethe-Institut<br>Virtueller Vortrag                                                                                                            |
| 14:00 - 15:00 | Receso                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 15:00 - 16:00 | Hybrid OIE Herausforderung<br><b>Olga Godoy</b><br>mexico Mexico<br>Virtueller Workshop                                                                                                                                                                |
| 16:00 - 17:00 | Using TECHNOLOGY to MOTIVATE Learners<br><b>Hayo Reinders</b><br>University<br>Virtual Conference                                                                                                                                                      |
| 17:30 - 19:00 | Digital Wellbeing For Language Learners & Teachers<br><b>Hayo Reinders</b><br>University<br>Virtual workshop                                                                                                                                           |
| 17:30 - 19:30 | Planning EFL classes to keep students engaged: Technology - Friend or enemy?<br><b>Lizette Druella Flores Delgado</b><br>Universidad Autónoma de Chihuahua<br>Virtual workshop                                                                         |
| 17:30 - 18:30 | Getting it Right: Professional Development from the Practitioner's Point of View<br><b>Erik Lundell</b><br>Pewee College, Mexico<br>On-site workshop                                                                                                   |

La tercera edición de las Jornadas se llevó a cabo los días 21 y 22 de octubre de 2022, en su programa destaca la colaboración de ponentes internacionales como la Dra. María Luisa Parra de la Universidad de Harvard, la Dra. Aurora Centellas Rodrigo de la Universidad a Distancia de Madrid, Tanja Olbrich y Michael Kobs del Goethe-Institut Mexico, Luz María García Rochin de la University of Texas El Paso y Samuel LAURANCE e la Alianza Francesa de Puebla-Embajada de Francia en México.

Bajo la temática “La lengua como medio de instrucción”, el pasado 05 de octubre de 2024, fueron inauguradas las Cuartas Jornadas Académicas del Congreso Internacional de Lenguas (CIL), organizadas en modalidad virtual por el Centro de Lenguas (CeL) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con el objetivo de incrementar la calidad de la enseñanza de lenguas. Este evento fue dirigido a docentes, estudiantes, coordinadores de lenguas, asesores de autoaprendizaje, investigadores, intérpretes, traductores e instituciones educativas nacionales e internacionales. Al finalizar la ceremonia de inauguración, se realizó la conferencia magistral “Identifying responsibilities for success at English Medium Instruction (EMI)”, a cargo de Ernesto Macaro, director del Centro de Investigación y Desarrollo de la Lengua Inglesa como Medio de Enseñanza de la prestigiosa Universidad de Oxford, y profesor honorario de la UAEH adscrito al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu). Se desarrollaron 20 actividades en las que participaron docentes locales, nacionales e internacionales con una amplia trayectoria.



# IV JORNADAS ACADÉMICAS CIL



TEMA:  
**LA LENGUA**  
COMO MEDIO DE INSTRUCCIÓN

**COSTO: \$300.00**

CONFERENCIAS • TALLERES  
• MESAS REDONDAS

☎ 01 771 71 72000 Ext. 13501  
🌐 cil.uaeh.edu.mx    📘 cil.uaeh

VIRTUAL

**05**

OCTUBRE

2024

## Revista Lengua y Cultura

La revista surge como una inquietud de proporcionar un espacio para aquellos que desean compartir sus experiencias personales en el aula y a aquellos que se dedican a la investigación y cuyos estudios sirven de base para el desarrollo docente.

La Revista Lengua y Cultura, recopila algunos trabajos que derivan de procesos de investigación e implementación en aulas de lenguas, todos ellos han sido parte de los trabajos presentados bajo el marco del primer Congreso Internacional de Lenguas-Cultura y Formación Continua, bajo la temática de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas en contextos reales, desarrollado en las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Es así como la revista Lengua y Cultura es concebida como una obra que muestra no solo los avances, investigaciones, teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje de lenguas; de igual manera, se genera como una fuente para la consulta sobre la relación y la implementación de la cultura dentro de las aulas, lo que sin duda alguna es parte primordial del entramado que conforma una lengua. Actualmente lleva más de 12 publicaciones semestrales.



## Conclusiones

La evolución de los programas de capacitación y actualización docente en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo refleja un compromiso institucional sostenido con el fortalecimiento de la enseñanza de lenguas extranjeras. A lo largo del tiempo, se ha consolidado un modelo integral de formación docente que articula la profesionalización, la innovación metodológica, la certificación lingüística y el desarrollo continuo de competencias pedagógicas. Iniciativas como el Programa Institucional de Lenguas (PIL), el programa “Building Effective Teaching” (BET), y los cursos especializados para docentes de alemán y francés, han demostrado ser herramientas clave en la construcción de una práctica docente más efectiva, centrada en el aprendizaje del estudiante y alineada con estándares internacionales.

Asimismo, el enfoque en la evaluación docente mediante observación de clases, el uso de rúbricas basadas en competencias y la retroalimentación formativa, ha permitido establecer mecanismos de mejora continua y toma de decisiones basadas en evidencias. La participación activa del Centro de Lenguas en la organización de eventos académicos, como el Congreso Internacional de Lenguas y las Jornadas Académicas, ha contribuido significativamente a la consolidación de una comunidad académica crítica, reflexiva y en constante actualización.

En síntesis, la trayectoria del CeL en materia de formación docente evidencia una visión institucional que reconoce que la calidad educativa en la enseñanza de lenguas solo puede lograrse mediante la capacitación permanente, el trabajo colaborativo, la internacionalización y el uso estratégico de recursos tecnológicos y metodológicos.

## Referencias

- Centro de Lenguas. (2023). Documento institucional sobre la capacitación docente. UAEH.
- Congreso Internacional de Lenguas (CIL). (2017–2022). Memorias de las ediciones del Congreso Internacional de Lengua-Cultura y Formación Continua. Centro de Lenguas, UAEH.
- Curso “Bildung eines effektiven Unterrichts”. (2019). Centro de Lenguas, UAEH.
- Legutke, M. (2003). Projektunterricht. En K. Bausch, H. Christ, & H. Krumm (Eds.), Handbuch Fremdsprachenunterricht (4ª ed.). Tübingen: Francke.
- Nation, I. S. P. (2007). The four strands. *Innovation in Language Learning and Teaching*, 1(1), 2-13. <https://doi.org/10.2167/illt039.0>
- Richards, J. C. (2017). Entrevista sobre el desarrollo profesional del docente de inglés.
- Simposio en Evaluación de Lenguas. (2019). Memorias del Simposio. UAEH.

# Capítulo 4

## Evolución e innovación de la práctica docente: Los programas de capacitación y actualización

## Capítulo 4. Recursos didácticos institucionales de inglés

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), el período rectoral comprendido de 1991 a 1998 a cargo del Lic. Gerardo Sosa Castelán, marcó un hito en la enseñanza de lenguas en la institución, ya que, desde entonces, se han emprendido acciones contundentes para contribuir a un exitoso aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.

Derivado de lo anterior, surge el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas, en 1996, coadyuvando al proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, posteriormente del francés y también del alemán, ya que desde 2009 se imparten esas lenguas en el bachillerato. Esto a través de su infraestructura, equipamiento tecnológico, materiales, actividades y asesores, brindando acompañamiento a los estudiantes desde su ingreso al bachillerato y durante su tránsito por licenciatura también. Asimismo, la Dirección Universitaria de Idiomas (DUI) se crea en el año 2000 con el objetivo de regular los objetivos de aprendizaje que se alcanzarían a través de los programas, estrategias y acciones de enseñanza, posterior a que se incluyera al idioma inglés de forma obligatoria en los planes de estudio.

Aunado a lo anterior, se desarrolló el proyecto de creación de la Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa; la cual recibió a la primera generación de estudiantes en julio de 1999. Posterior a ello, las autoridades de la máxima casa de estudios del estado de Hidalgo se han mantenido muy atentos respecto a los resultados en materia del aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de bachillerato y licenciatura. Al paso de los años se identificó que gran número de estudiantes no logran desarrollar su competencia comunicativa en inglés a un nivel mínimo de A2 en bachillerato y B1 en licenciatura (B2 en los programas educativos de Turismo y Comercio Exterior), conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Para la institución el logro de estos estándares es sumamente relevante debido a que es un requisito indispensable que deben cubrir quienes deseen participar en programas de movilidad y para egresar de cada nivel educativo referido previamente. En 2012, después de varios años de incluir al inglés durante al menos seis semestres como parte del currículo general de bachillerato y licenciatura, las autoridades de esta universidad declararon una gran preocupación respecto a que el dominio del idioma inglés de los estudiantes tendía a ser muy limitado al final de los cursos.

A pesar de que la mayoría de los profesores de inglés de la UAEH, eran Licenciados en la Enseñanza de la Lengua Inglesa y afirmaban que su enfoque de enseñanza era comunicativo, lo cierto es que la mayoría de ellos continuaban basando su enseñanza en gran medida en el enfoque conocido como Presentación-Práctica y Producción (PPP). Esto se evidenciaba, a través de las observaciones de clase y de las evaluaciones que diseñaban los maestros, un objetivo final más vinculado a la consolidación de la comprensión de las estructuras gramaticales que al desarrollo de la competencia comunicativa. Es decir, un enfoque en la forma (precisión), más que en la comunicación genuina en términos de producción (hablar y escribir).

Se omitía entonces, por ejemplo, el hecho de que, entre los numerosos hallazgos de la investigación en adquisición de una segunda lengua (SLA), la investigación realizada por Krashen (1987) con su concepto del  $i+1$  que sugiere que exponer a los aprendientes de una segunda lengua (L2) a información comprensible pero un tanto desafiante contribuye a que haya un avance en el dominio del idioma. Esto es, “i” simboliza el nivel actual de la lengua del estudiante y “+1” significa que el input debe ser un poco más avanzado, pero aún comprensible.

Por lo tanto, al estar conscientes las autoridades de que, en el contexto de una universidad pública, en la que a menudo los grupos son numerosos y los niveles de inglés son heterogéneos, incluso a pesar haber sido ubicados, resultaba imperante emprender estrategias contundentes que consolidaran la impartición de una enseñanza comunicativa del idioma inglés en la institución (CLT).

A la luz de la incorporación de esta metodología se espera que el profesor promueva la comunicación como medio para adquirir el idioma, estimulando el desarrollo del propio sistema lingüístico del aprendiente en el momento en que se utiliza; pues esto es lo que las metodologías comunicativas de enseñanza de lenguas han demostrado y de manera paralela son una fuente efectiva de aprendizaje en la que el vocabulario, la gramática y la pronunciación están integrados.

Por lo tanto, con el fin de que cada estudiante de la clase alcance la competencia comunicativa en inglés e ir más allá de los estándares lingüísticos esperados por la institución, se determinó que era importante vincular a los profesores y a los estudiantes en una forma coherente y bien entrelazada de enseñar y aprender con apoyo de un libro de texto de inglés, que entregara la información (input) de manera comprensible, al nivel lingüístico y cultural apropiado de los estudiantes mexicanos del estado de Hidalgo y con la promoción constante del tipo adecuado de oportunidades para la interacción colaborativa y cooperativa; ya sea profesor-alumno, alumno-alumno o alumno-profesor.

## **El papel del libro de texto en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera o de una segunda lengua (EFL/ESL por sus siglas en inglés).**

En la actualidad se encuentran disponibles numerosos libros de texto y otro tipo de materiales para el aprendizaje de idiomas, por ello es imperante analizar si los materiales que elegimos son apropiados para nuestros alumnos. Si son atractivos, fáciles de usar y de ser posible, si responden a necesidades específicas de desarrollo del lenguaje de los estudiantes. Incluso los profesores obtienen el apoyo ya mencionado de un libro de texto puesto que lo anterior contribuye al exitoso logro de los objetivos de aprendizaje y cabe destacar que esta herramienta también suele proporcionar asesoramiento pedagógico y educativo al docente; ya sea a través de los contenidos que se presentan en el libro o por medio de notas pedagógicas dirigidas al docente, procurando que los contenidos y los ejercicios que el libro presenta se aborden de manera idónea.

En palabras de Jack C. Richards (2001), el libro de texto proporciona a los estudiantes la mayor fuente de acercamiento al lenguaje; además del aporte lingüístico que proporciona y modela el docente. Aunado a esto, para un docente de inglés inexperto, el uso de un libro de texto, tiene la bondad de “entrenar” a un docente, al tiempo que proporciona ideas acerca de cómo planear y enseñar una clase y suele presenta formatos, ejemplos o imágenes listos para que los docentes pueden utilizarlos.

Además, Richards nos explica que entre las mayores ventajas que podemos encontrar al hacer uso de un libro de texto están el soporte a la estructura de un curso y que en muchas ocasiones el libro se convierte en el propio programa de un curso: un programa sistemáticamente planeado y desarrollado.

Por otra parte, un libro de texto es un recurso que garantiza que, a los estudiantes de distintos grupos, se les enseñen contenidos similares y que incluso la evaluación, pueda ser similar, contribuyendo así a que se procure la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

## Los libros de texto de editoriales internacionales

Si bien, Jack C. Richards (2001) menciona que la enseñanza de lenguas que ocurre hoy en día en todo el mundo no podría tener lugar sin el uso extensivo de libros de texto comerciales pues son una gran herramienta que ha sido probada con base en sólidos principios de aprendizaje que promueven un ritmo adecuado de dosificación de contenidos.

Paul Davies (2013), por su parte, enfatizaba que los libros de texto de casas internacionales son escritos para el mundo; por lo tanto, entre sus desventajas podemos citar las que se muestran en la siguiente tabla:

| Desventajas de los libros de texto de casas internacionales:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div>-Se desconoce cuál es la lengua materna de los estudiantes ya que un libro de texto internacional puede ser usado en México o en cualquier país del mundo en donde se utilice el mismo sistema alfabético y, por ende, sea posible comercializarlo.</div> <div>-Se desconoce la ocupación, las necesidades y la situación general de los estudiantes ya que el libro de texto de inglés es para cualquier persona para cualquier propósito y para ser utilizado en cualquier país del mundo en donde el libro se pueda comercializar.</div> <div>- Desafortunadamente, quienes diseñan libros de texto internacionales, desconocen la trayectoria de aprendizaje del inglés de los estudiantes, y se suele asumir de forma muy general y tajante, que el primer libro es para principiantes.</div> <div>-Los autores, desconocen la capacidad que puedan tener los docentes para implementar adecuadamente los libros con sus estudiantes.</div> |

Tabla 1. Desventajas de los libros de texto de casas internacionales



## El análisis de necesidades de la UAEH

El Proyecto Make It Real! (MIR) se inició en 2012 con la meta de publicar libros y crear una plataforma para la enseñanza del inglés en el nivel medio superior y superior de la UAEH, donde se estaban empleando libros de texto internacionales. Además de ser un proyecto editorial, tenía el propósito de mejorar los resultados de la enseñanza del inglés en la UAEH

Ya en aquel entonces Mexicanos Primero, una organización dedicada al estudio del rezago educativo en México realizaba estudios enfocados en el análisis de la enseñanza del inglés en nuestro país. En dichos estudios se presentaban datos referentes a la inversión que el sistema público mexicano había realizado en los últimos 5 años con 50, 000 maestros de inglés en el sistema educativo mexicano. Asimismo, dicho estudio indicaba que el 97% de estudiantes del sistema público, no lograba el nivel mínimo establecido por los diversos sistemas educativos.

<https://www.youtube.com/watch?v=JQWb3HBW2J8>

Reportaje sobre educación del inglés en México de León Krauze



Figura 2. Reportaje televisado y disponible en youtube acerca de un estudio realizado por Mexicanos Primero acerca del estado de la enseñanza del inglés en México

Asimismo, Paul Davies (2013) al integrarse al equipo de trabajo de la UAEH hacía hincapié en que iba a ser un reto colosal hacer lo que hacen las casas editoriales como su razón de ser, y que, para mejorar los resultados de la enseñanza del inglés en la UAEH significativamente, también sería necesario adecuar diversas condiciones del escenario

de enseñanza-aprendizaje; de tal forma que además de los materiales, se ajustara el número de estudiantes por grupo, de forma conveniente para el docente y el alumnado, y agruparles según el nivel de inglés de cada estudiante como en un centro de lenguas. De igual manera, promover el que paulatinamente, mayor número de personal académico y administrativo tuviera un desarrollo en el dominio de este idioma que resultara ejemplar para los estudiantes y poder tener grandes expectativas acerca de lo que se podría lograr.

Finalmente, al hacer un análisis de la situación y las necesidades de los estudiantes, en 2013 se evidenciaron las grandes ventajas que podrían tener libros diseñados para los estudiantes de la UAEH en lugar de los libros de texto de casas editoriales internacionales, entre las

que destacan las que se muestran en la siguiente tabla:

| <b>Ventajas que se evidenciaron al realizar el análisis situacional y de necesidades para iniciar la creación de libros de texto diseñados para estudiantes de la UAEH en 2013</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>-La lengua materna de nuestros estudiantes es el español, que tiene diferencias, pero también muchas similitudes con el inglés, sobre todo con el inglés académico y profesional.</p> <p>-Nuestra población meta la conforman estudiantes mexicanos en una Prepa o una Licenciatura de la UAEH, y la mayoría empleará el inglés principalmente en México para los estudios superiores, el trabajo, la actualización profesional y algunos también harán uso del idioma inglés en el extranjero.</p> <p>-La gran mayoría de nuestros estudiantes llegan a la UAEH con años previos de estudio del idioma inglés sin que dichos años les hayan representado un progreso considerable en su dominio de dicho idioma por lo que iniciarán desde lo más básico nuevamente al incorporarse a la UAEH; por lo tanto, en nuestra institución, podremos motivarles si diseñamos para ellos recursos de aprendizaje con un enfoque nuevo y diferente a lo que ellos han experimentado previamente.</p> <p>-El hecho de que la UAEH cuente principalmente con maestros egresados de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa (LELI) y también con maestros egresados de otras universidades que cursaron programas universitarios similares al de la LELI de la UAEH, deberá contribuir a que con confianza se puedan diseñar recursos de aprendizaje con un enfoque nuevo y diferente a lo que los estudiantes de bachillerato y licenciatura que ingresan a la UAEH hayan experimentado previamente; de tal forma que nuestros docentes, dada su formación, deberán poder implementar la metodología moderna y flexible de enseñanza de lenguas que se plasmará en los libros de texto de inglés de la UAEH y podrán crear eficientes planes de clase que resulten motivantes para sus grupos de estudiantes.</p> |

Tabla 3. Ventajas que se evidenciaron al realizar el análisis situacional y de necesidades para iniciar la creación de libros de texto diseñados para estudiantes de la UAEH en 2013

## Las series de libros Make It Real! y Make It Real! Junior Libros de texto de Inglés para el bachillerato de la UAEH



Figura 4. La serie de libros de texto de inglés Make It Real! Junior

En diciembre de 2013 se publicó el primer libro para estudiantes de preparatoria, Make It Real! Junior A1.1 (previo a su publicación, se había piloteado unidad por unidad entre julio y diciembre de ese año). La introducción contenida en la Guía del Maestro presenta el enfoque innovador en el que se sustentó la creación del libro, lo cual puede resumirse en hallazgos sólidamente basados en la investigación y en teorías prestigiosas acerca del aprendizaje y la enseñanza del inglés. Cada semestre, se publicó un libro de la serie Junior, hasta terminar la serie de 6 libros en enero de 2016 y su salida del mercado tuvo lugar en 2024.



Figura 5. El surgimiento, los principales atributos y el estatus de Make It Real! Junior

## Make It Real! Professional Libros de texto de Inglés para las licenciaturas de la UAEH



Figura 6. La serie de libros de texto de inglés Make It Real! Professional

En julio de 2014 se publicó el primer libro para los programas de Licenciatura de la UAEH, Make It Real! Profesional A1.1, y posterior a ello, cada semestre se publicó un libro nuevo de la serie Professional, hasta completar la publicación del último de los 6 libros de esta serie en diciembre de 2016.

**MATERIALES**

**SERIE PROFESSIONAL**

**FECHA**  
**2014** LIBERACIÓN

**CARACTERÍSTICAS**  
SERIE DE LIBROS PARA LICENCIATURA  
**6 NIVELES** A1.1, A1.2, A2.1, A2.2, B1.1, B1.2  
**TOEFL** ORIENTACIÓN HACIA ESTA CERTIFICACIÓN

**ESTATUS**  
**COMERCIALIZÁNDOSE**

**mironline** PLATAFORMA DE PRÁCTICA EN LÍNEA

**make it real! professional**

Figura 7. El surgimiento, los principales atributos y el estatus de Make It Real! Professional

## Estrategias puestas en práctica para una exitosa implementación de las series Make It Real! Junior y Professional

En 2014, contando con el apoyo de la Dra. Patricia Evelyn Grounds, se realizó el primer curso de capacitación dirigido a docentes de inglés de la UAEH que implementarían en sus aulas las series de libros institucionales Make It Real! Junior y Professional. Entre los objetivos de este curso, destacaban los siguientes:

1.- Dar a conocer que iniciaría la implementación de un nuevo enfoque de enseñanza del inglés, a partir de las nuevas series de libros de texto institucionales diseñados especialmente para los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UAEH, con orientación hacia la producción del idioma (se explicó a los profesores que se tenían las expectativas de que esto conduciría no sólo a la memorización de gramática y vocabulario; sino también al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes).

2.- Sensibilizar a los docentes acerca de sus conocimientos, competencias y habilidades para impartir el idioma inglés con base en diversas metodologías comunicativas de enseñanza de lenguas, no solo en el enfoque tradicional conocido como: presentación, práctica y producción.

Lo anterior teniendo en cuenta que, durante muchos años, antes de 2013, el inglés se enseñaba en la UAEH principalmente en español, utilizando libros de texto internacionales y la enseñanza solía centrarse en gramática, vocabulario, comprensión lectora y auditiva. Los nuevos libros de texto incluirían numerosas actividades diseñadas para promover el desarrollo de la producción oral y escrita. En los años siguientes, los profesores eventualmente dejarían de enseñar inglés en español y, desde entonces, se les ha alentado a impartir sus clases e interactuar con sus estudiantes principalmente en inglés. Asimismo, a comprometerse a trabajar, de forma autónoma y constante, en el desarrollo de su interlengua para convertirse en el mejor modelo posible que los estudiantes tengan para aprender a producir el idioma e interactuar.

Aunado a lo anterior, no quisiéramos omitir mencionar que desde entonces se ha observado también que los profesores se han animado a promover la interacción en el aula en inglés entre sus alumnos, siguiendo no sólo el patrón de interacción Profesor-Alumno sino también el de Alumno-Alumno.

En un principio la renuencia a la implementación de los nuevos libros y a las metodologías comunicativas fueron evidentes ya sea porque costaba trabajo reinventar la práctica docente o porque el dominio del idioma inglés de algunos profesores estaba por debajo del esperado para garantizar el éxito de un proyecto de estas características en una escuela pública.

Desde 2014, la observación periódica de clase, in situ, ha permitido al personal del Centro de Lenguas constatar que la mayoría de los docentes hacen un gran trabajo al implementar los materiales institucionales, el Ciclo de Enseñanza de Lenguas de la UAEH y una Enseñanza Comunicativa (CLT), aunque muchos docentes afirman que cuando atienden grupos numerosos, se sienten limitados para poder implementar sus mejores prácticas didáctico-pedagógicas.

El CeL desarrolló el curso *UAEH Teachers Can Make It Real!* como una estrategia que contribuyó a que los docentes se familiarizaran con la estructura de los libros de texto institucionales, en cuyas páginas, se reflejan como espejo las 4 etapas del ciclo de enseñanza de la UAEH, siendo estas: Inmersión Auténtica a la Lengua, Descubrimiento de los Patrones de la lengua (de forma inductiva), Práctica en Contexto y Uso Significativo de la Lengua. Asimismo, este curso sensibiliza a los docentes en procurar desarrollar diversas habilidades profesionales tales como aprender a utilizar y a adaptar libros de texto reorganizando los contenidos necesarios, atendiendo posibles omisiones en los libros; tales como la necesidad de mayor número de actividades de gramática o de vocabulario, acorde a las necesidades de los estudiantes con el fin de generar suficientes oportunidades de práctica.

Este curso también promovía el uso de la plataforma de práctica del idioma inglés que complementa a las series de libros de texto de inglés institucionales de bachillerato y licenciatura.



## El desarrollo de Make It Real! English for Higher Education in Latin America



Figura 8. La serie de libros de texto de inglés Make It Real! English for Higher Education in Latin America

Esta serie se desarrolló con la intención de contribuir al fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de estudiantes de nivel medio superior y superior en América Latina. Fue utilizada por una institución educativa en El Salvador.

## El desarrollo de Go high! para remplazar a la serie Make It Real! Junior



Figura 9. La serie de libros de texto de inglés Go high!

Con el propósito de mantener interesantes y vigentes los contenidos, datos, fechas y temas que se presentan en los libros de texto de inglés de la UAEH; así como de identificar e incorporar diversos tipos de ejercicios que se consideren más efectivos, motivantes y atractivos que los que se han presentado en ediciones previas, la posibilidad de renovar continuamente las series de libros de texto de inglés institucionales busca promover que los materiales sean actuales y atractivos. Centro de Lenguas trabaja en ello procurando siempre la innovación educativa fomentar un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes.

## Aprendizaje de Lenguas Asistido por Computadoras

### El Desarrollo de una Plataforma de Práctica del Idioma Inglés como parte del programa de desarrollo del proyecto de libros de texto de inglés de la UAEH



Figura 10. Presentando mironline

En agosto de 2014, se empezó a trabajar en el desarrollo de la plataforma *Make It Real! 2.0* para proveer a los estudiantes de “un libro de trabajo o workbook interactivo” que les brindaría oportunidades de realizar prácticas de gramática y de vocabulario, complementando a los libros de las series Junior y Professional. . Dicha plataforma evolucionó hasta convertirse en mironline, en 2021, y agregó algo muy importante al proyecto *Make It Real!*: Inglés académico o profesional para seis áreas distintas de licenciatura.





Figura 11. Presentando mironline y los componentes específicamente diseñados para los estudiantes de licenciatura

La plataforma mironline también trajo consigo, espacios de práctica para los estudiantes que hicieran uso de la serie de libros Go high! para bachillerato, incorporando un componente de práctica de comprensión lectora y de comprensión auditiva. La siguiente tabla nos muestra todas las bondades que los estudiantes de bachillerato encuentran en la plataforma mironline.



Figura 12. La serie de libros de texto de inglés Go high!

## **Recursos gráficos y audiomateriales para complementar a los libros de texto institucionales y a la plataforma de Práctica del Idioma Inglés**

Deseamos concluir este capítulo exaltando el valor agregado que los recursos gráficos y audios han aportado a la plataforma de práctica del idioma inglés y a los libros de texto institucionales publicados por la UAEH, desde el inicio de este proyecto. Estos componentes han fungido como apoyo pedagógico que motiva y despierta el interés de los estudiantes; coadyuvando a un éxito mayor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicho lo anterior, es posible dar cuenta de la empresa que ha significado el desarrollo de materiales de audio tanto para las actividades de comprensión lectora contenidas en los libros como para las audio lecturas del componente Inglés Académico o Profesional para las seis áreas de licenciatura, albergadas en la plataforma mironline. Una tarea laboriosa que conlleva:

- Generar y dar seguimiento a cronogramas de desarrollo de audios y ambientación de los mismos en función de la congruencia de estos con el proyecto y buscando la máxima calidad del material.
- Generar guiones de grabación con especificaciones precisas para cada participante en la sesión de grabación
- Contar con voces de distintos colores y excelente pronunciación para la generación de las grabaciones de audios
- Contar con una voz institucional para atender lo referente a la mercadotecnia de la serie de libros y productos derivados
- Capacitar a quienes colaborarán en las grabaciones para que clarifiquen y modulen su voz a lo largo de las sesiones
- Poder hacer uso de una cabina de grabación
- Contar con un coordinador de grabaciones y con un ingeniero de audio que finalice y ambiente los materiales

## Conclusiones

- Este proyecto se desarrolló como respuesta a una gran preocupación sobre cómo contribuir a la implementación de una enseñanza comunicativa del idioma inglés en la UAEH y las series de libros Make It Real! Junior, Make It Real! Professional, Go high! y la plataforma de práctica del idioma inglés mironline se crearon como una estrategia para garantizar la implementación de una Enseñanza Comunicativa del idioma inglés.
- Debido al enorme reto de publicar los libros (hacer todo el trabajo de una casa editorial dedicada a esa tarea), desarrollar las plataformas de práctica del idioma inglés, y llevar a cabo cursos de capacitación para los docentes, no fue posible realizar un estudio anterior y posterior acerca de los niveles, percepciones, actitudes de los estudiantes, y percepciones y actitudes de los maestros), pero en reuniones y talleres durante el proyecto se ha recibido retroalimentación de los maestros. Asimismo, en las visitas de observación de clase en las escuelas, los estudiantes han compartido sus comentarios y esto ha contribuido a realizar mejoras significativas en los materiales institucionales de enseñanza y práctica del idioma inglés de la UAEH.
- Docentes y estudiantes de diversas escuelas de la UAEH se sienten contentos y con confianza al enseñar y aprender, respectivamente, el idioma inglés con el apoyo que refieren les brindan las situaciones que encuentran en los libros de texto de inglés de la universidad debido a que, en los niveles más básicos, estos materiales presentan contenidos relacionados a lo que ellos conocen del mundo, de México, de Hidalgo y de sus comunidades.

## Referencias del capítulo 4

Davies, P. (2020). ¿Qué sabemos, no sabemos y necesitamos saber sobre la enseñanza del inglés en México? *Lengua y Cultura*, 1(2), 7–12. <https://doi.org/10.29057/lc.v1i2.5471>

Davies, P., & Pearse, E. (2000). *Success in English teaching*. Oxford University Press.

Krauze, L. (2015, junio). Reportaje sobre la educación del inglés en México [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JQWb3HBW2J8>

Krashen, S. D. (1982). *Principles and practice in second language acquisition*. Pergamon Press.

Lightbown, P. M., & Spada, N. (2013). *How languages are learned* (4ª ed.). Oxford University Press.

Richards, J. C. (s.f.). Evaluating a textbook. Jack C. Richards. <https://www.professorjackrichards.com/evaluating-text-book/>

Thornbury, S. (2016). Teaching grammar. En G. Hall (Ed.), *The Routledge handbook of English language teaching* (pp. 227–240). Routledge.

Willis, J. (1981). *Teaching English through English: A course in classroom language and techniques*. Longman.

# Capítulo 5

## Evolución e innovación de la práctica docente: Los programas de capacitación y actualización

María Isabel Gutiérrez Téllez  
Coordinadora de práctica de lengua y cultura

## Capítulo 5. Aprendizaje vivencial: una visión del mundo a través de la lengua y la cultura.

La educación integral de los estudiantes comprende también conocer e involucrarse en los aspectos culturales, el aprendizaje de una lengua va más allá de la simple memorización de vocabulario y reglas gramaticales; implica una inmersión en la cultura que la rodea. La cultura es el contexto en el que se desarrolla un idioma, y entenderla es fundamental para lograr una comunicación efectiva y auténtica.

Cada lengua refleja la historia, las tradiciones y los valores de su comunidad. Por ejemplo, expresiones idiomáticas y modismos a menudo tienen raíces culturales profundas. Al aprender una lengua, es esencial explorar estos aspectos culturales para comprender el significado completo de las palabras y frases. Esto no solo enriquece el vocabulario, sino que también mejora la capacidad del estudiante para interactuar con hablantes nativos.

Incorporar elementos culturales en el aprendizaje de lenguas puede aumentar significativamente la motivación del estudiante. La música, el cine, la literatura y las festividades son recursos que hacen que el proceso de aprendizaje sea más atractivo y dinámico. Al conectar con aspectos culturales, los estudiantes desarrollan un interés más profundo por el idioma, lo que facilita su adquisición.

Además, aprender sobre la cultura asociada a un idioma fomenta competencias interculturales esenciales en un mundo cada vez más globalizado. Los estudiantes aprenden a ser sensibles y respetuosos hacia otras formas de vida y pensamiento, lo cual es crucial en interacciones personales y profesionales. La cultura juega un papel vital en el aprendizaje de lenguas. No solo proporciona contexto y significado a las palabras, sino que también enriquece la experiencia del estudiante y promueve una comprensión más completa del mundo. Integrar la cultura en el aprendizaje lingüístico transforma un proceso mecánico en una aventura significativa y enriquecedora.

### 5.1 Language Day – Week



La Dirección Universitaria de Idiomas (DUI), ahora Centro de Lenguas (CeL), comenzó con la realización de estos eventos en el año 2009, esto con el objetivo de promover y motivar el aprendizaje principalmente del idioma inglés en las escuelas preparatoria, institutos y en las escuelas superiores de nuestra universidad. Para la dinámica de esta actividad, los docentes de estas escuelas, responsables de la enseñanza del idioma inglés, prepara-

ban actividades en las que los estudiantes representaban de diversas formas, a través de bailes y canciones lo que para ellos representaba la lengua inglesa; de igual forma, en algunas escuelas se representaban o bien ponían a prueba los conocimientos de los alumnos en este idioma a través de concursos de Spelling Bee.





# LANGUAGE DAY

SEPTEMBER

## 29 ESCUELA PREPARATORIA NO. 1

HORA: 11:00  
PROGRAMA: Tarde Franco – Germana

## 30 ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

HORA: 12:00  
PROGRAMA: Culture Exchange

OCTOBER

## 02 ESCUELA PREPARATORIA NO. 1

HORA: 11:00  
PROGRAMA: Singing context

### ICEA

HORA: 10:00  
PROGRAMA: Lectures and Academic Interchange Forum

## 07 ICSHU

HORA: 9:00 LUGAR: Aula Virtual ICSHU  
PROGRAMA:  
• Spelling Bee Contest  
• Video Conference by Texas State University and the Texas State Intensive English Program (TSIE) by Mtra. Rosario Davis.  
• History is FUNtastic!

## 09 ESCUELA SUPERIOR DE ACTOPAN

PROGRAMA: Language Day

## 15 ESCUELA SUPERIOR DE TEPEJI

HORA: 12:00  
PROGRAMA: English Language Day

## 22 ESCUELA SUPERIOR DE TEPEJI

HORA: 12:00  
PROGRAMA: Oktoberfest 2015

### ICBI

HORA: 11:00 LUGAR: Pabellón Universitario  
PROGRAMA: English in My Career

## 27 ESCUELA SUPERIOR DE HUEJUTLA

HORA: 10:00  
LUGAR: Auditorio de la Escuela Superior de Huejutla  
PROGRAMA: Conference, Videos "What is the importance of the English Language in your personal and professional life?", Spelling Bee Contest and Karaoke

## 28 ESCUELA PREPARATORIA NO. 4

HORA: 12:00  
LUGAR: Audiovisual de la Preparatoria No.1  
PROGRAMA: Sketch - Basketball Court Tour

OCTOBER

## ESCUELA PREPARATORIA NO. 2

HORA: 13:30  
PROGRAMA: Halloween vs Day of the Death

### ICSA

PROGRAMA: Innovative recycling projects

## 29 ESCUELA SUPERIOR DE TLAHUELILPAN

HORA: 11:00  
PROGRAMA:  
• Conference "Student Exchange Program"  
• Board games  
• Karaoke time

## ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPAN

HORA: 17:00  
PROGRAMA: Halloween Costume Party

## ESCUELA SUPERIOR DE APAN

HORA: 12:00  
PROGRAMA:  
• Conference  
• Singing context  
• Halloween videos and the importance of the English Language  
• Contest "100 Apanenses dieron"

30

## ESCUELA SUPERIOR DE ATOTONILCO DE TULA

HORA: 9:00  
PROGRAMA: Speak up your English Mind

## ESCUELA SUPERIOR DE TIZAYUCA

HORA: 9:00  
PROGRAMA: Timeline, Rally, Karaoke and Wax Museum

NOVEMBER

06

## ESCUELA SUPERIOR DE SAHAGUN

LUGAR: Centro de Autoaprendizaje de Idiomas de la Escuela Superior de Sahagun  
PROGRAMA: My teacher's time line

PROGRAM  
2015

División de  
Docencia

Dirección  
Universitaria  
de Idiomas





## 5.2 Lengua y Cultura Fest : Hablemos de...

El Lengua y Cultura Fest es una iniciativa que se ha consolidado como un espacio esencial para la inmersión lingüística y cultural de los estudiantes. Su objetivo principal es ofrecer un entorno donde los alumnos puedan practicar los idiomas que aprenden en el aula, al mismo tiempo que se sumergen en las diversas culturas que estos idiomas representan. Este festival no solo se enfoca en el aprendizaje de lenguas, sino que también busca fomentar el entendimiento y la apreciación de temas sociales relevantes, contribuyendo así al desarrollo del perfil profesional de los estudiantes.

El festival se lleva a cabo anualmente en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), donde se celebra una variedad de actividades diseñadas para enriquecer la experiencia educativa de los participantes.

Durante el festival, se ofrecen múltiples actividades que incluyen desde talleres interactivos hasta eventos culturales. Por ejemplo, se celebran concursos literarios como el Concurso de Microcuentos Multilingües, donde los estudiantes pueden expresar su creatividad en varios idiomas. También se organizan eventos temáticos como el Halloween, Oktoberfest, y la Fête de la Musique, que no solo sirven para practicar el idioma, sino también para celebrar la diversidad cultural. Es importante destacar que este evento es crucial para desarrollar habilidades comunicativas y crear un sentido de pertenencia hacia las lenguas extranjeras. Al contar con un país invitado, los estudiantes tienen la oportunidad de conectarse más profundamente con una cultura específica, lo cual es fundamental para su formación integral.

El Lengua y Cultura Fest permite a los estudiantes no solo aprender sobre idiomas, sino también sobre las realidades sociales y culturales que estos representan; con ello, los estudiantes pueden construir puentes entre diferentes culturas y fomentar una sociedad más empática y solidaria.

La inclusión de diversas temáticas en el programa del festival refleja un compromiso con la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar desafíos en un entorno globalizado.

El Lengua y Cultura Fest es más que un simple evento académico; es una plataforma que promueve el aprendizaje activo y la interacción cultural. A través de su variada oferta de actividades, este festival no solo mejora las competencias lingüísticas de los estudiantes, sino que también les brinda herramientas para desarrollar una conciencia social crítica. Al fomentar un diálogo intercultural y abordar temas relevantes actuales, el festival contribuye significativamente a la formación de ciudadanos globales más informados y comprometidos con su entorno.

## Hablemos de medio ambiente



El primer Lengua y Cultura Fest se realizó en 2018, centrado en el tema del cuidado ambiental. Esta primera edición tuvo lugar en el Poliforum Carlos Martínez Balmori y contó con la presencia de Erick Pinedo, un periodista especializado en ciencia, medio ambiente y exploración. Pinedo ha sido reportero, editor, coordinador editorial y director interino de National Geographic en español y National Geographic Traveler Latinoamérica desde 2012 hasta 2022, además de ser miembro de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia (RMPC) y de la Adventure Travel Trade Association (ATTA).

Asimismo, varios especialistas del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería participaron activamente ofreciendo talleres sobre el tema.

El programa de esta primera edición incluyó presentaciones de proyectos elaborados por estudiantes de nuestra máxima casa de estudios en donde se propusieron propuestas para la mejora y conservación del medio ambiente, así como la primera edición de los festivales de la francofonía y el Oktoberfest.

Por otro lado, se contó con una muestra de cine de países como Alemania, Francia e Italia.



## Hablemos de equidad de género

La segunda edición del Lengua y Cultura Fest se centró en el tema de la Equidad de género, llevándose a cabo de forma virtual y contando con la participación de destacados especialistas en este ámbito, entre ellos Mario de la Fuente. Este evento busca promover la discusión y reflexión sobre la igualdad entre géneros, un tema que ha cobrado gran relevancia en diversas esferas sociales y culturales.

Uno de los momentos destacados del festival fue la conferencia titulada “Equidad de género, una prioridad local e internacional de Quebec”, presentada por Stéphanie Allard-Gomez. En esta charla, Allard-Gomez abordó varias iniciativas implementadas por la ciudad canadiense que priorizan la equidad de género. Entre las medidas discutidas, se destacó el Plan de Acción diseñado para mitigar los efectos adversos que la pandemia ha tenido sobre las mujeres. Este plan incluye estrategias específicas para abordar problemas como el aumento de la violencia doméstica y el desempleo femenino, evidenciando cómo las crisis pueden afectar desproporcionadamente a las mujeres.

La conferencia no solo se limitó a exponer las acciones emprendidas en Quebec, sino que también sirvió como un llamado a la acción para otras localidades, enfatizando que la equidad de género debe ser una prioridad tanto a nivel local como internacional. Allard-Gomez subrayó que es fundamental que las políticas públicas incluyan una perspectiva de género para asegurar que las necesidades y derechos de todas las personas sean atendidos.

El evento también sirvió como plataforma para discutir cómo la cultura puede jugar un papel crucial en la promoción de la equidad de género. La cultura no solo refleja las normas sociales existentes, sino que también tiene el poder de transformarlas. A través de actividades culturales, se pueden desafiar estereotipos y promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Esto es especialmente relevante en contextos donde las inequidades están profundamente arraigadas.



Además, el festival incluyó diversas actividades interactivas y paneles donde se exploraron temas relacionados con la representación femenina en el arte y la cultura, así como estrategias para empoderar a las mujeres en estos campos. Se destacó la importancia de crear espacios seguros donde se puedan compartir experiencias y conocimientos, fomentando así una comunidad más inclusiva.

El Lengua y Cultura Fest no solo buscó sensibilizar sobre la equidad de género, sino que también involucrar a los participantes en un diálogo activo sobre cómo cada uno puede contribuir a esta causa. La inclusión de voces diversas y la promoción del intercambio cultural son elementos clave para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

# Hablemos de Internet y Redes Sociales



La tercera edición del Lengua y Cultura Fest se llevó a cabo del 2 al 6 de mayo de 2022, organizada por la UAEH. En esta ocasión, el festival tuvo como país invitado a India, lo que enriqueció aún más su propuesta cultural. El evento incluyó un total de 40 actividades que abarcaron diversas modalidades, tales como ponencias, talleres, charlas y actividades culturales, todas diseñadas para fomentar el intercambio cultural y el aprendizaje de idiomas.

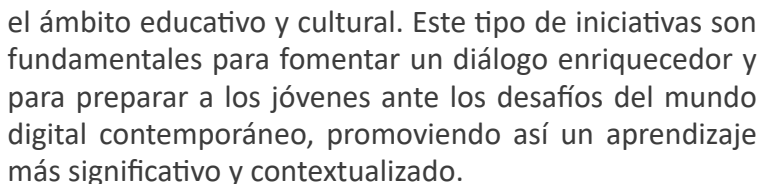
El festival se centró en la temática de Internet y redes sociales, permitiendo a los participantes explorar cómo estas herramientas impactan la comunicación y la cultura contemporánea. Este enfoque no solo facilitó el aprendizaje de nuevos idiomas, sino que también promovió un espacio para el diálogo sobre temas sociales relevantes, lo que es fundamental en el contexto actual. Durante los cinco días del evento, los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en actividades

interactivas que les permitieron compartir sus conocimientos y experiencias en un ambiente inclusivo y colaborativo.

Las actividades más relevantes incluyeron una serie de talleres prácticos centrados en el uso de redes sociales en contextos educativos y culturales. Estos talleres ofrecieron a los participantes herramientas y estrategias para integrar eficazmente las plataformas digitales en su aprendizaje y desarrollo cultural. Además, se llevaron a cabo conferencias a cargo de expertos reconocidos en diversas disciplinas, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias. Estas sesiones no solo brindaron información valiosa, sino que también motivaron a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre su interacción con el entorno digital. ShriMati Das expresó que su país se sintió honrado de ser el invitado especial en esta edición del evento, lo que resalta la importancia de la colaboración internacional en







Otra actividad importante que se llevó a cabo durante este festival fue la presentación de la aplicación Litle Guru App con la que se puede aprender en español el idioma clásico de la India, el **sanscrito**.

Además, el festival incluyó espacios para la creatividad literaria, donde los participantes pudieron escribir minicuentos, fomentando así la expresión artística.

# historietas

## CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Centro de Lenguas invita a participar en el concurso de historietas con motivo del 5to. Lengua y Cultura Fest, la temática de esta año será: **Idiomas y Redes Sociales.**

### Objetivo

A través de las historietas impulsar la práctica de las lenguas destacando la importancia del internet y las redes sociales en la actualidad.

### ¿Qué es una historieta?

Relato o historia narrada mediante viñetas o recuadros que contienen ilustraciones y en el que algunas o todas las viñetas pueden contener un texto más o menos breve. La estructura del cómic o historieta se compone usualmente de: Viñetas, ilustración, número o localización, líneas de expresión, onomatopeyas.

### Requisitos:

Ser estudiante de Escuelas Preparatorias, Escuelas Superiores, institutos o Escuelas incorporadas.  
Ser cosuño.

### Concursos:

La participación debe ser individual o en parejas.

Se debe elevar el tema "Internet y redes sociales".

La historieta puede estar escrita en inglés, francés, alemán, español o alguna lengua originaria.

La historieta deberá tener una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 10, en número de viñetas es libre.

El estilo visual de las obras es libre. Deben presentarse ilustraciones a color y en blanco y negro.

Puede ser elaborada a mano o digital con formato PDF (en caso de ser a mano, enviar documentos escaneados en PDF también).

Deberá contener una portada con el título y nombres del autor o autores.

El guion y las ilustraciones deberán ser copias propias, originales e inéditas.

### Registro:

Los interesados deberán registrarse en la página:

<https://centrodelenguas.uaeh.edu.mx/registro-lengua-y-cultura-fest/registro-historietas.php>

### Premiación:

Los ganadores serán anunciados en el marco del Lengua y Cultura Fest del 2 al 6 de mayo del 2022.

Se otorgará un premio al ganador del primer lugar de cada idioma.

Se emitirán credenciales y libro TOTSA, a todos los participantes.

Un comité de evaluadores se encargará de elegir a los ganadores.

Esto se determinará con base en:

Originalidad

Creatividad

Uso correcto de la lengua

Calidad del dibujo y de la maquetación

Coherencia y estructura

Apegar a la temática del concurso

# REDES Sociales

- Centro de Lenguas - UAEH
- 5777-7300 (ext. 4044-4045)
- centro@uaeh.mx
- RedesSocialesUAEH

## Hablemos de Migración

La Delegación General de Quebec, encabezada por la Delegada Stefanny Allard-Gomez, estuvo presente en el festival. En su discurso, Allard-Gomez expresó su agradecimiento por la invitación y resaltó la importancia de fortalecer los lazos binacionales entre Quebec y México. Mencionó que México es el tercer socio comercial más importante para Quebec a nivel internacional, lo que subraya la relevancia de las relaciones económicas entre ambos. Además, destacó que existen más de 120 acuerdos bilaterales que facilitan esta colaboración.

Allard-Gomez también enfatizó la necesidad de crear espacios que fomenten la inclusión cultural entre los jóvenes. En este sentido, argumentó que es fundamental involucrar a las nuevas generaciones en diálogos sobre diversidad cultural y migración. La delegada subrayó cómo el aprendizaje de diferentes lenguas puede abrir puertas a nuevas formas de pensar y apreciar el mundo. Este enfoque resuena con la misión del festival, que busca no solo celebrar las lenguas y culturas, sino también promover un entendimiento más profundo entre diferentes comunidades.

El festival incluyó diversas actividades como talleres, conferencias y presentaciones artísticas que abordaron temas relacionados con la migración y la identidad cultural. Estas actividades fueron diseñadas para atraer a un público diverso, incluyendo estudiantes, académicos y miembros de la comunidad en general. A través de estas iniciativas, se buscó generar un espacio de reflexión sobre los desafíos y oportunidades que presenta la migración en un mundo globalizado.

Uno de los aspectos más destacados del evento fue el intercambio cultural que se promovió a lo largo de toda la semana. Artistas y académicos tanto de Quebec como de México compartieron sus experiencias y conocimientos, enriqueciendo así el diálogo intercultural. Esta interacción no solo permitió a los asistentes aprender sobre las realidades migratorias desde diferentes perspectivas, sino que también fomentó un sentido de comunidad y pertenencia entre los participantes.



Durante el evento, se contó con la destacada participación del artista y activista social mexicano Enrique Chiu quien encabezó la elaboración del mural “Humanidad Migrante”, el cual fue ubicado en la barda de acceso del Centro de Educación Continua y a Distancia.

El artista comentó que en el mural plasmó el concepto de movilidad de manera general, porque esto no solo se da para quienes cruzan la frontera, sino que también aplica para quienes lo hacen entre estados, ciudades y municipios. “La migración es cuando se quedan en la ciudad o lo hacen de manera permanente. Es un tema de movilidad, de promover la paz y la concientización que la migración es más allá del paso entre países”, dijo el artista.







Como parte del programa, se realizaron por primera ocasión actividades dirigidas a la promoción de la cultura de Alemania, Francia, Estados Unidos y México a través de la celebración de la francofonía el día 23 de octubre, el Halloween el 24 de octubre, el Oktoberfest el 25 de octubre y el día de muertos el 26 de octubre.

Durante la francofonía destacó la plática titulada Francofonía, identidad, cultura e inmigración francófona en Québec impartada por Stéphanie Allard-Gomez – Delegada General de Québec en México, así como la muestra de Cine Québec: “Monsieur Lazhar” Directeur Philippe Falardeu, un filme ganador de 14 premios internacionales.





¿Para la celebración de Halloween se contó con una serie de concursos en los que los estudiantes pudieron presentar una variedad de disfraces a través del What's up Monster? Custom contest. Por otro lado, se llevó a cabo la muestra gastronómica denominada Creepy Dishes, entre otras actividades que permitieron a los estudiantes desarrollar y mostrar su creatividad.

Por otra parte, el 25 de octubre se desarrolló el Oktoberfest, con actividades que permitieron conocer un poco de la cultura alemana a través de actividades como muestra gastronómica, así como algunas pláticas de la iniciativa PASCH en México y el Goethe-Institute México.

**PROGRAMA LENGUA Y CULTURA FEST**

**MIRCOLES 25 DE OCTUBRE / OKTOBERFEST**

**LUGAR: CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA UAEM (CEC50)**

**10:00 AM**

➤ **La iniciativa FOCOM y el programa MUELO: Oportunidades para los alumnos que van de viaje**

Presenta: **UAEH, Centro de Idiomas, Facultad de Idiomas, Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEC50)**

➤ **El programa de intercambio de idiomas en la UAEM**

**12:00 PM**

➤ **Introducción al México: ¿Cómo multiplicar el Guelaguetza en México y en personas que se van de viaje?**

Presenta: **Mica Magalhães Theodorou, Co-arte-educadora, México y de OCEM**

➤ **www.guelaguetza.org/mexico/faq.html**

**1:00 PM**

★ **Concurso de fotografía / Presentaciones de turismo**

**2:00 PM**

★ **Muestra gastronómica**

**3:00 PM**

➤ **Workshop de literatura**

**4:00 PM**

➤ **SAAD: película e intercambio de Alemania**

Presenta: **UAEH, Facultad de Idiomas, Spanish Academy of Intercultural Activities (SAAD) y de OCEM**

**5:00 PM**

➤ **Emigración Alemana: historia las comunidades**

Presenta: **Historia Cultural y Turismo, asociación de alemán**

**6:00 PM**



# Hablemos de Salud mental

La quinta edición del Lengua y Cultura Fest, se realizó del 28 al 31 de octubre de 2023, con el tema central de “Salud Mental”, destacando la importancia de abordar este tópico desde una perspectiva cultural y lingüística. La Embajada de Brasil fue invitada como país destacado, lo que permitió a los asistentes explorar la rica cultura brasileña a través de diversas actividades.



Parte medular de esta edición fue la celebración del Carnaval, primero realizado en una universidad pública con apoyo del Instituto Guimaraes Rosa.

Este Carnaval, tuvo como característica primordial seguir la dinámica y estructura de un carnaval típico de Brasil, por lo que se dividió en alas (bloques) en donde cada uno se integró por estudiantes cuyo disfraz represento una enfermedad mental.



Para llevar a cabo el Carnaval, se realizó un concurso para quienes estarían encabezando y representando el chico y la chica y quienes encabezaron la celebración del carnaval.





El día 29 de octubre se llevaron actividades del Oktoberfest con sede en la Escuela Preparatoria No. 1 que incluyeron una muestra gastronómica, concursos culturales y de conocimientos. En los concursos culturales y de conocimientos, estudiantes de las Escuelas Preparatorias 1, 2,3, 7, Escuela Superior de Tepeji y Escuela Superior de Huejutla.



En el concurso de talentos, los estudiantes mostraron su talento en la música.



Los alumnos de las diversas escuelas presentes mostraron también su entusiasmo e interés en la cultura gastronómica de los países germanoparlantes.





El 30 de octubre, en la Escuela Superior de Tizayuca, se llevó a cabo una de las celebraciones mas representativas de los paises frnacófonos a través de la fiesta de la música.



Como parte de esta celebración se llevó a cabo la muestra gastronomica de paises de habla frncesa.





Parte importante de esta actividad fue la participación de la Delegación General de Quebec en México con algunas pláticas.



El 31 de octubre, con sede en el Instituto de Ciencias de la Salud, se llevo a cabo la celebración de Halloween y la cultura de los países de habla inglesa. Se celebró el concurso de disfraces, donde estudiantes de diversas escuelas e institutos demostraron su creatividad con una variedad de disfraces.







Parte de programa fue la mestra de platillos con la temática del Lengua y Cultura Fest y siguiendo al mismo tiempo la celebración de Halloween.





Otro importante evento que formó parte de la quinta edición de Lengua y Cultura Fest, Hablemos de Salud Mental fue el concurso de altares que tuvo verificativo el día 1 de noviembre en la Escuela Superior de Huejutla.



## 5.3 Asistentes y voluntarios para la enseñanza de lenguas

La interacción con hablantes nativos se ha consolidado como una estrategia fundamental para el desarrollo efectivo y natural de las habilidades lingüísticas. Este enfoque no solo permite a los estudiantes mejorar su pronunciación y comprensión auditiva, sino que también les brinda la oportunidad de sumergirse en la cultura y las costumbres asociadas con cada lengua. Al comunicarse con nativos, los aprendices pueden adquirir un conocimiento más profundo y contextualizado del idioma, lo que les ayuda a utilizarlo de manera más auténtica y fluida.

En este contexto, los programas de voluntarios y asistentes para la enseñanza de idiomas ha sido un pilar esencial para nuestra institución. Gracias a estas iniciativas, hemos podido contar con la colaboración de hablantes nativos de varios idiomas, incluyendo inglés, francés, alemán, portugués y polaco. Esta diversidad lingüística no solo enriquece el ambiente educativo, sino que también ofrece a los estudiantes una gama amplia de perspectivas culturales y lingüísticas.

La presencia de hablantes nativos en nuestras aulas permite que los estudiantes practiquen el idioma en situaciones reales. Esto es crucial para desarrollar habilidades comunicativas efectivas. Por ejemplo, las conversaciones informales con nativos pueden simular escenarios cotidianos, lo que ayuda a los estudiantes a familiarizarse con expresiones idiomáticas y jergas que no siempre se enseñan en un entorno académico tradicional. Además, esta interacción fomenta la confianza al hablar, ya que los estudiantes se sienten más cómodos al practicar con alguien que tiene un dominio natural del idioma.

Además de las ventajas lingüísticas, la interacción con hablantes nativos ofrece una inmersión cultural invaluable. Los voluntarios no solo enseñan el idioma; también comparten aspectos de su cultura, tradiciones y valores. Esto permite a los estudiantes comprender mejor el contexto en el que se utiliza el idioma y apreciar las sutilezas culturales que influyen en la comunicación. Por ejemplo, aprender sobre festividades típicas o costumbres locales puede enriquecer la experiencia del estudiante y motivarlo a profundizar su conocimiento del idioma.

El programa también promueve un ambiente inclusivo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros. La diversidad de orígenes y experiencias entre los voluntarios y los estudiantes crea un espacio dinámico para el intercambio cultural. Este tipo de interacción no solo mejora las habilidades lingüísticas, sino que también fomenta la empatía y el respeto hacia diferentes culturas.

La interacción con hablantes nativos es una herramienta poderosa en el aprendizaje de idiomas. A través de nuestro programa de voluntarios, hemos podido ofrecer a nuestros estudiantes una experiencia educativa enriquecedora que va más allá del aula convencional. Al integrar la práctica del idioma con la inmersión cultural, estamos preparando a nuestros estudiantes no solo para comunicarse eficazmente en un nuevo idioma, sino también para convertirse en ciudadanos globales más informados y sensibles.

Este enfoque holístico no solo mejora las habilidades lingüísticas; también contribuye al desarrollo personal y social de nuestros estudiantes. A medida que continúen interactuando con hablantes nativos y explorando nuevas culturas, estarán mejor equipados para enfrentar los desafíos del mundo moderno, donde la comunicación intercultural es cada vez más importante. En definitiva, nuestro compromiso con este tipo de aprendizaje transformador sigue siendo una prioridad esencial en nuestra institución. A continuación, se mencionan algunos de los programas que nos han permitido contar con voluntarios y asistentes para la práctica de los idiomas.

## **Inglés**

### **Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Reino Unido**

El programa de Intercambio de Asistentes de Idioma entre México y el Reino Unido es una iniciativa que permite a los participantes trabajar durante un año académico en el ámbito educativo, enfocándose en la enseñanza del español en Gran Bretaña y del inglés en México. Este programa tiene como objetivo principal la promoción del idioma y la difusión de la cultura en el extranjero, lo que contribuye a un mayor entendimiento intercultural.

Además, el programa busca mejorar la formación de los docentes mexicanos en la enseñanza del inglés, facilitando así un intercambio enriquecedor de ideas y experiencias entre los educadores de ambos países. Este intercambio no solo beneficia a los asistentes, sino que también impacta positivamente en las comunidades educativas locales, al introducir nuevas metodologías y perspectivas en la enseñanza de idiomas.

La colaboración entre instituciones educativas de México y el Reino Unido es fundamental para el éxito de este programa. A través de talleres, seminarios y actividades culturales, se fomenta un ambiente donde los participantes pueden compartir sus conocimientos y enriquecer su experiencia profesional. Asimismo, este tipo de iniciativas refuerza los lazos culturales y educativos entre las naciones, promoviendo un entendimiento más profundo y una apreciación mutua.

El programa de Intercambio de Asistentes de Idioma no solo se centra en la enseñanza de idiomas, sino que también actúa como un puente cultural que fortalece las relaciones entre México y el Reino Unido, enriqueciendo tanto a los educadores como a los estudiantes involucrados.



## Programa de Asistentes de Enseñanza del inglés Fulbright García Robles

El Programa de Intercambio tiene como propósito principal facilitar la colaboración de profesionales estadounidenses en el ámbito educativo, actuando como asistentes de los docentes titulares en la enseñanza del inglés en escuelas públicas de México.

Estos asistentes se dedican a apoyar la enseñanza del idioma y a promover la cultura estadounidense, trabajando entre 20 y 25 horas semanales. La duración de esta colaboración es de nueve meses. Entre las tareas que llevan a cabo, se incluyen:

- Asistir al profesor titular en diversas actividades educativas dentro del aula.
- Organizar grupos de conversación, talleres y dinámicas interactivas para mejorar el aprendizaje del idioma.
- Implementar actividades didácticas y recreativas que ayuden a difundir aspectos culturales de Estados Unidos.

Este programa no solo enriquece la enseñanza del inglés, sino que también fomenta un intercambio cultural significativo entre ambos países.

**El Centro de Lenguas** te invita a que asistas al

**Rita Wang**  
Asistente de Inglés

**Horarios y niveles**

|             |                  |
|-------------|------------------|
| • Lunes     | 15:00 – 16:30 A1 |
| • Martes    | 12:00 – 13:30 A2 |
| • Miércoles | 12:00 – 13:30 B1 |
| • Jueves    | 12:00 – 13:30 B2 |

Mayor información Tel.: (01 771) 7172000 #4581  
Centro de Lenguas, Ciudad del Conocimiento, San Pascual - Tulum, Quintana Roo, México

**El Centro de Lenguas** te invita a que asistas al

**Benjamin Decker**  
Asistente de Inglés

**Club de Conversación en inglés con:**

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| Miércoles 1:30 hrs | Jueves 1:30 hrs   |
| Centro de Lenguas  | Centro de Lenguas |

Mayor información Tel.: (01 771) 7172000 Ext. 4581  
Centro de Lenguas, Ciudad del Conocimiento, San Pascual - Tulum, Quintana Roo, México

## Francés

### Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Francia y Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Quebec

Este programa está diseñado para ciudadanos mexicanos, franceses y quebequeses que desean involucrarse activamente en la promoción y enseñanza de los idiomas español y francés. Además de ofrecer una valiosa oportunidad para adquirir experiencia laboral en el extranjero, lo que no solo enriquece su formación profesional, sino que también fomenta un entendimiento más profundo entre México - Francia y México - Quebec.

El objetivo principal del programa es facilitar el intercambio de jóvenes graduados de instituciones de educación superior, quienes tendrán la oportunidad de trabajar como asistentes académicos en la enseñanza de su lengua materna en el país anfitrión. Esta colaboración no solo beneficiará a los participantes, sino que también contribuirá al fortalecimiento del aprendizaje de estos idiomas en las instituciones educativas tanto en México como en Francia y en Quebec. A través de esta iniciativa, se busca no solo mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes, sino también promover un intercambio cultural enriquecedor que permita a los jóvenes comprender mejor las tradiciones, valores y perspectivas de cada país. Al final del programa, los participantes estarán mejor equipados para desempeñarse en un entorno globalizado, con una visión más amplia y un aprecio por la diversidad cultural. Esta experiencia será sin duda un paso significativo hacia el desarrollo personal y profesional de cada individuo involucrado.

**El Centro de Lenguas**  
te invita a que asistas al



**Club de Conversación de Francés con:**  
**Valentine Queuille**  
Asistente de Francés

**Todos los lunes**  
De 14:00 hrs - 15:00 hrs  
Centro de Autoaprendizaje de Idiomas ICEA

Mayor información  
Tel.: (01 771) 7172000 Ext. 4581  
Centro de Lenguas, Ciudad del Conocimiento  
Carretera Periférica - Surponiente km 4.5  
Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo  
centrodelenguas@uaem.edu.mx

**El Centro de Lenguas**  
te invita a que asistas al



**Club de Conversación de Francés con:**  
**Oliver Maltais**  
Asistente de Francés de Montreal

**Todos los jueves**  
De 11:00 hrs - 12:00 hrs  
en el CEL, Club DELF.  
De 13:00 hrs - 14:00 hrs  
Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas, Círculo de conversación.  
De 14:00 hrs - 15:00 hrs  
en el CEL, Club de conversación.

Mayor información  
Tel.: (01 771) 7172000 Ext. 4581  
Centro de Lenguas, Ciudad del Conocimiento  
Carretera Periférica - Surponiente km 4.5  
Col. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo  
centrodelenguas@uaem.edu.mx

# Alemán

## Asistentes de la organización “kulturweit”

Kulturweit es un programa de voluntariado internacional alemán en política cultural y educacional exterior para jóvenes de 18 a 26 años. Coordinado por la Comisión Alemana para la UNESCO y apoyado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, permite a los voluntarios colaborar durante seis o doce meses con instituciones culturales y educativas en diferentes países del mundo.

Kulturweit tiene como objetivos promover el desarrollo personal y competencias en un mundo globalizado, fortalecer el interés de los jóvenes adultos en compromisos civiles, transmitir una imagen actual y diferenciada de Alemania y de los países anfitriones, fomentar la comprensión de temas centrales de la UNESCO y contribuir a la convivencia pacífica global.

Los voluntarios realizan diversas tareas y proyectos, adquiriendo nuevas perspectivas y habilidades que les ayudan a fomentar una sociedad alemana más inclusiva y abierta al mundo tras su regreso.

En la UAEH los asistentes participaron en las clases de alemán, proporcionando material adicional y fomentaron el conocimiento sobre la cultura alemana a través de talleres extracurriculares, asesorías individualizadas o clubes de conversación.



**UAEH** **CL**  
Unión Alemana de Estudios de Historia Centro de Lenguas

**El Centro de Lenguas**  
te invita a que asistas al



Asistente de Alemán

**Club de Conversación de Alemán con: Leon Peters**

**LUNES**  
16:00 a 17:30 horas  
Centro de Lenguas

Inicia el próximo lunes,  
**28 de enero**

Mayor información  
Tel.: (01 771) 7172000 Ext. 4581  
Centro de Lenguas, Ciudad del Conocimiento  
Car. Reclusos - Tabacalera km 4.5  
Caj. Callesones, Moravia de la Patinoia, Hidalgo  
centrodelenguas\_aleman@uae.edu.ve



**CLUB DE CONVERSACIÓN DE ALEMÁN**



**Annabelle Kolb**  
ASISTENTE DE ALEMÁN



**CENTRO DE LENGUAS**  
(LUNES) 13:30 A 15:00 HRS.

**UAEH** **150** **CL**  
Unión Alemana de Estudios de Historia 150 años de la independencia de Venezuela Centro de Lenguas

**INFORMES**  
Ciudad del Conocimiento  
Carretera Páscar - Tabacalera, km 4.5 Caj. Callesones  
Moravia de la Patinoia, Hidalgo, Valencia C.A. 46184  
Teléfono: 01 (771) 7172000 Ext. 4581  
centrodelenguas\_aleman@uae.edu.ve

# Proyecto con la Universidad Pedagógica (PH) de Weingarten, Alemania



Desde el año 2021, la coordinación pedagógica de alemán lleva a cabo un proyecto virtual con los estudiantes de programas educativos relacionados con la enseñanza del idioma alemán de diversas áreas didácticas de la Universidad Pedagógica de Weingarten (Pädagogische Hochschule Weingarten) en cooperación con la Dra. Anny Schweigkofler Kuhn, académica del Departamento de Alemán con Formación en el lenguaje. El proyecto nació de las necesidades especiales que surgieron en el año 2020 durante la pandemia de COVID-19.

El objetivo del proyecto es proporcionar a los alumnos un contacto real con hablantes nativos del idioma y ofrecerles oportunidades de interacción. Al mismo tiempo, los estudiantes de las áreas de enseñanza de lenguas y educación de la PH Weingarten pueden poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación académica en un contexto internacional.

De esta manera, los estudiantes de la PH Weingarten fungen como asesores del idioma alemán (Sprachcoaches), apoyando a los docentes de nuestra Universidad en sus clases para enriquecer la enseñanza del idioma. Por ejemplo, los estudiantes de Weingarten elaboran material extracurricular para que los alumnos de alemán de la UAEH puedan practicar o profundizar en lo aprendido durante o después de la clase, y los hablantes nativos se conectan en vivo durante la clase a través de una videollamada para poder interactuar con los alumnos y fortalecer sus habilidades de la expresión oral.

Por su parte, los estudiantes de Weingarten han ofrecido talleres en línea para tratar temáticas culturales específicas de los países germanoparlantes con el fin de mostrar a los alumnos de la UAEH las particularidades de la cultura alemana y fortalecer así sus competencias interculturales y su tolerancia hacia otras culturas.

De la misma manera, los estudiantes han contribuido en la preparación de los alumnos de nuestra institución a la certificación internacional “Goethe-Zertifikat” mediante talleres específicos enfocados en una de las cuatro habilidades que se evalúan en la certificación: la comprensión auditiva o escrita, así como, la expresión oral y escrita. Además, los estudiantes de Weingarten han ofrecido asesorías individuales en línea a los docentes de alemán de la UAEH para fortalecer y profundizar sus conocimientos del idioma.



# “Proyecto de acompañamiento pedagógico entre la Universidad Pedagógica de Weingarten, Alemania, y la UAEH”

Febrero - Mayo del 2021



## Intercambio escolar con Walter-Mohr Realschule Traunreut



Desde el año 2020, las escuelas preparatorias de la UAEH de Pachuca de Soto, Hidalgo, cuentan con un programa de intercambio con la escuela Walter-Mohr Realschule de Traunreut, Alemania, lo que representa otro resultado de la cooperación con la Iniciativa PASCH, “Los colegios, socios para el futuro”. En el marco de las actividades de este proyecto, cada año un grupo de alrededor de diez alumnos, acompañados por dos docentes, se visitan mutuamente para sumergirse en la lengua y la cultura alemanas y, de esta manera, desarrollar sus competencias lingüísticas y transculturales. En este proyecto, los docentes tutores de la UAEH tienen la oportunidad de perfeccionar su conocimiento del idioma, así como, de realizar observaciones de clase de diferentes asignaturas en la escuela alemana, lo que les permitirá obtener

impresiones valiosas del sistema escolar alemán o europeo y contribuirá a la innovación docente en su trabajo en el aula, cuando regresan a la UAEH. De la misma manera, los docentes elaboran proyectos sostenibles e interdisciplinarios con sus alumnos durante el programa, lo que les permite aplicar y experimentar nuevas estrategias didácticas.











## Convenio con la Iniciativa PASCH “Los colegios, socios para el futuro” del Goethe-Institut



El 4 de febrero de 2009 se firma el convenio de colaboración entre la UAEH, representado por el entonces Rector, C.D. Luis Gil Borja, el Secretario General M. en A.H. Humberto Augusto Veras Godoy, la Consejera Pedagógica de la Iniciativa PASCH “Los colegios, socios para el futuro” del Goethe-Institut, Mtra. Susana de Kuthy y el Director de la oficina regional del Servicio alemán de intercambio académico (DAAD), Dr. Arnold Spitta. El contacto entre el DAAD, el Goethe-

Institut México y la UAEH se estableció gracias a la iniciativa de la Dra. Lydia Josefa Raesfeld Pieper, investigadora del Área Académica de Ciencias de la Educación de la UAEH.

El Goethe-Institut es encargado por parte del ministerio del exterior de la República Federal de Alemania con la misión de promover, divulgar y promocionar el conocimiento de la lengua alemana y su cultura.

“La iniciativa “Los colegios: socios para el futuro” (PASCH) “ha conseguido constituir una red mundial de más de 2.000 escuelas vinculadas de alguna manera especial con Alemania. El Goethe-Institut se encarga de asesorar a unos 600 colegios PASCH adscritos a sistemas educativos nacionales de más de 100 países.



Cuatro ideas directrices determinan la orientación de PASCH:

- a. Abrir perspectivas mediante la educación,
- b. Ampliar los horizontes mediante el plurilingüismo,
- c. Acceso a la lengua y cultura alemanas, y
- d. Abordar conjuntamente problemas del futuro como comunidad educativa internacional.” (Goethe-Institut, s.f.)



Según la información facilitada por el Goethe-Institut, en febrero de 2008, el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán lanzó la iniciativa “Los colegios, socios para el futuro” (PASCH), que une y apoya una red global de más de 2.000 escuelas con una relación especial con Alemania. El Goethe-Institut asesora actualmente a unas 600 escuelas PASCH en los sistemas educativos nacionales de más de 100 países y tiene como objetivo estimular el interés de los jóvenes

y su continuo interés en la Alemania moderna, la sociedad alemana y el idioma alemán.

El programa está coordinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y se lleva a cabo en colaboración con la Central para Colegios Alemanes en el Extranjero, junto con el Goethe-Institut, el Servicio Alemán de Intercambio Académico y el Servicio de Intercambio Pedagógico de la Conferencia de Ministros de Cultura de Alemania.

De este modo se refuerza la red de escuelas alemanas en el extranjero y de escuelas que ofrecen diplomas de lengua alemana (Deutsches Sprachdiplom), así como, se da apertura a la cooperación entre escuelas para introducir el alemán como lengua extranjera en el sistema educativo nacional. De igual modo se encuentran disponibles becas para estudiar en Alemania, intercambios escolares y las oportunidades de colaboraciones entre distintas escuelas, además, se establece una red global de escuelas vinculadas a la República Federal de Alemania y se forma una comunidad educativa internacional a través de actividades e intercambios conjuntos.

Con base en la firma del convenio con el Goethe-Institut, se incluye la oferta del idioma alemán en el Programa de Lenguas de la UAEH en nivel medio superior como parte del programa PILE 2009, el alumnado de Bachillerato de la universidad podía optar por dos asignaturas “alemán I” y “alemán II” para llegar al nivel A1 y en el PIL 2013, el alumnado puede tomar hasta seis asignaturas de manera optativa alcanzando un nivel de A2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

# GARCETA<sup>®</sup> UA EH

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



**Embajador de  
Alemania en México,  
visitó la UAEEH**

La UAEEH firmó convenio con el Instituto Goethe, de Alemania



La UAEH se incorporó al programa "Socios al futuro", red de escuelas alrededor del mundo que únicamente integra a siete instituciones educativas de nuestro país.



# 3 NOTICIAS

ORGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## El embajador de Alemania en México, Ronald Wegener, visitó la UAEH

Por primera vez pisó suelo hidalguense

**Durante la visita se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Goethe, de Alemania**



Alianza estratégica en beneficio de la educación.

Con el objetivo de estrechar lazos de colaboración con la UAEH, Roland Wegener, embajador de Alemania en México; Susana de Kuthy, consejera pedagógica del Instituto Goethe y Arnold Spitt, director de la Oficina Regional del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), visitaron esta casa de estudios.

En este marco, la UAEH firmó un convenio general de cooperación académica con el Instituto Goethe de Alemania. La finalidad de este acuerdo radica en otorgar becas a universitarios destacados, en establecimientos del Instituto Goethe; diseñar y operar un programa de perfeccionamiento educativo en cursos de alemán en este Instituto para docentes; y proporcionar cursos de capacitación para profesores del idioma alemán en el mencionado plantel. Además, establece la implementación del sistema de enseñanza del idioma alemán mediante proyectos culturales, así como la actualización permanente del material docente y didáctico para el logro de este proceso.

Durante su visita, el embajador Roland Wegener entregó al rector Luis Gil Borja el certificado de incorporación de la UAEH al programa "Socios al futuro", con lo que la universidad hidalguense se integra a una red de mil escuelas a lo largo y ancho del mundo, lo que permitirá que a través del aprendizaje del idioma alemán se de la movilidad de los jóvenes de bachillerato (México-Alemania, Alemania-México), se promueva el aprendizaje de otra lengua, y la adquisición de herramientas de competitividad para la vida de alumnos, profesores e investigadores, además de conocer y cursar estudios de formación en

cualquier parte del mundo. Cabe destacar que únicamente siete escuelas en México están incorporadas a esta red.

En su oportunidad, Luis Gil Borja aseguró que en esta institución "se asumen los compromisos y se convierten en resultados". Añadió que "con estas tareas se concretan acciones que aportan resultados positivos y benefician el proceso de internacionalización de esta Universidad a través de puentes de vinculación con todo el mundo".

El rector resaltó el compromiso que la UAEH adquirió al recibir la visita del embajador alemán, "estamos muy contentos de tenerlo en esta su casa, su universidad. En este momento nos incorporamos al programa "Socios al futuro", haciendo una alianza desde hoy y para siempre; si bien, la ciencia, la tecnología y la innovación están puestas al servicio del desarrollo económico de las sociedades, no se pueden perder dos situaciones que son fundamentales, una es el compromiso social y la otra, la vocación popular, la UAEH como universidad pública atiende el desarrollo de las ciencias para fortalecer el progreso de la sociedad pero sin dejar de lado estos dos aspectos", indicó.

En tanto, Susan de Kuthy y Ronald Wegener coincidieron en señalar, "los programas de movilidad que desarrolla la UAEH no sólo permiten cumplir con planes de estudio de calidad, sino que la convierten en una de las mejores instituciones de educación superior de México y del mundo". Asimismo, destacaron que mediante los colegios asociados en el extranjero se pretende facilitar el acceso al idioma y al sistema educativo alemán.

La comitiva visitante realizó un recorrido por las diversas instalaciones universitarias, conociendo el funcionamiento del sistema de bachillerato universitario y el programa de movilidad con Alemania, a través de este recorrido los estudiantes de ese país que cursan un semestre en la UAEH, tuvieron la oportunidad de compartir su experiencia académica.

Estas actividades marcan el inicio del trabajo conjunto entre Alemania y la UAEH, como resultado de la gestión realizada por el rector Luis Gil Borja durante su visita al país europeo.



El diplomático alemán eligió a la UAEH por sus méritos académicos.



# Polaco

## Programu Lektorzy NAWA



El programa NAWA Lectors implementa una de las tareas clave de la Agencia, que es difundir el idioma polaco más allá de las fronteras de la República de Polonia, y es parte de las actividades más amplias del Estado polaco que promueven la cultura, la educación superior y la ciencia polacas en el mundo. Los profesores de NAWA trabajan actualmente en más de 40 países en los 5 continentes, donde imparten cursos de idioma polaco en estudios polacos, polacos y eslavos, así como en otros campos en 86 universidades extranjeras. Cada año académico, enseñan a aproximadamente 2500-3000 personas en todo el mundo.

Los profesores de NAWA están perfectamente preparados para la labor docente. Son especialistas en la enseñanza del polaco como lengua extranjera y tienen una amplia experiencia en el trabajo con extranjeros. Se caracterizan por su apertura a otras culturas, su disposición a asumir nuevos retos, su capacidad para organizar el trabajo, su elevada cultura personal y su capacidad de comunicación. Tienen múltiples competencias que les permiten realizar trabajos difíciles, pero también muy interesantes y prestigiosos.

Este programa de voluntariado permitió proveer a nuestra institución del primer voluntario para la enseñanza del idioma polaco a nivel nacional. A través de la presencia de la voluntaria Malgorzata Rapacz se ha comenzado con la enseñanza de este idioma de manera gratuita a la comunidad universitaria y público en general.

## Conclusiones

El capítulo ha mostrado que la enseñanza de lenguas extranjeras en la UAEH trasciende el ámbito puramente lingüístico, al incorporar experiencias culturales, vivenciales e interculturales que enriquecen significativamente el aprendizaje. A través de eventos como el Lengua y Cultura Fest, los programas de voluntariado y la colaboración con instituciones internacionales, se promueve una formación integral centrada en el respeto, la empatía y la comprensión global. Estas actividades permiten a los estudiantes desarrollar no solo competencias comunicativas, sino también una conciencia crítica sobre problemáticas sociales y culturales contemporáneas. En este contexto, el aprendizaje de idiomas se convierte en una herramienta para la ciudadanía global, la inclusión y el diálogo intercultural, reafirmando el compromiso de la UAEH con una educación humanista, pertinente y transformadora.

## Referencias:

Beca de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Francia. Recuperado de <https://dgpempyc.sep.gob.mx/publicacion/41>

Byram, M. (1997). Teaching and assessing intercultural communicative competence. *Multilingual Matters*.

Consejo Británico & SEP (2021). Programa de intercambio de asistentes de idioma. Recuperado de <https://www.britishcouncil.org.mx>

Deardorff, D. K. (2006). Identification and assessment of intercultural competence as a student outcome of internationalization. *Journal of Studies in International Education*, 10(3), 241–266. <https://doi.org/10.1177/1028315306287002>

Fulbright-García Robles. (s.f.). Asistentes de enseñanza del inglés en México. Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS). Recuperado de <https://www.comexus.org.mx>

Goethe-Institut. (s.f.). Iniciativa PASCH – Los colegios: socios para el futuro. Recuperado de <https://www.goethe.de>

Kramsch, C. (1998). *Language and culture*. Oxford University Press.

NAWA (Agencia Nacional de Intercambio Académico de Polonia). (s.f.). Programu Lektorzy NAWA. Recuperado de <https://nawa.gov.pl>

UAEH. Garceta (2009). El embajador de Alemania en México, Ronald Wegener, visitó la UAEH. 65. Número 65, 15 de febrero de 2009. / ISSN No. 1870 – 3720  
<https://www.uaeh.edu.mx/garceta/n65/pdfs/garceta65.pdf>

Garceta UAEH, órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Kulturweit (s.f.). Sobre kulturweit. Recuperado el 2 de mayo de: <https://www.kulturweit.de/es/programa/sobre-kulturweit>

## Capítulo 6.

# Tendencias, visión y desafíos en el futuro de la enseñanza de lenguas en la UAEH.

Edward Amador Pliego  
Director

Mireya Margarita Ocadiz Mercado  
Subdirectora

## Capítulo 6. Tendencias, visión y desafíos en el futuro de la enseñanza de lenguas en la UAEH.

### ¿De dónde partimos?

De acuerdo con Krashen, hay dos modos distintos de conseguir competencia en un idioma: la adquisición lingüística y el aprendizaje lingüístico.

La adquisición lingüística es un proceso subconsciente, como el de los niños pequeños cuando aprenden su propio idioma. Los adquiridores de idiomas no son conscientes de las reglas gramaticales que utilizan, sino que desarrollan un sentido de lo que es correcto o está bien. Sin embargo, el aprender un idioma conlleva un conocimiento consciente del segundo idioma y sus reglas, siendo capaz de reconocerlas y hablar de ellas.<sup>1</sup>

El aprendizaje de un idioma no ocurre de un día para otro, es un proceso lento en el que la habilidad se desarrolla con el transcurso del tiempo y la constancia.

Las nuevas teorías han demostrado que no se requiere el uso consciente de reglas gramaticales ni la repetición continua, que puede resultar muy aburrida.

Los mejores métodos son, por lo tanto, aquellos que aportan a los estudiantes mensajes comprensibles que verdaderamente desean recibir, que les signifiquen algo, que les sean útiles en su vida diaria. Dichos métodos permiten a los estudiantes producir cuando ellos están listos. La mejoría se consigue con material comunicativo comprensible con la orientación del maestro quien no está para corregir, sino para guiar al alumno hacia su aprendizaje significativo de la lengua.

Hemos de tener en cuenta que el perfeccionamiento en el uso de estrategias se alcanza mejor y antes si el sujeto cuenta con una buena, valiosa y sincera fuente de retroalimentación. Así el estudiante podrá darse cuenta antes de qué puede estar fallando y saber qué hacer para mejorar.

En el aprendizaje de una lengua cobra importancia la influencia del contexto social y lingüístico. El aprendizaje de tácticas habrá de ponerse en marcha en contextos naturales donde las estrategias y los procesos de aprendizaje en sí, se pondrán en práctica en un ámbito contextualizado. De igual manera, se deberán implementar sistemas que permitan conocer si un sujeto está usando de manera adecuada las estrategias de aprendizaje, es decir, habrá de considerarse algún sistema de evaluación y valoración final. A partir de cuyos resultados se podrá decidir si mantener la intervención o no, si modificarla, cambiarla en cuantos, a sus objetivos, actividades, ejercicios, etc. Cualquier técnica de intervención que se vaya a instruir ha de ser contextualizada, relacionada con los objetivos

---

1 Adquisición de una segunda lengua. Stephen Krashen. Publicación de la Academia Brays, España.

de aprendizaje, el potencial y la actitud del alumno y personalizada a sus características y las del proceso y el contexto en sí.<sup>2</sup>

Con esto en mente, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2029 y también como parte de la visión institucional al 2034, con una reorganización en el Estatuto General, la actualización del Modelo Educativo se busca generar nuevas políticas y estrategias para lograr las metas e indicadores institucionales de enseñanza y aprendizaje de idiomas.

Por tal motivo, el Centro de Lenguas genera, supervisa y evalúa las políticas lingüísticas institucionales, los lineamientos y los documentos aplicables a los idiomas, para que la comunidad universitaria y público en general, alcancen un alto nivel de competitividad en el ámbito académico y en el campo laboral.

Asegura la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas en la institución, genera programas académicos, materiales didácticos y escenarios de práctica; certifica el dominio de un idioma, oferta servicios integrales, así como organiza jornadas académicas, congresos y brinda consultoría diseñada a la medida de las necesidades de quien lo solicite; tanto de manera curricular como extracurricular, atendiendo los diferentes niveles y modalidades de instrucción.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, el Centro de Lenguas tiene la siguiente estructura orgánica:

- I. Dirección General;
- II. Dirección de Didáctica de las Lenguas;
- III. Dirección de Práctica de Lengua y Cultura; (antes Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas) y
- IV. Dirección de Servicios Integrales

El reglamento debe prescribir la integración, la organización y los procedimientos del Centro de Lenguas.

Sus atribuciones serán:

- I. Enseñar y certificar lenguas en todos los niveles y modalidades;
- II. Desarrollar estrategias que garanticen el acceso universal y la promoción de la inclusión a través de la enseñanza, evaluación y certificación de lenguas para personas con diversidad funcional;
- III. Analizar, diseñar, desarrollar, ejecutar y evaluar el Programa Institucional para la enseñanza de las lenguas;
- IV. Establecer los procesos y programas académicos de idiomas, conforme al Programa Institucional de Lenguas;

---

<sup>2</sup> Estrategias de aprendizaje y adquisición de una segunda lengua. Antonio Fernández-Castillo. Universidad de Granada. Revista Reidocrea. Volumen 4, Artículo 45, Páginas 391-404



V. Proveer un espacio de inmersión en escenarios multiculturales, así como fortalecer el aprendizaje autónomo para los estudiantes y usuarios donde la lengua meta sea el principal medio de interacción;

VI. Ofrecer servicios integrales en lenguas;

VII. Analizar, diseñar, desarrollar, ejecutar, evaluar y comercializar los recursos didácticos para la enseñanza de lenguas;

VIII. Coordinar, dirigir, capacitar y certificar las competencias para la enseñanza y la evaluación de procesos académicos relacionados con las lenguas;

IX. Generar el espacio de inmersión y certificar el aprendizaje de las competencias en lengua española para el profesorado y funcionariado extranjero, que se incorpore a la Universidad como producto de los convenios, alianzas, procesos de convergencia o contratos específicos;

X. Proponer al Honorable Consejo Universitario los tabuladores, las cuotas o tarifas aplicables a los servicios que preste el Centro;

XI. Las demás que prescriba el reglamento.

### **Escenario ideal en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.**

Un nuevo paradigma en educación superior incluye tres objetivos principales: la competitividad, la empleabilidad y la movilidad de alumnos y profesores. Estos cambios estratégicos e ideológicos implicarían un reto sin igual al tener un efecto directo en la metodología de enseñanza y en los procesos de aprendizaje. En otras palabras, se pasaba de una enseñanza orientada al profesor a otra enfocada en el alumno.

Estos cambios obligan a los actores (docentes y alumnos) a una redistribución de sus roles previos. Los primeros tienen que adquirir no solo la responsabilidad de la impartición de contenidos de aprendizaje y fomentar la adquisición y práctica de las habilidades específicas de cada disciplina, sino también ayudar a los alumnos a desarrollar competencias clave dentro del mundo profesional al que más tarde deberán incorporarse.

Este nuevo paradigma exige a las instituciones universitarias un carácter formativo además de educativo para una “nueva” sociedad basada en el conocimiento que requiere dos pilares fundamentales: a) sujetos con un perfil complejo y adaptable a las nuevas circunstancias globales de aprendizaje y un contexto laboral en constante movimiento y b) con demanda de habilidades y competencias cada vez más específicas que hagan del estudiantado ciudadanos formados integralmente, reflexivos, críticos y altamente adaptables.<sup>3</sup>

En lo que respecta a los docentes, se requiere que cuenten con competencias interpersonales, metodológicas, comunicativas, de gestión y planificación, de trabajo en equipo y de innovación. A continuación, se describen:<sup>4</sup>

---

3 El uso de las tecnologías lingüísticas en la lectoescritura en el aula de inglés L2: retos metodológicos en la práctica educativa. Sonia Oliver del Olmo. Revista Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas. Nuevos Escenarios. ENALLT-UNAM.

4 El uso de las tecnologías lingüísticas en la lectoescritura en el aula de inglés L2: retos metodológicos en la práctica educativa. Sonia Oliver del Olmo. Revista Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas. Nuevos Escenarios. ENALLT-UNAM.

**Interpersonales:** promoviendo la crítica constructiva, la motivación por el aprendizaje y la retroalimentación, la confianza en uno mismo y en los demás, el respeto a la diversidad cultural y la consideración hacia las necesidades del individuo y del resto de la comunidad educativa.

**Metodológicas:** aplicando herramientas de aprendizaje y evaluación adecuadas a las necesidades del alumnado, según los objetivos de aprendizaje y por supuesto considerando el uso de las TIC.

**Comunicativas:** Desarrollando procesos eficientes y bi-direccionales, produciendo y transmitiendo mensajes usando campus virtuales, diferentes plataformas, etc.

**De gestión y planificación:** desarrollando e implementando contenido y actividades, hallando formas de mejorarlas.

**De trabajo en equipo:** participando en grupos, siguiendo protocolos y utilizando recursos proporcionados por el entorno laboral.

**De innovación:** creando y aplicando nuevos conocimientos, enfoques, métodos y recursos en la práctica docente.

En la transición a este enfoque en el que el alumno es pieza central, los materiales didácticos y los recursos ayudan a reconfigurar los roles del alumno y el docente. Para ello, es imprescindible el desarrollo de competencias tecnológicas o digitales en ambos actores.

### **Hacia dónde se dirigen las lenguas en la UAEH**

La planeación es una tarea fundamental para el funcionamiento y desenvolvimiento de cualquier tipo de organización, tanto pública como privada, con o sin fines de lucro. Al planear se esboza cuál es la razón de ser y los propósitos de una persona, institución u organización.<sup>5</sup>

Planeando se puede saber en dónde se está y a dónde se quiere llegar, cuáles son los objetivos y metas (personales o institucionales), cuáles son los riesgos y las oportunidades previsibles, qué circunstancias es probable que se presenten; todo ello con el fin de diseñar y decidir alternativas y formas de acción, que aseguren hasta donde sea posible nuestro adecuado desenvolvimiento, y con ello la obtención de lo que se desea.<sup>6</sup>

---

5 Planeación estratégica, Guía práctica, Alejandro E. Lerma y Kirchner, Sergio Bárcena Juárez. Editorial Alfaomega. Página 3

6 Planeación estratégica, Guía práctica, Alejandro E. Lerma y Kirchner, Sergio Bárcena Juárez. Editorial Alfaomega. Página 3

Planear es el elemento del proceso administrativo que consiste en el diseño del futuro mediante el establecimiento de una serie de acciones concatenadas a las que se les asignan tiempo y recursos para el logro de lo que se desea ser, tener o hacer.<sup>7</sup>

En los últimos diez años, el dominio de una segunda o tercera lengua ha cobrado un papel crucial para ocupar una “posición privilegiada en el mundo”, como señalan Torres-Cajas y Yepes-Oviedo (2018) debido a la globalización y las telecomunicaciones y debido a que resulta esencial para comunicarse en diversos ámbitos, como el económico, tecnológico, científico, social y académico.<sup>8</sup>

Una planeación lingüística es la búsqueda de estrategias para cubrir las necesidades lingüísticas de personas que aprenden la lengua con propósitos de educación y empleo (Tollefson, 1994). La planeación lingüística puede verse a través de dos vertientes: 1) la planificación lingüística desde la sociolingüística y 2) la planificación lingüística enfocada a la enseñanza de lenguas (Baldauf, 2007).

Para Cooper (1997) una la planeación lingüística es más que nada la toma de decisiones que un grupo de personas planea, acuerda y aplica para resolver alguna cuestión referente a la lengua o lenguas en casos de bilingüismo o multilingüismo. Para Weinstein (1980) son los esfuerzos autorizados, a largo plazo, sustentados y conscientes para alterar la función de una lengua en la sociedad con el propósito de resolver problemas de comunicación.<sup>9</sup>

La planificación lingüística en lugares educativos ha estado en auge desde la explosión del negocio de enseñanza de lenguas en instituciones educativas, tanto en públicas como privadas. Todo este negocio ha llevado a crear programas, preparar profesores, planear miles de libros de texto, elaborar nuevas guías de maestros, construir nuevos laboratorios de lenguas, desarrollar una nueva disciplina teórica y una creciente carrera (Tollefson, 1994). Vemos, que la profesión de profesor de una lengua extranjera ya es considerada como un profesionista capaz de contar con un conocimiento integral de su formación, además de un conocimiento y competencia de la lengua de su especialización.<sup>10</sup>

La UAEH se encuentra en un momento decisivo persiguiendo ser visible internacionalmente, eso implica que nuestros programas, alumnos y egresados cuenten con ciertas

---

7 Planeación estratégica, Guía práctica, Alejandro E. Lerma y Kirchner, Sergio Bárcena Juárez. Editorial Alfaomega. Página 6

8 Artículo “Estrategia para desarrollar competencias lingüísticas en inglés usando una aplicación virtual”. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 14 No. 28 Guadalajara ene./jun. 2024

9 Planificación Lingüística de Lenguas Extranjeras en la Facultad de Lenguas de la UAEM. Tesis para obtener el grado de Maestría en Lingüística Aplicada. Edgar Emmanuell García Ponce. Noviembre 2011

10 Planificación Lingüística de Lenguas Extranjeras en la Facultad de Lenguas de la UAEM. Tesis para obtener el grado de Maestría en Lingüística Aplicada. Edgar Emmanuell García Ponce. Noviembre 2011

características que los pongan a nivel de los mejores programas de las mejores instituciones a nivel mundial. Para ello es indispensable que los alumnos dominen un segundo idioma.

Es por ello que se realizó el Programa de Desarrollo Institucional (PRODES) que es un documento fundamental en la UAEH. Define los objetivos estratégicos, las acciones y los recursos necesarios para alcanzar las metas institucionales en un periodo determinado. Es la guía que orienta a todas las áreas de la universidad hacia el cumplimiento de su misión y visión.

En términos más específicos, el PRODES: Establece la visión a futuro de la universidad: Define hacia dónde quiere dirigirse la UAEH en términos de calidad académica, investigación, vinculación, entre otros aspectos.

Define los objetivos estratégicos: Plantea metas claras y medibles que se deben alcanzar en un periodo específico, generalmente de varios años.

Orienta la planeación y el presupuesto: El PRODES sirve como base para la elaboración del Programa Anual Operativo (PAO) de cada unidad académica y área administrativa, así como para la asignación de recursos.

Promueve la mejora continua: Facilita el seguimiento y la evaluación de los avances para identificar áreas de oportunidad y realizar ajustes necesarios.

Fomenta la participación: Implica la participación de diversos sectores de la comunidad universitaria en su elaboración y seguimiento.

En resumen, el PRODES es la hoja de ruta que guía a la universidad en su camino hacia la excelencia académica y el desarrollo institucional.

Se presenta de manera general el PRODES del Centro de Lenguas:

### **Justificación**

La UAEH es la institución educativa de mayor relevancia e impacto a nivel regional, por lo que es crucial que estudiantes, docentes, contenidos y recursos sean formados, capacitados y actualizados para asegurar un exitoso proceso de aprendizaje y enseñanza de lenguas; así como ofrecer servicios de calidad. Lo anterior con la finalidad de que los usuarios internos y externos de la institución dominen su lengua materna, lenguas originarias o lenguas extranjeras para ser competitivos en su ámbito académico y laboral.

### **Diagnóstico**

El Programa Institucional de Lenguas (PIL) surgió como autoridad académica que establece las Políticas Lingüísticas en la institución: la metodología de enseñanza y aprendizaje para las lenguas; teniendo como referentes el Marco Común Europeo de

Referencia para las Lenguas y el Modelo Educativo de nuestra institución. Derivado de ello, surgió la necesidad de la creación de la Academia Institucional de Lenguas.

El PIL tiene como acierto el decretar los niveles de dominio de las lenguas y en los programas de contenidos de las asignaturas, las competencias genéricas y específicas, además de los escenarios de aprendizaje, así como marcar la pauta para la evaluación curricular del programa, determinar el esquema de evaluación del aprendizaje y el describir el Programa por Lenguas y niveles académicos, dependencias encargadas alcance y modalidades.

En el área docente, se tiene como fortaleza el Instituir el perfil docente institucional de lenguas, de ingreso, de permanencia, desempeño y competencias docentes. Al igual que crear un programa de capacitación y actualización docente, permitiendo el seguimiento y desempeño de la plantilla de profesores.

Algunos desaciertos del programa fueron el desconocimiento y la falta de apropiación de una manera equitativa representando para la comunidad universitaria un quiebre en la implementación adecuada de las políticas lingüísticas establecidas por el Centro de Lenguas. Es indispensable contar con una plantilla docente consolidada y comprometida, implementando en el aula las habilidades y los conocimientos adquiridos para una enseñanza efectiva, así como, capacitándose de manera constante. Así mismo es importante, que los espacios sean equipados con la infraestructura adecuada.

Ha sido importante el análisis realizado a las debilidades detectadas del Programa Institucional de Lenguas. De ello se deriva que se deba fortalecer la vinculación y se dé seguimiento puntual a la implementación del Programa en las Escuelas e Institutos de la UAEH. Se ha detectado que la capacitación docente debe evolucionar hacia una capacitación más personalizada, que siga un plan que se establezca a partir de diagnosticar las fortalezas y áreas de oportunidad de los docentes.

En este tenor, los materiales/recursos didácticos deben a su vez evolucionar para atender las necesidades específicas de cada programa educativo, para contribuir a la instrucción del idioma en la esfera de cada disciplina.

De igual manera, el Programa Institucional de Lenguas deberá abatir la falta de recursos y de instrucción especial para atender las necesidades lingüísticas específicas de cada alumno.

Como parte de este análisis, se ha detectado que el PIL no describe el número de horas de instrucción para alcanzar los niveles determinados por los programas académicos. Mucho de lo que se hace en el Centro de Lenguas no se conoce por falta de campañas de promoción y difusión, lo que afecta a que las políticas lingüísticas aquí establecidas permeen en la comunidad universitaria y no tengan el impacto deseado al exterior.

# Matriz FODA

| Fortalezas                                                                                                                     | Debilidades                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa Institucional que dicta las políticas lingüísticas en la UAEH                                                         | La implementación del PIL no depende del Centro de Lenguas sino de las Escuelas e Institutos                                                                    |
| Estar fundamentado en el Modelo Educativo de la UAEH y en el MCERL.                                                            | La no inclusión del modelo educativo como parte de los documentos básicos en capacitaciones.                                                                    |
| Establecer la metodología de enseñanza y aprendizaje para las lenguas.                                                         | Carencia de modelos para la implementación de la metodología de enseñanza y aprendizaje de lenguas                                                              |
| Marcar la pauta para la evaluación curricular del PIL                                                                          | No se establecieron explícitamente el número de horas de instrucción para alcanzar los niveles determinados para los programas                                  |
| Determinar el esquema de evaluación del aprendizaje                                                                            | No hubo plan de ejecución y seguimiento del PIL                                                                                                                 |
| Contar con materiales para la enseñanza y práctica del inglés en el nivel medio superior y superior.                           | No se da seguimiento puntual para respetar los lineamientos de evaluación que competen a lenguas                                                                |
| Instituir el perfil docente institucional de lenguas, de ingreso, de permanencia, desempeño y competencias docentes.           | Falta de actualización de los materiales ni se han adaptado conforme a las necesidades de los programas educativos.                                             |
| Describir el Programa por Lenguas y niveles académicos, dependencias encargadas, alcance y modalidades                         | Aceptar docentes sin el perfil.                                                                                                                                 |
| Contar con la Academia Institucional del PIL.                                                                                  | No se dictaron las reglas de operación de manera específica                                                                                                     |
| Cursos de capacitación y actualización docente.                                                                                | Falta de seguimiento puntual respecto de la omisión de los docentes en participar en las discusiones                                                            |
| Oportunidades                                                                                                                  | Amenazas                                                                                                                                                        |
| La implementación del PIL no depende del Centro de Lenguas, sino de las Escuelas e Institutos                                  | Desconocimiento y falta de apropiación de todos los programas de manera equitativa por parte de toda la comunidad universitaria.                                |
| La no inclusión del modelo educativo como parte de los documentos básicos en capacitaciones.                                   | Falta de revisión y actualización del modelo educativo                                                                                                          |
| Carencia de modelos para la implementación de la metodología de enseñanza y aprendizaje de lenguas                             | Falta de madurez profesional para la implementación de las metodologías de enseñanza y falta de perfil para el ingreso a la educación media superior y superior |
| No se establecieron explícitamente el número de horas de instrucción para alcanzar los niveles determinados para los programas | Falta de claridad y periodicidad de diseño y rediseños de programas educativos.                                                                                 |
| No hubo plan de ejecución y seguimiento del PIL                                                                                | Carencia de mecanismos legislativos universitarios                                                                                                              |
| No se da seguimiento puntual para respetar los lineamientos de evaluación que competen a lenguas                               | Tanto directivos como docentes no se apegan a los lineamientos ni períodos institucionales de evaluación en materia de lenguas                                  |
| Falta de actualización de los materiales ni se han adaptado conforme a las necesidades de los programas educativos.            | La existencia de materiales competitivos y falta de compromiso institucional.                                                                                   |
| Aceptar docentes sin el perfil.                                                                                                | La oferta de grupos rebasa el número de profesionales en la enseñanza de lenguas con el perfil establecido (Lengua Inglesa)                                     |
| No se dictaron las reglas de operación de manera específica                                                                    | Carencia de coordinadores de lenguas en cada escuela e instituto                                                                                                |
| Falta de seguimiento puntual respecto de la omisión de los docentes en participar en las discusiones                           | Falta de compromiso de los docentes para la toma de decisiones en materia de lenguas                                                                            |

## Objetivo General

Asegurar la calidad de la enseñanza y aprendizaje de lenguas en la institución, a través de la generación e implementación del Programa Institucional de Lenguas que enuncia las políticas, lineamientos y documentos que sean aplicables a los idiomas, para que la comunidad universitaria y público en general alcancen un alto nivel de competitividad en el campo académico y laboral.



# Objetivos específicos

## Docencia

Fortalecer el aprendizaje de lenguas en los programas educativos y cursos extracurriculares en todas las modalidades y niveles, a través del Programa Institucional de Lenguas que contempla las estrategias de apoyo al proceso de enseñanza con la finalidad de coadyuvar en la terminación oportuna de sus estudios y niveles de dominio de la lengua.

Contar con programas de lenguas actualizados y socialmente reconocidos del nivel medio superior y superior, que permitan mantenerse pertinentes con los avances y necesidades socioeducativas actuales, mediante el seguimiento curricular declarado en el Modelo Educativo para fortalecer la formación integral y el perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Brindar los espacios de inmersión y uso real de las lenguas a través de la Dirección del Centro de Práctica de Lengua y Cultura impulsados por las innovaciones tecnológicas y medios inmersivos para fortalecer la excelencia académica y profesional de la Comunidad Universitaria.

## Vinculación

Fortalecer la internacionalización de la curricula a través de la implementación de la lengua como medio de instrucción (EMILE, CLIL, EMI, DFU, por ejemplo) para fomentar la movilidad académica internacional y promover la visibilidad de la institución al interior y exterior.

## Estrategias

1.1 Actualizar y consolidar el Programa Institucional de Lenguas para asegurar su calidad y pertinencia.

1.2 Crear las coordinaciones de lenguas que estén adscritas al CeL para que sean enlace operativo en las Escuelas Preparatorias, Superiores e Institutos.

1.3 Verificar que se alcancen los niveles establecidos por cada programa educativo o curso extracurricular de lenguas con la finalidad de monitorear el desempeño para intervenciones didácticas oportunas.

1.4 Consolidar la comunicación con las diversas Áreas, Dependencias, Escuelas e Institutos que intervienen en los procesos administrativos y académicos en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.

1.5 Consolidar e incrementar los servicios en lenguas con la finalidad de satisfacer las necesidades tanto de la comunidad universitaria como del público en general.

2.1 Coordinar el trabajo colegiado con las academias de lenguas en todos los niveles y modalidades para la evaluación y actualización de los programas de lenguas.

2.2 Generar y actualizar materiales de enseñanza y aprendizaje de lenguas para fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas.

2.3 Capacitar y evaluar el desempeño de los docentes de lenguas para asegurar la buena práctica frente a grupo y el aprendizaje efectivo de los alumnos.

3.1 Transformar la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas en Centro de Práctica de Lengua y Cultura para ampliar los espacios y diversificar las actividades de práctica e inmersión tanto para la Comunidad Universitaria como público en general.

3.2 Generar espacios de práctica real extracurriculares como Lengua y Cultura Fest, Congreso Internacional de Lenguas, Jornadas Académicas, Revista Lengua y Cultura, colaboración con asistentes y voluntarios nativos de lenguas para complementar una instrucción efectiva.

4.1 Colaborar con instituciones, organismos y organizaciones internacionales que permitan implementar programas que se impartan en otras lenguas y puedan revalidarse en otros países, para posicionar a la universidad a nivel internacional.

## **Indicadores**

### **Docencia**

Porcentaje de aprobación.

Porcentaje de aprobación en programas educativos de licenciatura.

Porcentaje de la eficiencia terminal de programas educativos de licenciatura.

Porcentaje de Programas Educativos que incorporan el uso de servicios académicos en su proceso enseñanza - aprendizaje.

### **Vinculación**

Porcentaje de asignaturas por programa educativo que se imparten en una lengua extranjera.

Porcentaje de profesores e investigadores extranjeros adscritos a la Universidad.

## ***Metas***

### **Docencia:**

#### **Porcentaje de aprobación:**

Al 2029 haber logrado el 80% de aprobación en las asignaturas de lenguas, tras el incremento gradual de 1% partiendo del 75% en 2024.

#### **Porcentaje de aprobación en programas educativos de licenciatura**

Al 2029 haber logrado el 85% de aprobación en las asignaturas de lenguas, tras el incremento gradual partiendo del 82% en 2024.

### **3. Porcentaje de la eficiencia terminal de programas educativos de licenciatura**

Al 2029 haber logrado el 45% de aprobación en el examen de dominio de la lengua establecida en el Programa Institucional de Lenguas, tras el incremento gradual de 1% partiendo del 41% en 2024.

### **4. Porcentaje de Programas Educativos que incorporan el uso de servicios académicos en su proceso enseñanza - aprendizaje**

Al 2029 haber logrado el 100% de incorporación de uso de servicios de práctica de lengua y cultura, tras el incremento gradual de 10% por año, partiendo del 60% en 2024.

## **Vinculación**

### **5. Porcentaje de asignaturas por programa educativo que se imparten en una lengua extranjera.**

Al 2029 haber logrado el 18% de asignaturas que se impartan en una lengua extranjera, tras el incremento gradual mínimo de 2% por año, partiendo del 2% en 2024.

### **6. Porcentaje de profesores e investigadores extranjeros adscritos a la Universidad.**

Al 2029 haber logrado el 2% de profesores e investigadores en materia de lenguas adscritos a la universidad, tras el incremento gradual de alrededor del 1% por año, partiendo del 1% en 2024.

## Matriz de indicadores de resultados MIR

|                  | <i>Resumen Narrativo</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <i>Indicadores</i>                                                                                    | <i>Medios de verificación</i>                                                                                                          | <i>Supuestos</i>                                                                                                                                                                     |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fin</b>       | Fortalecer y estandarizar la calidad en la enseñanza y aprendizaje de idiomas en todos los niveles y modalidades educativas a través de la generación, implementación y supervisión de las políticas lingüísticas con el fin de garantizar el dominio de una lengua nacional y extranjera, fomentando el intercambio global, brindando servicios que coadyuven a la visibilidad internacional de la institución. | Índice de efectividad de las políticas lingüísticas emitidas                                          | Programa Institucional de Lenguas<br><br>Herramientas de verificación para la medición de la efectividad de las políticas lingüísticas | Que las unidades académicas y dependencias relacionadas en la ejecución de las políticas lingüísticas las ejecuten a cabalidad; sin modificaciones parciales o totales               |
| <b>Propósito</b> | Garantizar el dominio de una lengua nacional y extranjera conforme a las necesidades de cada programa educativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de estudiantes que dominan la lengua materna, originaria o extranjera al nivel establecido | Resultados de los exámenes de <del>proficiencia</del> de lenguas                                                                       | Que los actores involucrados en cada unidad académica ejecuten las políticas lingüísticas a cabalidad e informen a los estudiantes de los mecanismos de evaluación de la competencia |

|                     |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                           |                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |                                                                                                                                                                                      | por el programa educativo o curso                                                                                                         |                                                                                      | comunicativa en las diferentes lenguas                                                                                                                                                                                            |
| <b>Componente 1</b> | Crear una coordinación de lenguas en cada una de las Escuelas e Institutos.                                                                                                          | Porcentaje de coordinaciones establecidas                                                                                                 | Nombramientos en las Escuelas e Institutos                                           | Que las autoridades universitarias procuren la gestión de recursos financieros para formalizar las contrataciones de las Coordinaciones en los niveles medio, superior y posgrado de manera curricular y extracurricular.         |
| <b>Componente 2</b> | Establecer el currículo de lenguas en concordancia con el Modelo Educativo Institucional, las necesidades de los programas educativos y los estándares nacionales e internacionales. | de efectividad de los contenidos programáticos<br><br>Porcentaje de reactivos para la evaluación de la competencia comunicativa validados | mas de contenidos<br><br>Validaciones de exámenes                                    | Que cada Escuela e Instituto realice estudios de factibilidad y pertinencia que permitan generar y rediseñar los programas académicos para la efectiva inserción de los egresados en el mercado laboral nacional e internacional. |
| <b>Componente 3</b> | Fortalecer las habilidades pedagógicas y <u>lingüísticas</u> a través de las estrategias de desarrollo profesional de los docentes de                                                | Porcentaje de docentes que demuestran la integración de la metodología descrita en el currículo.                                          | Examen de oposición<br><br>Observaciones de clase<br><br>Sistema de seguimiento a la | Contar con los recursos humanos y financieros para realizar las observaciones de clase con la frecuencia requerida. Los actores involucrados favorezcan el flujo adecuado de información, posibilitando su                        |

|                     |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | lenguas para fomentar la habilidad comunicativa y cultural en los estudiantes.                                                      | <p>Porcentaje de docentes que cuentan con el perfil establecido en el PIL</p> <p>Porcentaje de docentes capacitados acorde a las necesidades de enseñanza y aprendizaje del modelo educativo y el entorno socioeconómico.</p> | plantilla docente de lenguas SISEPLAD                                                                                  | aprovechamiento en las áreas correspondientes con la finalidad de concretar los lazos académicos y la cooperación con externos, lo que permite la validación de los instrumentos de <u>evaluación.</u>                                                                                                          |
| <b>Componente 4</b> | Consolidar el ambiente de aprendizaje considerando espacios de inmersión, materiales, docentes y aprendizaje periférico de lenguas. | Índice de efectividad de los espacios de práctica de lengua y cultura                                                                                                                                                         | <p>Actividades de práctica de lengua y cultura</p> <p>Encuestas de satisfacción a usuarios</p> <p>Listas de cotejo</p> | <p>1.- Que la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas se convierta en el Centro de Práctica de Lengua y Cultura</p> <p>2.- Que los recursos didácticos establecidos en el Programa Institucional de Lenguas sean utilizados en la totalidad de los programas educativos en todos sus niveles y modalidades.</p> |
| <b>Componente 5</b> | Consolidar un catálogo de servicios de lenguas caracterizado por su calidad y adaptabilidad al cliente.                             | Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio brindado.                                                                                                                                                                  | Encuestas de satisfacción                                                                                              | Que los usuarios den respuesta puntual y verdadera a la encuesta de satisfacción.                                                                                                                                                                                                                               |
|                     | Gestionar las plazas académicas                                                                                                     | Al término del periodo rectoral, gestionar el                                                                                                                                                                                 | Trámites de gestión                                                                                                    | Que las autoridades universitarias procuren la gestión de recursos                                                                                                                                                                                                                                              |



|                      |                                                                                                                                   |                                                                                                        |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Actividad 1.1</b> | para contratación de los coordinadores de lenguas.                                                                                | 100% de las plazas académicas.                                                                         |                                    | financieros para formalizar las contrataciones del personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Actividad 1.2</b> | Definir las responsabilidades de los coordinadores de idiomas como representantes del Centro de Lenguas en cada unidad académica. | Elaborar el 100% de las cargas de trabajo                                                              | Cargas de trabajo                  | Que las unidades académicas permitan el cumplimiento de las cargas de trabajo establecidas sin modificaciones o adiciones                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Actividad 1.3</b> | Monitorear el desempeño de los coordinadores de lenguas.                                                                          | Contar con el 100% del cumplimiento de las funciones de los coordinadores en cada Escuela e Instituto. | Reportes de funciones              | Que se cuente con los recursos humanos para llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento del trabajo del coordinador                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Actividad 2.1</b> | Diseñar los programas de contenidos, metodología y esquema de evaluación para la enseñanza de los diferentes idiomas.             | Generar el <u>100% de</u> programas de contenidos establecidos en el PIL                               | Programas de contenidos<br><br>PIL | Los diseñadores instruccionales cuentan con el tiempo suficiente para el análisis, desarrollo, diseño, implementación y evaluación<br><br>Recibir oportunamente de la División Académica información relacionada con estudios de pertinencia y factibilidad para que los programas de contenidos de lenguas cubran las necesidades de cada programa educativo. |

|                      |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Actividad 2.2</b> | Revisar periódicamente la pertinencia del currículo de lenguas.                                                           | Atender el 100% de los comentarios de retroalimentación para la mejora del currículo.                                                                                                | Discusiones en trabajo colegiado derivadas de las academias<br><br>Minutas de trabajo colaborativo con instituciones externas | <p>Contar con los recursos humanos y financieros para llevar a cabo las <a href="#">revisiones</a> así como para pagar servicios de revisión y/o validación con entes externos.</p> <p>Contar con la participación activa del total de los miembros de las academias.</p>                                                                            |
| <b>Actividad 2.3</b> | Sistematizar las actividades que permitan maximizar y hacer más eficiente la intervención del docente, asesor o académico | <p>Contar con el 50% de actividades sistematizadas</p> <p>Porcentaje de actividades sistematizadas</p> <p>(total de actividades a sistematizar vs actividades ya sistematizadas)</p> | Actividades sistematizadas                                                                                                    | Contar con los recursos humanos y financieros para llevar a cabo la sistematización.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Actividad 3.1</b> | Observar a los docentes en el aula de clases para evaluar su desempeño y generar plan personalizado de capacitación       | Observar el 41% de la plantilla docente activa de lenguas anualmente.                                                                                                                | <p>Instrumentos de observación de clase que cumplan con lo establecido en PIL</p> <p>PIL</p>                                  | <p>Contar con los recursos humanos y financieros suficientes para realizar las observaciones de clases.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones externas que revisen y validen el instrumento de evaluación.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones externas que permitan que expertos participen en estas observaciones.</p> |

|                      |                                                                                  |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                      | Diseñar planes de desarrollo profesional para los docentes de lenguas.           | Contar con el 100% de planes de desarrollo del personal docente de lenguas al término del periodo rectoral.                                      | <p>Cursos</p> <p>Certificados de dominio de idioma.</p> <p>Resultados de exámenes de oposición</p> <p>Resultados de observaciones de clase</p>                                               | <p>Los docentes de lenguas participan en su plan de desarrollo profesional de manera colaborativa.</p> <p>Los docentes aplican lo aprendido en los cursos de capacitación en su práctica diaria.</p>                                                                                                           |
| <b>Actividad 3.3</b> | Crear e implementar el Sistema de Seguimiento a la Plantilla Docente de Lenguas. | Contar con el 100% de docentes registrados en el sistema con documentación completa y actualizada.                                               | Sistema de Seguimiento a la Plantilla Docente de Lenguas (SISEPLAD)                                                                                                                          | Que todos los actores involucrados colaboren para alimentar el sistema y mantenerlo actualizado.                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Actividad 4.1</b> | Generar el catálogo de actividades para la práctica de lengua y cultura.         | Diseñar el 100% de las actividades al finalizar el periodo rectoral.                                                                             | <p>Catálogo de actividades dentro del Centro de Práctica de Lengua y Cultura</p> <p>Plataforma <u>CEPLyC</u></p> <p>Lengua y Cultura <u>Fest</u></p> <p>Asistentes de Idiomas</p>            | <p>Que la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas evolucione al Centro de Práctica de Lengua y Cultura</p> <p>Que las dependencias encargadas de la conexión y acceso a internet garanticen estos servicios en todas las Escuelas e Institutos de la UAEH.</p>                                                 |
| <b>Actividad 4.2</b> | Contar con recursos didácticos pertinentes para la enseñanza de lenguas.         | Contar con recursos didácticos pertinentes para la enseñanza de lenguas en el 100% de los programas académicos que se imparten en la institución | Materiales de enseñanza (libros, plataforma, manuales disciplinares, guías de estudios, <u>etc.</u> ) para nivel medio superior y superior de las lenguas que se imparten en la institución. | <p>Contar con los recursos humanos y financieros para la creación y revisión de los materiales.</p> <p>Contar con convenios de colaboración con editoriales de renombre nacional e internacional.</p> <p>Que los actores proporcionen retroalimentación de los materiales para su actualización constante.</p> |

|                      |                                                                                                                              |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Actividad 4.3</b> | Diseñar actividades periféricas para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas.                            | Diseñar el 100% de las actividades periféricas para el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas | AIEAS<br>Asistentes de Idiomas<br>Voluntarios<br>Lengua y Cultura Fest                                                                                                                                                                                               | Las unidades académicas apoyan en la detección de problemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas<br><br>Que las discusiones en las academias sirvan para el diseño de estas estrategias<br><br>Que exista una colaboración entre División Académica y Centro de Lenguas para que la materia de Aprender a Aprender incluya estrategias de aprendizaje de idiomas. |
| <b>Actividad 5.1</b> | Ofrecer servicios relacionados con lenguas a la comunidad UAEH y público en general.                                         | Ofrecer el 100% de los servicios contenidos en el catálogo.                                       | Catálogo de servicios (acreditaciones, convalidaciones, traducciones, certificaciones, exámenes de medición de nivel del idioma, etc.)<br>Encuestas de satisfacción<br>Constancias de medición de nivel.<br>Certificados<br>Documentos traducidos<br>Actas generadas | Contar con los recursos humanos necesarios para la oferta constante de estos servicios.<br><br>Existe un plan de mercadotecnia para promoción de los servicios.                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Actividad 5.2</b> | Medir el nivel de satisfacción de los servicios relacionados con lenguas ofrecidos a la comunidad UAEH y público en general. | Que el 60% de los usuarios se muestren satisfechos.                                               | Encuestas de satisfacción                                                                                                                                                                                                                                            | Existen los recursos humanos y financieros que atiendan estos servicios.<br><br>Que la gran mayoría de los usuarios respondan la encuesta de satisfacción.                                                                                                                                                                                                                           |

En este sentido, el Centro de Lenguas se aboca en realizar e implementar proyectos que atiendan problemáticas de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas en la institución.

## Nuevos proyectos

En materia de lenguas, la UAEH habrá consolidado los siguientes proyectos para el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas en la institución al término del periodo rectoral actual en el año 2029:

**Kollege.** Palabra de herencia alemana que significa *colega* o *compañero*, *Kollege* ha sido elegida como el nombre que denomina al sistema de gestión del aprendizaje del Centro de Lenguas, esto es, en términos sencillos, su campus virtual. Un espacio digital con todas las herramientas que hacen posible la impartición de cursos, diplomados, talleres y demás elementos de capacitación relacionados con las lenguas, su aprendizaje y su enseñanza. La construcción de *Kollege* comenzó en 2023 enunciando como objetivo consolidar un espacio virtual de aprendizaje y servicios de lenguas que permita la flexibilidad para su presencia nacional e internacional. *Kollege* se encuentra en proceso de protección de marca que ofrece servicios educativos en línea. En el presente, este campus virtual de idiomas está en uso para la impartición de cursos de capacitación docente y preparación para exámenes de inglés para fines de egreso y titulación para estudiantes del nivel superior. En el corto plazo, albergará la versión digital del total de asignaturas de lenguas que son ofertadas en los niveles medio superior y superior de la Institución a fin de que puedan servir de guía para la instrucción. En el mediano plazo, *Kollege* será nutrido con una serie de cursos en línea masivos y abiertos para el aprendizaje de español, polaco, alemán, francés, japonés, en una primera fase; lenguas originarias y extranjeras varias, en una segunda etapa. En el largo plazo, *Kollege* busca ser una opción viable para usuarios regionales, nacionales e internacionales que desean aprender lenguas, aprender a enseñar idiomas o bien refinar habilidades comunicativas o didácticas.

**Aplicación de mironline.** Desde 2019, la plataforma mironline ha sido el componente digital que acompaña a la serie de libros que son utilizados para el aprendizaje y enseñanza de inglés. En el nivel medio superior, provee de ejercicios para el conocimiento explícito (Ellis, 2009), refinamiento de la gramática, el vocabulario y las habilidades vía actividades integradoras de recepción y producción. En el nivel superior, por otro lado, integra toda una sección de inglés profesional con textos para el aprendizaje horizontal e integración curricular del idioma inglés. Es entonces que presenta actividades de comprensión lectora y vocabulario en las áreas de Humanidades y Artes, Ciencias de la Salud, Construcción e Ingeniería, Computación y Electrónica, Agricultura y Medio Ambiente y Economía y Administración.

Posterior a la realización de un análisis de los usuarios de mironline, uno de los hallazgos más importantes ha sido el hecho de que la mayoría de los estudiantes ingresan a través sus teléfonos celulares. Por tal motivo, a partir de 2023 comenzó el diseño y programación de la versión aplicación de mironline. De esta manera, será asegurada la mejor experiencia de usuario posible. En el corto plazo, mironline podrá ser descargada desde las tiendas más populares de aplicaciones ofreciendo el acceso a los ejercicios

de inglés general. En el largo plazo, un año aproximadamente, la versión final estará disponible siendo la aplicación una copia fiel de la versión web.

**CEPLyC** (Centro de Práctica de Lengua y Cultura) será la plataforma en la que se harán las actividades complementarias de autoaprendizaje de idiomas tanto de alumnos de bachillerato como de licenciatura. Contará con diferentes tipos de actividades interactivas en las que el alumno pueda interactuar en otro idioma. El completar estas actividades les contará como porcentaje en su calificación final.

## Conclusiones

La enseñanza y el aprendizaje de lenguas en la UAEH se encuentra en un punto crucial de transformación, impulsada por una visión institucional clara, moderna y estratégica que busca fortalecer la competitividad académica y profesional de su comunidad. A partir del análisis del contexto actual, se reconoce la necesidad de transitar hacia un modelo centrado en el estudiante, con metodologías comunicativas y hacia la acción, apoyado en plataformas tecnológicas y materiales didácticos pertinentes, diseñados localmente para responder a las realidades de los estudiantes de la UAEH.

El Programa Institucional de Lenguas (PIL) y su fortalecimiento a través del PRODES permiten establecer una ruta clara de acción, con metas concretas, indicadores de logro y estrategias focalizadas en áreas clave como la profesionalización docente, la inmersión lingüística, la inclusión, la evaluación de competencias y la vinculación internacional. Proyectos innovadores como Kollege, mironline y el CEPLyC representan una apuesta vanguardista que coloca a la UAEH en la vía del liderazgo educativo en materia de lenguas.

No obstante, el éxito de esta proyección futura requiere de una implementación equitativa, una difusión efectiva de las políticas lingüísticas, el fortalecimiento de las coordinaciones de lenguas en todas las unidades académicas y la consolidación de una planta docente altamente capacitada y motivada. La planeación lingüística estratégica, basada en evidencia, será el eje rector para garantizar que cada acción emprendida contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la formación de ciudadanos globales.



## Referencias

- Baldauf, R. B. (2007). *Language planning and policy research: An overview*. In B. Spolsky & F. M. Hult (Eds.), **The Handbook of Educational Linguistics**. Blackwell Publishing.
- Cooper, R. L. (1997). *Language Planning and Social Change*. Cambridge University Press.
- Ellis, R. (2009). *Implicit and explicit knowledge in second language learning, testing and teaching*. Multilingual Matters.
- Krashen, S. D. (1987). *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. Prentice-Hall International.
- Richards, J. C. (2001). *Curriculum Development in Language Teaching*. Cambridge University Press.
- Tollefson, J. W. (1994). *Planning Language, Planning Inequality: Language Policy in the Community*. Longman.
- Torres-Cajas, C. A., & Yepes-Oviedo, A. E. (2018). *El dominio de lenguas extranjeras como factor de competitividad profesional*. Revista Electrónica Educare, 22(2).
- Weinstein, B. (1980). *Language Planning in Francophone Africa*. Language Problems and Language Planning, 4(1), 55–77.

